ScaiProyekta

Avenida Calle 26 # 59-65 Oficina 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura / Bogotá, CO
PBX: +601 795 4270 / Correo: scain@scain.co

SC36-INTV-SENA-02824-2026
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 28 de mayo de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Atn. Margiori Muñoz Salazar
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT
gfce@sena.edu.co
Dirección General
Calle 57 # 8 - 69
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Actualización informe de interventoría obligación N. 2.8.2.32.
AREA:	Dirección General

Respetados señores,

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estudios Previos del proceso contractual, particularmente de la obligación relacionada con la presentación del *"Informe cualitativo y cuantitativo con corte a la fecha de finalización de la ejecución académica de cada convenio, junto con su presentación, el cual debe contener como mínimo todos los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros de su ejecución, además de resaltar fortalezas y debilidades, ejecución presupuestal, casos de éxito y aspectos relevantes. Así mismo, deberá incluir el impacto por regional, nivel ocupacional, género, desagregación etaria y sectores económicos, haciendo énfasis en los indicadores de ejecución conforme a las recomendaciones impartidas por la Supervisión en el instructivo entregado por el SENA. El informe deberá ser radicado ante el SENA, presentado en el marco del "Evento de Cierre de Ejecución de los Proyectos" y garantizar su posible publicación en medios de comunicación.",* nos permitimos remitir el informe actualizado conforme al alcance de ejecución de la interventoría con corte al 28 de febrero de 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que cinco (5) convenios continuaron con ejecución académica con posterioridad a la fecha de finalización del plazo contractual de la interventoría, razón por la cual la información reportada corresponde al estado de ejecución verificado y validado por esta interventoría hasta el 28 de febrero de 2026.

Cordialmente,

ASTRID ROCÍO ROCA P.
Representante Legal
SCAIPROYEKTA SAS BIC
aroca@scain.co

C.C. Consecutivo
Anexos: https://drive.google.com/open?id=1ZQBrAlwjOeYbLkAijIR4TRS1d4oYHfsx&usp=drive_fs

Elaboró: ARS/CMAP
Aprobó: ARRP

INFORME EJECUCIÓN CONVENIOS
CONVOCATORIA DSNFT–0001–FCE–2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA
CO1.PCCNTR.8288853 de 2025

En desarrollo de las labores de interventoría en el marco del contrato suscrito, cuyo objeto es: “Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.”

Mayo de 2026

Tabla de contenido

Contenido

1. Objetivo y alcance 5
1.1 Antecedentes 5
1.2 Alcance del informe según las Obligaciones de la Interventoría 5
1.3 Metodología de análisis 6
1.3.1 Fuentes de información 6
1.3.2 Enfoque cuantitativo y cualitativo 7
1.3.3 Criterios de validación técnica, administrativa, jurídica y financiera 8
1.3.4 Enfoque de análisis por indicadores 8
2. Resultados Convenios Especiales de Cooperación 9
2.1 Aspectos Técnicos 18
2.1.1 Plazos de Ejecución 18
2.1.2 Equipo requerido para la Ejecución de los proyectos 24
2.1.3 Componentes académicos requeridos para la Ejecución Académica 26
Metodología aplicada para la revisión y seguimiento del material de formación 39
2.1.4 Modificaciones 49
2.1.5 Ejecución académica 54
2.1.6 Beneficiarios 61
2.1.6 Gestión de Conocimiento 64
2.1.7 Crédito Institucional y Estrategia de divulgación 67
2.1.8 Encuestas de satisfacción 72
2.1.9 Indicadores 75
Desempeño General 118
Distribución del Desempeño 118
Casos Críticos 118

Conclusión 119
Desempeño General 119
Distribución del Desempeño 119
Casos críticos 119
Conclusión 119
2.1.10 Transferencia de Conocimiento y Tecnología 122
2.2 Aspectos Administrativos y Financieros 137
2.2.1 Impuestos y Gastos 140
2.2.2 Desembolso 141
2.2.3 Liquidación de los convenios 141
2.2.4 Certificaciones Impuestos, Seguridad Social 143
2.2.4 Rendimientos Financieros 143
2.3 Aspectos Jurídicos 143
3. Impacto Regional y Caracterización de los beneficiarios del programa 149
4. Casos de éxito 164
Cámara Colombiana de Comercio Electrónico – CCCE 171
ACODAL 174
FEDELAM 175
FCV 176
AESA 178
ACESI 179
CCBUGA 179
ASOCODEM 181
ACOPI Antioquia 182
CCCHINA 182
ANALDEX 183
ASOHOSVAL 184

FCM 185

5. Fortalezas y debilidades 192

6. Conclusiones 199

7. Conclusiones estratégicas 200

ANEXOS 204

1. Objetivo y alcance

1.1 Antecedentes

En el marco del cumplimiento de sus funciones y alcances, la interventoría se rige por la siguiente jerarquía normativa, la cual establece los parámetros legales que orientan su actuación en lo relacionado con el componente financiero:

- Acuerdo 0007 de 2021, directrices y criterios generales del Programa de formación continua especializada.
- Pliego definitivo, adendas, anexos y demás documentos de la etapa de CONVOCATORIA DSNFT – 0001 – FCE – 2025 especialmente en sus anexos:
- Anexo12: Guía de ejecución de convenios.
- Anexo 13: Resolución de Rubros Financiables SENA No. 1-01500 de 2025.
- Anexo 14: Requisitos Mínimos de las plataformas tecnológicas.
- Estudios previos Interventoría CONVOCATORIA DSNFT – 0001 – FCE – 2025

1.2 Alcance del informe según las Obligaciones de la Interventoría

El presente Informe se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la Obligación 32 del contrato, la cual establece la entrega de un informe cualitativo y cuantitativo con corte a la fecha de finalización de la ejecución académica de cada convenio, junto con su presentación, el cual debe contener como mínimo todos los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros de su ejecución, además de resaltar fortalezas y debilidades, ejecución de presupuesto, casos de éxito y aspectos relevantes.

El informe también incluye el impacto por regional, por nivel ocupacional, por género, por desagregación etaria, y por sectores económicos, haciendo énfasis también en los indicadores de ejecución atendiendo las recomendaciones realizadas por la Supervisión en el instructivo entregado por el SENA.

Teniendo en cuenta que el contrato de interventoría ha finalizado, el presente documento corresponde al último informe emitido en el marco de las obligaciones contractuales, por lo cual no se prevé la presentación de informes posteriores. En este sentido, el informe consolida la información disponible a la fecha de cierre del contrato de interventoría, incluyendo el estado de ejecución de los convenios y los resultados alcanzados por aquellos que culminaron su plazo de ejecución.

En el informe anterior se había reportado el cierre de veintinueve (29) convenios, mientras que once (11) convenios contaban con prórroga vigente. Con corte a la finalización del contrato de interventoría, seis (6) convenios adicionales culminaron su ejecución, mientras que cinco (5) convenios mantienen prórroga vigente. En estos últimos casos, si bien las acciones de formación fueron ejecutadas en su totalidad, se requirió una ampliación del plazo principalmente para permitir que los beneficiarios inscritos completen la intensidad horaria necesaria para su certificación.

La única excepción corresponde al convenio CCI France, el cual mantiene pendiente la Acción de Formación No. 4, cuya ejecución fue suspendida debido a un evento de fuerza mayor ocurrido en la ciudad de Montería, situación que impidió su desarrollo conforme al cronograma inicialmente previsto.

En consecuencia, la información contenida en el presente documento refleja el estado de ejecución de los convenios y los resultados verificados hasta la fecha de terminación del contrato de interventoría, precisando que cualquier resultado o cierre posterior deberá ser gestionado y consolidado directamente por las instancias correspondientes del programa.

1.3 Metodología de análisis

La construcción del presente Informe Integral de Resultados Cuantitativos y Cualitativos se desarrolló a partir de una metodología estructurada, sistemática y verificable, orientada a garantizar la trazabilidad de la información, la confiabilidad de los resultados y la coherencia con los lineamientos establecidos en la Convocatoria PFCE 2025, el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios y el instructivo de seguimiento emitido por la Supervisión del SENA.

1.3.1 Fuentes de información

Para la elaboración del informe se utilizaron fuentes primarias y secundarias provenientes de la ejecución del convenio, entre las cuales se destacan:

- Bases de datos consolidadas de seguimiento y control del proyecto, que incluyen información de acciones de formación, grupos, beneficiarios, modalidades, fechas de ejecución y cobertura territorial.
- Informes de interventoría de visita en sede y de acciones de formación generados durante la fase de ejecución del convenio.
- Listados de asistencia y registros de participación de los beneficiarios, validados conforme a los criterios establecidos en el Anexo 12.
- Indicadores de seguimiento y resultados y de impacto del proyecto, la Tasa de Crecimiento del Conocimiento entregados por el conviniente en el informe final.
- Productos de gestión del conocimiento (infografías, videos, artículos, podcasts u otros), aprobados por la interventoría y elaborados en el marco del convenio.
- Informes financieros asociados a la ejecución presupuestal y al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Estas fuentes permitieron consolidar una base de análisis integral, garantizando la consistencia entre la información reportada, los soportes documentales y los resultados obtenidos.

1.3.2 Enfoque cuantitativo y cualitativo

El análisis de resultados se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando componentes cuantitativos y cualitativos:

El enfoque cuantitativo permitió medir el nivel de cumplimiento del convenio a través de cifras objetivas relacionadas con la ejecución de acciones de formación, cobertura territorial, ejecución presupuestal y metas alcanzadas en horas y beneficiarios.

El enfoque cualitativo facilitó la interpretación de los resultados, el análisis de la pertinencia de la formación, la identificación de fortalezas y debilidades, la valoración del impacto generado en los beneficiarios y la documentación de casos de éxito y buenas prácticas.

La combinación de ambos enfoques permitió una lectura integral del desempeño del convenio, más allá del cumplimiento numérico de metas.

1.3.3 Criterios de validación técnica, administrativa, jurídica y financiera

La validación de la información y los resultados se realizó con base en criterios definidos para cada componente del convenio, de la siguiente manera:

- Técnica y académica: verificación del cumplimiento de las acciones de formación aprobadas, coherencia entre contenidos, modalidades, cronogramas, listados de asistencia, evidencias de ejecución y productos de gestión del conocimiento.
- Financiera: validación de la ejecución presupuestal, coherencia entre los rubros aprobados y ejecutados, y adecuada aplicación de los rubros financiables conforme a la normativa vigente.
- Jurídica: análisis del cumplimiento de las obligaciones contractuales, gestión de modificaciones, observancia de los límites y condiciones establecidos en el Anexo 12 y demás documentos contractuales.

Estos criterios aseguraron que los resultados reportados se encontraran debidamente soportados y alineados con las disposiciones contractuales.

1.3.4 Enfoque de análisis por indicadores

El informe se estructuró bajo un enfoque de análisis por indicadores, conforme a las recomendaciones formuladas por la Supervisión del SENA, permitiendo evaluar de manera objetiva el desempeño del convenio. Para ello se consideraron, entre otros:

- Indicadores de ejecución académica y cobertura.
- Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto.

- Indicadores de impacto, cuando aplicaron, asociados a la apropiación del conocimiento y mejora de capacidades.
- Indicadores financieros de ejecución presupuestal.

El análisis por indicadores facilitó la comparación entre lo programado y lo ejecutado, la identificación de desviaciones y la formulación de conclusiones técnicas orientadas a la mejora continua y al fortalecimiento de futuras intervenciones formativas.

2. Resultados Convenios Especiales de Cooperación

La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y el Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad, a través de la **Convocatoria del Programa de Formación Continua Especializada**, busca promover a través de procesos formativos la actualización, adquisición y apropiación de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas de los trabajadores de todos los niveles ocupacionales, para mejorar la productividad y aumentar la competitividad de las empresas beneficiarias de la formación.

Convenios aprobados

A continuación, se presenta la caracterización de los 40 convenios de cooperación especiales suscritos en el marco de la Convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, sobre los cuales se consolidan y analizan los resultados del presente informe.

Tabla No. 1. Convenios aprobados según modalidad, beneficiarios, grupos y fuentes de financiación

ITEM	PROPONENTE	SIGLA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	# GRUPOS CUMPLEN	COFINANCIACION SENA FINAL	CONTRAPARTIDA TOTAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO FINAL
1	CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO	CCCHINA	GREMIO	2.500	66	$ 1.325.951.000,00	$ 444.496.456,00	$ 1.770.447.456,00
2	UNIÓN TEMPORAL CAJAS DE COMPENSACIÓN 2025	UT CAJAS	INDIVIDUAL	1.930	42	$ 1.354.493.700,00	$ 1.112.707.950,00	$ 2.467.201.650,00
3	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA	ACOPI ANTIOQUIA	GREMIO	1.250	27	$ 404.293.120,00	$ 105.667.520,00	$ 509.960.640,00
4	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL MULTISECTORIAL	GRUPO MULTISECTORIAL	GREMIO	1.200	25	$ 659.500.000,00	$ 165.000.000,00	$ 824.500.000,00
5	ASOCIACION COLOMBIANA DE ACADEMIAS DE SEGURIDAD PRIVADA ACASEP	ACASEP	GREMIO	4.220	75	$ 1.984.999.997,00	$ 496.512.440,00	$ 2.481.512.437,00
6	ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES	ASOPARTES	GREMIO	1.188	16	$ 562.100.000,00	$ 190.779.700,00	$ 752.879.700,00
7	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	ASOCODEM	GREMIO	1.308	18	$ 268.945.639,00	$ 91.289.414 ,00	$ 360.235.053,00
8	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS- ACESI	ACESI	GREMIO	3.436	64	$ 2.000.000.000,00	$ 500.170.000,00	$ 2.500.170.000,00
9	FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS	FEDELAM	GREMIO	3.800	71	$ 1.999.999.998,00	$ 500.469.446,00	$ 2.500.469.444,00
10	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA	AESA	GREMIO	3.380	66	$ 2.000.000.000,00	$ 503.715.000,00	$ 2.503.715.000,00
11	UNIVERSIDAD ECCI	ECCI	INDIVIDUAL	1.610	45	$ 448.797.373,00	$ 328.234.950,00	$ 777.032.323,00
12	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	ACODRES	GREMIO	3.340	66	$ 2.000.000.000,00	$ 500.500.000,00	$ 2.500.500.000,00

ITEM	PROPONENTE	SIGLA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	# GRUPOS CUMPLEN	COFINANCIACION SENA FINAL	CONTRAPARTIDA TOTAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO FINAL
13	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL	ACODAL	GREMIO	3.330	63	$ 1.996.000.000,00	$ 500.000.000,00	$ 2.496.000.000,00
14	CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR	CCV	GREMIO	3.320	85	$ 1.974.448.000,00	$ 622.195.424,00	$ 2.596.643.424,00
15	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FCM	GREMIO	3.295	66	$ 1.857.086.000,00	$ 616.355.489,00	$ 2.473.441.489,00
16	UNIÓN TEMPORAL GRUPO SEISSA PFCE - 2025	UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	INDIVIDUAL	1.300	61	$ 379.513.616,00	$ 253.702.876,00	$ 633.216.492,00
17	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	ASODESIGN	GREMIO	3.280	66	$ 1.885.035.000,00	$ 537.301.125,00	$ 2.422.336.125,00
18	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA SABANA	AESABANA	GREMIO	3.260	64	$ 2.000.000.000,00	$ 500.000.000,00	$ 2.500.000.000,00
19	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS DE SALUD MUNICIPALES	COSESAM	GREMIO	3.038	53	$ 2.000.000.000,00	$ 501.340.000,00	$ 2.501.340.000,00
20	ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ASOHOSVAL	GREMIO	3.000	62	$ 2.000.000.000,00	$ 500.060.000,00	$ 2.500.060.000,00
21	CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN	CONACED	GREMIO	3.100	58	$ 2.000.000.000,00	$ 500.100.000,00	$ 2.500.100.000,00
22	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS	ACOPLASTICOS	GREMIO	1.580	40	$ 755.520.100,00	$ 253.185.000,00	$ 1.008.705.100,00
23	CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA	AHK	GREMIO	2.200	47	$1.172.621.260,00	$295.567.813,00	$1.468.189.073,00
24	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	ASENOF	GREMIO	1.120	24	$ 540.722.983,00	$ 157.004.432,00	$. 697.727.415,00
25	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIET	GREMIO	1.420	34	$ 1.152.916.200,00	$ 385.536.200,00	$ 1.538.452.400,00
26	ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE SANTA MARTA	UNDECO SANTA MARTA	GREMIO	2.580	66	$ 1.445.671.000,00	$ 464.411.736,00	$ 1.910.082.736,00
27	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE BPO	BPRO	GREMIO	1.220	38	$ 736.580.639,00	$ 184.145.161,00	$ 920.725.800,00
28	ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	ANALDEX	GREMIO	2.030	29	$ 1.983.164.500,00	$ 664.585.100,00	$ 2.647.749.600,00
29	BRITISH COLOMBIAN CHAMBER OF COMMERCE	BRITCHAM	GREMIO	3.320	71	$ 1.756.863.907,00	$ 453.305.768,00	$ 2.210.169.675,00
30	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA	CAMACOES	GREMIO	3.320	74	$ 1.728.149.284,00	$436.033.713,00	$ 2.164.182.997,00
31	CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA	CCI FRANCE	GREMIO	3.320	73	$1.695.684.100,00	$427.769.359,00	$ 2.123.453.459,00
32	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS	ASCOOP	GREMIO	1.110	25	$ 925.852.128,00	$ 231.463.044,00	$ 1.157.315.172,00
33	CAMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO	CCCE	GREMIO	1.560	25	$ 1.872.086.624,00	$ 498.036.873,00	$ 2.370.123.497,00
34	FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	FODESEP	GREMIO	1.540	59	$ 1.559.388.500,00	$ 522.016.300,00	$ 2.081.404.800,00
35	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LONJAS DE PROPIEDAD RAÍZ	FEDELONJAS	GREMIO	594	22	$ 517.171.672,00	$ 129.747.896	$ 646.919.568,00
36	CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA	CCBUGA	GREMIO	550	7	$ 163.424.192,00	$ 41.020.605,00	$ 204.444.797,00
37	ASOCIACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS	ADESPRIV	GREMIO	500	16	$ 437.067.016	$111.780.148,00	$ 548.847.164,00
38	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS	ACICAM	GREMIO	445	4	$ 48.978.700,00	$ 12.321.300,00	$ 61.300.000,00
39	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	FCV	INDIVIDUAL	200	1	$ 33.365.377,00	$ 26.612.580,00	$ 59.977.957,00
40	ASOCIACIÓN DE CARBONEROS DE NORTE DE SANTANDER	ASOCARBONOR	GREMIO	60	2	$ 46.182.719,00	$16.671.642,00	$ 62.854.361,00
	TOTAL			**84.754**	**1.816**	**$ 49.672.574.344,00**	**$ 14.781.812.460,00**	**$ 64.454.386.804,00**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base Información de Convenios del SENA

Queda establecido que, a partir de este punto del informe, los convenios serán denominados exclusivamente por su **sigla**, garantizando homogeneidad, claridad y consistencia en la redacción técnica y en los análisis presentados.

Acciones de Formación aprobadas

Los 40 convenios sumaban un total de 299 acciones de formación. A continuación, se presenta una caracterización de dichas acciones por tipo de evento y por modalidad de formación.

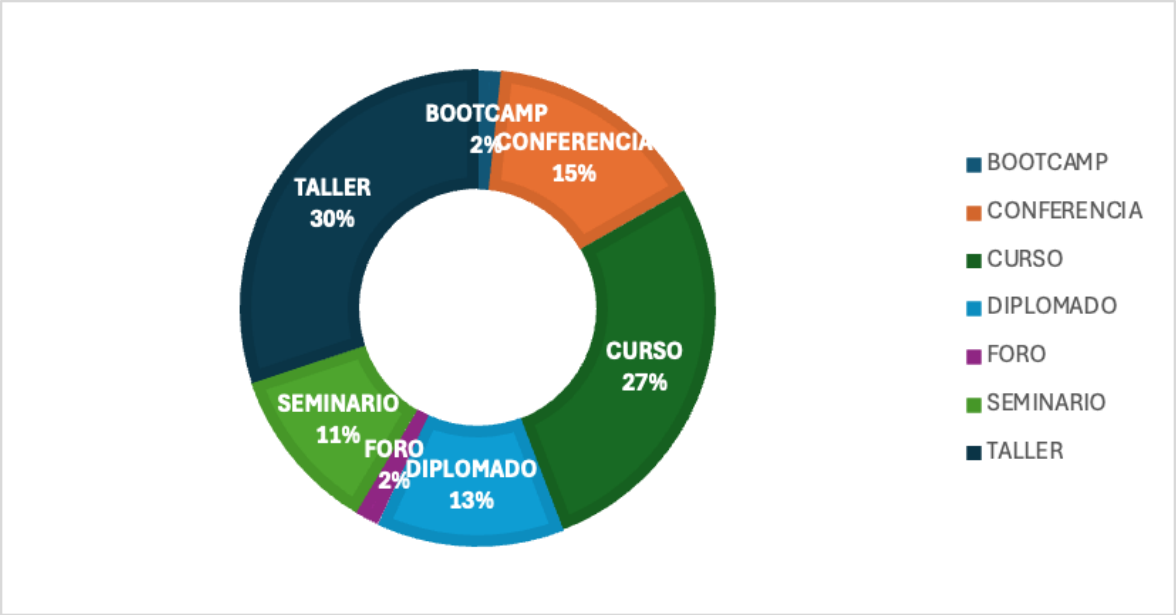
Tipo de evento

La siguiente gráfica evidencia la distribución de los tipos de eventos de formación desarrollados en el marco de los convenios, mostrando una clara predominancia de metodologías orientadas al aprendizaje práctico y aplicado. En particular, los talleres representan el 30% de los eventos, constituyéndose en el formato más utilizado para el desarrollo de las acciones de formación. En segundo lugar se encuentran los cursos, con una participación del 27%, lo que refleja una preferencia por procesos formativos estructurados orientados al fortalecimiento de conocimientos y habilidades específicas.

Por su parte, las conferencias representan el 15% de los eventos, seguidas por los diplomados con 13%, lo cual evidencia la presencia de espacios formativos orientados tanto a la transferencia de conocimiento especializado como a procesos de formación de mayor profundidad temática. Asimismo, los seminarios concentran el 11% de las acciones de formación, complementando la oferta formativa con espacios de actualización y discusión académica.

Finalmente, los foros y los bootcamp presentan una participación menor dentro del total de eventos, con 2% cada uno, lo que indica un uso más limitado de estos formatos dentro de las estrategias formativas implementadas por los convenios.

Gráfica No. 1. Acciones de formación consolidadas por tipo de evento



Fuente: Elaboración propia

En conjunto, la gráfica permite observar que los talleres y cursos concentran más de la mitad de las acciones de formación (57%), lo que evidencia una orientación del programa hacia metodologías que promueven la aplicación práctica del conocimiento y el desarrollo de competencias directamente transferibles al entorno laboral.

En la siguiente tabla se presentan las acciones de formación por convenio según el tipo de evento.

Tabla No. 2. Acciones de formación convenios por tipo de evento

CONVENIO	BOOTCAMP	CONFERENCIA	CURSO	DIPLOMADO	FORO	SEMINARIO	TALLER	Total
ACASEP		2	4	1			1	8
ACESI		1	3			2	2	8
ACICAM		2	1				1	4
ACIET		2		4		3	1	10
ACODAL		1	3			3	1	8
ACODRES		1	3			3	1	8

CONVENIO	BOOTCAMP	CONFERENCIA	CURSO	DIPLOMADO	FORO	SEMINARIO	TALLER	Total
ACOPI		1	2				1	4
ADESPRIV			2			1	1	4
AESA		1	3			2	2	8
AESABANA		2	3				3	8
ANALDEX		2	1	2			4	9
ASOCARBONOR	1						1	2
ASOCODEM					2	5	1	8
ASODESING		1		3			4	8
ASOHOSVAL		1	3			1	3	8
ASOPARTES		2		4		3	1	10
CC BUGA		2	1	1			1	5
CCC CHINA		1		3			4	8
CCCE		2		3			3	8
CCV		2		4			1	7
CONACED		2	3				3	8
COSESAM		2	3				3	8
ECCI	1	2	2				5	10
FCM		1		3			4	8
FCV					1			1
FEDELONJAS			2				2	4
G MULTISECTORIAL		1	2			1	1	5
UNDECO		1		3			4	8
UTCAJAS		2	4	1		6	2	15
BRITCHAM	1		3				3	7
FODESEP		1		4		4	1	10
SEISSA		1	1				5	7
ASCOOP		2	5	1			1	9
ASENOF			2				2	4
FEDELAM		2	4	1			1	8
BPRO		2	9				1	12
CAMACOES	1		3				4	8
CCI FRANCE			3				3	6

CONVENIO	BOOTCAMP	CONFERENCIA	CURSO	DIPLOMADO	FORO	SEMINARIO	TALLER	Total
ACOPLASTICOS			5		2		6	13
AHK	1		2				2	5
Total general	**5**	**45**	**82**	**38**	**5**	**34**	**90**	**299**

Fuente: Elaboración propia

La tabla permite identificar con mayor detalle la distribución de los tipos de eventos de formación por convenio, evidenciando que la mayoría de las entidades ejecutoras utilizaron más de un tipo de evento formativo para desarrollar sus acciones de formación. En total se registran 299 acciones de formación, dentro de las cuales los talleres (90) y los cursos (82) concentran la mayor participación, consolidándose como las metodologías predominantes dentro de la ejecución de los convenios.

En un segundo nivel de participación se encuentran las conferencias (45), los diplomados (38) y los seminarios (34), los cuales complementan la oferta formativa mediante espacios de transferencia de conocimiento, profundización temática o actualización especializada. Por su parte, los foros (5) y los bootcamp (5) presentan una participación marginal dentro del total de eventos reportados.

Asimismo, la tabla evidencia que algunos convenios optaron por diversificar los tipos de eventos de formación, combinando cursos, talleres, seminarios y diplomados dentro de su oferta formativa, mientras que otros concentraron sus acciones principalmente en uno o dos tipos de evento. Esta variabilidad sugiere que la selección del tipo de evento formativo respondió tanto a las características del público objetivo como a la naturaleza de los contenidos desarrollados en cada acción de formación.

Modalidades

Como se observa en la siguiente gráfica, la distribución de las modalidades de formación implementadas en las acciones de formación, evidencian una clara predominancia de la modalidad presencial, que concentra el 52% del total.

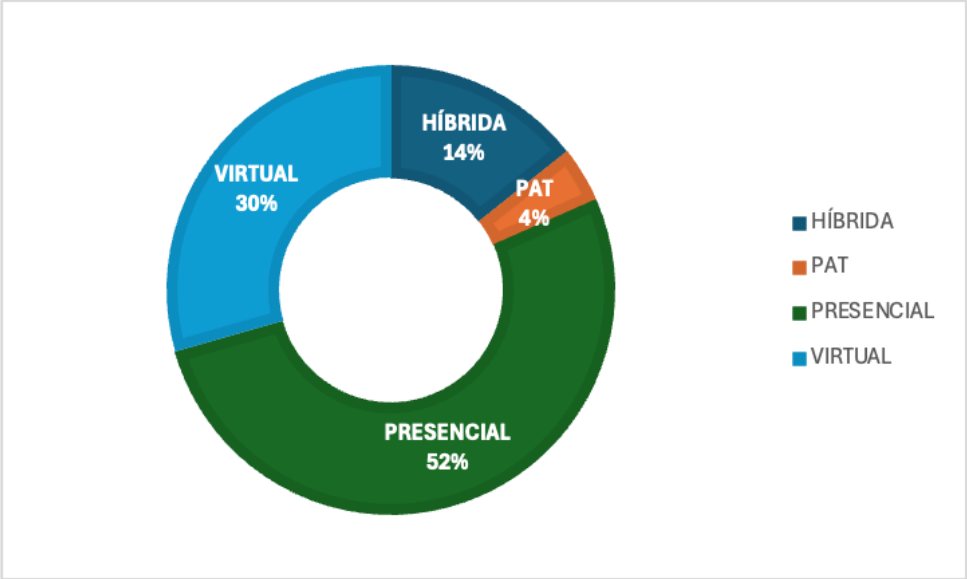
En segundo lugar, se encuentra la modalidad virtual, con una participación del 30%, lo que refleja una incorporación significativa de herramientas digitales para el desarrollo de

procesos formativos, facilitando el acceso de los beneficiarios a contenidos y actividades de aprendizaje en entornos remotos.

Por su parte, la modalidad híbrida representa el 14% de las acciones de formación, evidenciando la utilización de esquemas que combinan componentes presenciales y virtuales, lo cual permite ampliar las posibilidades de participación y flexibilidad en el desarrollo de las actividades formativas.

Finalmente, la modalidad presencial asistida por tecnologías (PAT) registra la menor participación, con 4%, lo que indica un uso más limitado de este tipo de estrategia dentro del conjunto de acciones ejecutadas.

Gráfica No. 2. Acciones de formación consolidadas por modalidad



Fuente: Elaboración propia

En conjunto, la distribución por modalidad evidencia una combinación equilibrada entre presencialidad y virtualidad, con predominio de la formación presencial, en coherencia con la naturaleza práctica de muchas acciones de formación, y una adecuada incorporación de

modalidades virtuales e híbridas como mecanismos de ampliación de cobertura y eficiencia operativa.

En la siguiente tabla se presentan las acciones de formación por convenio según su modalidad.

Tabla No. 3 Acciones de formación convenio por modalidad

Convenio	HÍBRIDA	PAT	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
ACASEP	2		3	3	8
ACESI	1		4	3	8
ACICAM	2		1	1	4
ACIET	2		4	4	10
ACODAL	1		4	3	8
ACODRES	1		4	3	8
ACOPI			4		4
ADESPRIV			2	2	4
AESA	1		4	3	8
AESABANA	2		3	3	8
ANALDEX	2		4	3	9
ASOCARBONOR			2		2
ASOCODEM	2		6		8
ASODESING	1		4	3	8
ASOHOSVAL	1		4	3	8
ASOPARTES	2		4	4	10
CC BUGA			5		5
CCC CHINA	1		4	3	8
CCCE	2		3	3	8
CCV	2		4	1	7
CONACED	2		3	3	8
COSESAM	2		3	3	8
ECCI		1	9		10
FCM	1		4	3	8
FCV			1		1
FEDELONJAS			2	2	4

Convenio	HÍBRIDA	PAT	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
G MULTISECTORIAL	1		2	2	5
UNDECO	1		4	3	8
UTCAJAS	2	1	8	4	15
BRITCHAM			4	3	7
FODESEP	1		5	4	10
SEISSA		1	6		7
ASCOOP	2	1	4	2	9
ASENOF			2	2	4
FEDELAM	2		4	2	8
BPRO	2	4	6		12
CAMACOES		1	4	3	8
CCI FRANCE			3	3	6
ACOPLASTICOS	2	3	6	2	13
AHK			3	2	5
Total general	**43**	**12**	**156**	**88**	**299**

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los lineamientos establecidos, una misma acción de formación podía estar dirigida a un máximo de veinte (20) grupos, salvo en el caso de eventos de formación como conferencias, foros, Maximizando tu proceso, Puesto de Trabajo Real y/o Bootcamp, para los cuales esta limitación no aplica.

Un grupo corresponde a la unidad básica de ejecución dentro de una acción de formación (AF) y está conformado por un conjunto de beneficiarios que reciben la formación bajo las mismas condiciones académicas y operativas.

Cada grupo debía cumplir de manera estricta con las condiciones aprobadas para la acción de formación, incluyendo la duración, los contenidos, el perfil del capacitador, el número de beneficiarios por grupo, el ambiente de aprendizaje, el material de formación y los demás requisitos técnicos definidos, independientemente de que los grupos se ejecuten en diferentes ciudades o municipios.

A continuación, se consolidan los resultados alcanzados de los 35 convenios finalizados al 28 de febrero de 2026 así como los entregables reportados a la fecha por los 5 convenios en prórroga.

2.1 Aspectos Técnicos

El presente capítulo desarrolla el análisis técnico de la Convocatoria, con base en la información consolidada durante la ejecución de los convenios suscritos en el marco del Programa de Formación Continua Especializada, así como en los lineamientos establecidos en el Pliego de Condiciones y el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios. Este análisis tiene como propósito evaluar de manera integral el cumplimiento de los aspectos técnicos, operativos y metodológicos, así como la efectividad de las acciones de formación implementadas.

El análisis técnico se fundamenta en la verificación de la planeación, ejecución y cierre de las acciones de formación, considerando variables como la organización académica, el seguimiento a beneficiarios, la aplicación de instrumentos de medición, la gestión de modificaciones, el uso de plataformas, la entrega de materiales de formación y el cumplimiento de indicadores de impacto, seguimiento y resultado.

En el presente capítulo se desarrolla un análisis integral de los resultados alcanzados en las distintas fases de la ejecución académica, evaluando el cumplimiento de las metas establecidas, la oportunidad en el desarrollo de las actividades formativas y la coherencia entre lo programado y lo ejecutado.

2.1.1 Plazos de Ejecución

A continuación, se presenta la relación de los convenios de cooperación especial suscritos, indicando para cada uno de ellos las fechas de inicio y el periodo de ejecución académica correspondiente.

Tabla No. 4. Análisis de la ejecución académica y días hábiles por convenio

No.	Convenio	No. de Convenio	Fecha de inicio	Fecha de inicio académica	Días hábiles entre fecha de inicio de contrato y académica	Fecha de finalización académica	Días hábiles ejecución académica
1	ACODRES	CO1.PCCNTR.8354883	10/10/25	20/10/25	5	30/11/25	28
2	AESABANA	CO1.PCCNTR.8354929	10/10/25	21/10/25	6	30/11/25	27
3	ASOHOSVAL	CO1.PCCNTR.8354509	14/10/25	21/10/25	5	30/11/25	27
4	ACESI	CO1.PCCNTR.8354197	15/10/25	27/10/25	8	30/11/25	23
5	CCV	CO1.PCCNTR.8354829	14/10/25	27/10/25	9	30/11/25	23
6	GRUPO MULTISECTORIAL	CO1.PCCNTR.8355023	15/10/25	27/10/25	8	30/11/25	23
7	ASODESING	CO1.PCCNTR.8354826	15/10/25	28/10/25	9	30/11/25	22
8	CCC CHINA	CO1.PCCNTR.8354711	15/10/25	28/10/25	9	30/11/25	22
9	FCM	CO1.PCCNTR.8354845	17/10/25	28/10/25	7	30/11/25	22
10	ASOCODEM	CO1.PCCNTR.8354786	16/10/25	30/10/25	10	30/11/25	20
11	UNDECO SANTA MARTA	CO1.PCCNTR.8354923	15/10/25	30/10/25	11	30/11/25	20
12	ADESPRIV	CO1.PCCNTR.8354878	16/10/25	2/11/25	11	30/11/25	18
13	AESA	CO1.PCCNTR.8354498	14/10/25	3/11/25	13	30/11/25	18
14	CONACED	CO1.PCCNTR.8354832	17/10/25	4/11/25	11	30/11/25	18
15	FCV	CO1.PCCNTR.8356146	17/10/25	4/11/25	11	30/11/25	18
16	ACICAM	CO1.PCCNTR.8354413	15/10/25	6/11/25	15	30/11/25	16
17	COSESAM	CO1.PCCNTR.8354524	14/10/25	6/11/25	16	30/11/25	16
18	FEDELONJAS	CO1.PCCNTR.8355037	29/10/25	8/11/25	6	30/11/25	14
19	ASOCARBONOR	CO1.PCCNTR.8356415	17/10/25	20/11/25	23	30/11/25	7
20	ACODAL	CO1.PCCNTR.8355006	10/10/25	20/10/25	5	15/12/25	38
21	ASOPARTES	CO1.PCCNTR.8355012	15/10/25	27/10/25	8	15/12/25	33
22	ACIET	CO1.PCCNTR.8354211	14/10/25	1/11/25	13	15/12/25	28
23	CCCE	CO1.PCCNTR.8354684	14/10/25	3/11/25	13	15/12/25	28
24	ACOPI ANTIOQUIA	CO1.PCCNTR.8354189	14/10/25	4/11/25	14	15/12/25	28
25	ANALDEX	CO1.PCCNTR.8353791	15/10/25	4/11/25	13	15/12/25	28
26	CC BUGA	CO1.PCCNTR.8354806	16/10/25	4/11/25	12	15/12/25	28
27	ECCI	CO1.PCCNTR.8353954	17/10/25	4/11/25	11	15/12/25	28
28	UTCAJAS	CO1.PCCNTR.8354846	17/10/25	4/11/25	11	15/12/25	28
29	ACASEP	CO1.PCCNTR.8354891	15/10/25	10/11/25	17	15/12/25	24
30	ACOPLÁSTICOS	CO1.PCCNTR.8353986	14/10/25	27/10/25	9	15/02/26	77
31	ASCOOP	CO1.PCCNTR.8354837	14/10/25	20/10/25	4	15/02/26	82
32	BPO	CO1.PCCNTR.8354740	15/10/25	23/10/25	6	15/02/26	79

No.	Convenio	No. de Convenio	Fecha de inicio	Fecha de inicio académica	Días hábiles entre fecha de inicio de contrato y académica	Fecha de finalización académica	Días hábiles ejecución académica
33	FEDELAM	CO1.PCCNTR.8354839	16/10/25	15/11/25	20	15/02/26	63
34	FODESEP	CO1.PCCNTR.8354270	19/11/25	2/12/25	9	15/02/26	53
35	UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	CO1.PCCNTR.8354911	11/11/25	18/11/25	5	15/02/26	63
36	ASENOF	CO1.PCCNTR.8353788	15/10/25	27/10/25	8	30/03/26	104
37	AHK	CO1.PCCNTR.8353991	29/10/25	12/11/25	9	30/03/26	93
38	BRITCHAM	CO1.PCCNTR.8354321	16/10/25	4/11/25	12	15/04/26	109
39	CAMACOES	CO1.PCCNTR.8354154	14/10/25	27/10/25	9	15/04/26	114
40	CCI FRANCE COLOMBIA	CO1.PCCNTR.8353977	15/10/25	27/10/25	8	15/04/26	114

Fuente: Elaboración propia

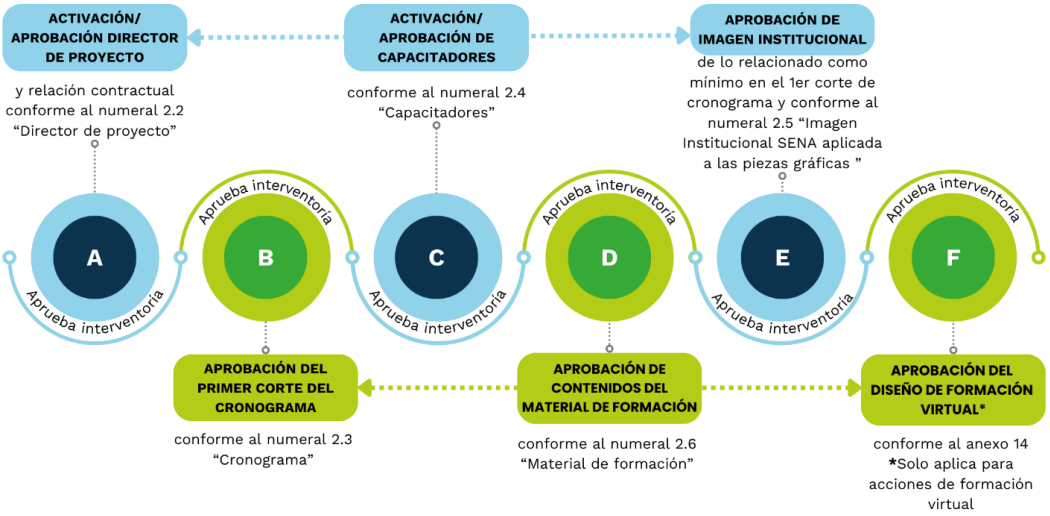
De la revisión de la tabla se concluye que los cuarenta (40) convenios iniciaron su ejecución en un rango comprendido entre el 10 de octubre y el 19 de noviembre de 2025, fechas que marcan el inicio formal de la ejecución contractual y académica de los proyectos.

A continuación, se presenta el análisis de los tiempos transcurridos entre la firma del convenio y el inicio de la ejecución académica de las acciones de formación, así como de los plazos asociados al desarrollo y ejecución de dichas acciones, con el fin de evaluar el comportamiento temporal de los convenios frente a los lineamientos y condiciones establecidos en la convocatoria.

2.1.1.1 Plazos Fase de Alistamiento

Los requisitos para la fase de alistamiento se encuentran descritos en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Requisitos Fase de Alistamiento



Fuente: Anexo 12 Guía Ejecución de Convenios de SENA

Del análisis de la información contenida en la Tabla No.2. Análisis de la ejecución académica y días hábiles por convenio, se identifica que el tiempo de alistamiento, entendido como el periodo comprendido entre la fecha de inicio del convenio y la fecha de inicio de las acciones de formación, presentó una mediana de diez (10) días hábiles, lo cual evidencia un comportamiento general acorde con los plazos establecidos en el Anexo 12 para la aprobación de los requisitos de inicio de ejecución académica, el cual era de 15 días hábiles siguientes al inicio de ejecución.

Así mismo, se observa que el menor tiempo de alistamiento (5 días hábiles) correspondió a aquellos convenios que iniciaron sus acciones de formación en un lapso cercano al inicio contractual, reflejando un alto nivel de preparación previa, tanto en el equipo del proyecto (director, apoyo, capacitadores) como en la estructuración académica, cronogramas, material de formación, plataformas y documentación requerida. En estos casos, los convinientes demostraron contar con procesos internos consolidados y experiencia previa en la ejecución de proyectos de formación continua, lo que facilitó una transición ágil hacia la fase académica.

El convenio que registró un periodo de 23 días hábiles para el inicio de la ejecución académica corresponde a ASOCARBONOR, el cual, dada su baja intensidad horaria, contó con la flexibilidad necesaria para hacer uso de la totalidad del tiempo permitido para la fase

de alistamiento, iniciando las acciones de formación una semana después del plazo mínimo, sin que ello configurara causal alguna de incumplimiento contractual.

Por su parte, los convenios suscritos con ACASEP y FEDELAM requirieron un período de alistamiento más amplio, principalmente en atención a las particularidades del sector al que pertenecen. Esta situación estuvo asociada, de manera predominante, a la necesidad de realizar ajustes en la planeación académica y de fortalecer la capacidad operativa del proyecto, con el fin de dar cumplimiento integral a los requisitos exigidos para el inicio de la ejecución académica de las acciones de formación.

En términos generales, se concluye que la duración del alistamiento académico estuvo directamente relacionada con el nivel de preparación inicial de cada convenio, particularmente con la claridad del diseño del proyecto, la oportunidad en la entrega de la documentación requerida y la experiencia del conviniente en la ejecución de este tipo de programas. Esta variabilidad, si bien no afectó el cumplimiento de los requisitos normativos, incidió en la distribución de los días hábiles disponibles para la ejecución académica, reforzando la importancia de promover una preparación previa más robusta desde la fase de estructuración de los proyectos en futuras convocatorias.

2.1.1.2 Plazos Ejecución Académica

El inicio de las actividades académicas se realizó de manera progresiva y escalonada, en la medida en que cada proyecto fue culminando su respectiva fase de alistamiento. En este sentido, el primer inicio académico se registró el 20 de octubre de 2025, y los demás proyectos iniciaron conforme contaron con las condiciones necesarias para el desarrollo de las acciones de formación.

De acuerdo con lo previsto inicialmente en el Anexo 12, se identifica un primer grupo de diecinueve (19) convenios cuya ejecución académica finalizó el 30 de noviembre de 2025. En estos casos, las acciones de formación se desarrollaron entre el 20 de octubre y el 30 de noviembre de 2025, con periodos de ejecución académica que oscilaron entre siete (7) y veintiocho (28) días hábiles, reflejando una programación ajustada, acorde con los plazos definidos para el cierre del componente académico.

Posteriormente, conforme a la comunicación remitida por el SENA a finales del mes de noviembre de 2025, mediante la cual se autorizó la ejecución de acciones de formación hasta el 15 de diciembre de 2025, se identifica un segundo grupo de diez (10) convenios que extendieron su fecha de finalización académica a dicha fecha. Estos proyectos alcanzaron periodos de ejecución entre veinticuatro (24) y treinta y ocho (38) días hábiles, lo cual brindó mayor flexibilidad operativa para la ejecución de las acciones de formación, manteniéndose, no obstante, una concentración relevante de cierres hacia el final del año.

El tercer grupo de convenios con fecha de finalización académica establecida para el 15 de febrero de 2026, cuyos procesos académicos iniciaron entre finales de octubre, noviembre e incluso diciembre de 2025. En estos casos, los periodos de ejecución académica oscilaron entre cincuenta y tres (63) y ochenta y dos (82) días hábiles, permitiendo una ejecución más extendida y un seguimiento académico prolongado por parte de la interventoría.

El análisis del plazo de ejecución de los cinco convenios que presentaron un segundo modificatorio evidencia que, tras los ajustes realizados, estos proyectos dispusieron de un margen de tiempo más amplio para el desarrollo de las actividades previstas en comparación con otros convenios de la convocatoria. En términos generales, el periodo de ejecución se ubica aproximadamente entre 93 y 114 días hábiles, lo que representa una ventana temporal suficiente para la programación y ejecución de las acciones de formación aprobadas, así como para el cumplimiento de las metas establecidas en cada proyecto. En este sentido, se observa que los ajustes al plazo brindaron mayores condiciones de oportunidad para la ejecución de las actividades. De manera complementaria, y a partir de la experiencia evidenciada en la ejecución de los convenios, resulta pertinente considerar que en futuras convocatorias los pliegos de condiciones establezcan plazos de ejecución que guarden una relación más directa con el volumen de acciones de formación o grupos aprobados, con el fin de facilitar la planeación inicial de los proyectos y reducir la necesidad de tramitar modificaciones posteriores al cronograma de ejecución.

En conjunto, la información evidencia que la ejecución académica se desarrolló de manera ordenada y progresiva, en función de la culminación de la fase de alistamiento de cada proyecto, aunque con cronogramas ajustados y alta simultaneidad en los periodos de cierre, lo cual incidió en la gestión académica y en la carga operativa del seguimiento por parte de la interventoría, destacándose la importancia de continuar fortaleciendo la planeación de tiempos para futuras convocatorias.

2.1.2 Equipo requerido para la Ejecución de los proyectos

En el seguimiento realizado al conviniente, en relación con la disposición de personal suficiente, idóneo y oportuno para el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las metas del proyecto, la interventoría identificó la participación de los siguientes actores clave, quienes tuvieron responsabilidades directas en la ejecución académica, técnica, administrativa y financiera de los convenios:

2.1.2.1 Director de proyecto

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2 Director del Proyecto del Anexo 12, el Director de Proyecto es quien tiene la responsabilidad integral de la gestión y la ejecución óptima del proyecto.

El Director de Proyecto actúa como el principal articulador entre el conviniente, la interventoría y la supervisión del SENA, siendo responsable de la planeación, coordinación, seguimiento y control de las acciones académicas, técnicas, administrativas y financieras del convenio, así como del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato y en el Anexo 12.

La activación del Director de Proyecto constituye uno de los requisitos obligatorios definidos para la fase de alistamiento, de conformidad con los lineamientos establecidos para el inicio de la ejecución académica de los convenios. En este sentido, el conviniente debe garantizar que el Director de Proyecto se encuentre debidamente activado dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de inicio del convenio, como condición previa para avanzar en la aprobación del alistamiento.

Una vez realizada la activación del Director de Proyecto, el conviniente debe remitir a la interventoría la evidencia de la relación contractual que acredite su vinculación al proyecto, con el fin de obtener la aprobación correspondiente y asegurar que el responsable de la gestión y ejecución del proyecto cuenta con el respaldo contractual necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Durante el seguimiento efectuado por la interventoría, se verificó que la activación y formalización contractual del Director de Proyecto es un factor determinante para la adecuada planeación y coordinación inicial del proyecto, en tanto permite articular oportunamente las actividades académicas, técnicas, administrativas y financieras, así como atender los requerimientos de la supervisión del SENA.

A continuación se presenta la tabla No. 3 con los directores de proyectos aprobados:

Tabla No. 5. Directores de proyectos aprobados

No.	Convenio	Cambio de Director de Proyecto	Nombre Del Director
1	ASENOF	NO	SANDRA GUTIÉRREZ CORTES
2	ANALDEX	NO	DAVID SANTIAGO PUENTES LOZANO
3	ECCI	NO	CLAUDIA MARIA MARTINEZ ZULUAGA
4	CCI FRANCE COLOMBIA	NO	DIANA CONSUELO RUBIANO RÍOS
5	ACOPLÁSTICOS	NO	SARITA BECERRA PEÑA
6	AHK	NO	LINA TATIANA GONZÁLEZ MOGOLLÓN
	AHK	**SI**	**ANGELA YANETH BOHORQUEZ**
7	CAMACOES	NO	ROSMINI ROCÍO ROMERO CASTRO
8	ACOPI ANTIOQUIA	NO	LUIS CARLOS PIMIENTA MARTINEZ
9	ACESI	NO	DERLYNG BEDOYA MANRIQUE
10	ACIET	NO	DIEGO ALBERTO PUERTA FRANCO
11	FODESEP	NO	LINA MARIA VILLA HENAO
12	BRITCHAM	NO	SAUL MAURICIO CARDONA ROMERO
13	ACICAM	NO	JORGE ELIECER GARCIA NEVA
14	AESA	NO	YENNY VIVIANA RICO RODRIGUEZ
15	ASOHOSVAL	NO	GERSON ORLANDO GARCIA CAICEDO
16	COSESAM	NO	CAROLINA ORTEGA CAÑÓN
17	CCCE	NO	YIZA YELENA ARAGON LOZANO
18	CCC CHINA	NO	LAURA YINETH CUADROS MESA
19	ASOCODEM	NO	NATHALIA PESCA BALLESTEROS
20	CC BUGA	NO	JEAN FABIAN TABORDA CASTILLO
21	ASODESING	NO	SANDRA COLMENARES CAJAMARCA
22	CCV	NO	YUWELKIS ANILLO JIMENEZ
23	CONACED	NO	LIBIA ROMERO CASTELLANOS
24	ASCOOP	NO	ROBERTO ANDRES SUAREZ MARTINEZ
25	FEDELAM	NO	DANIELA PATIÑO BARRAGÁN
26	FCM	NO	SANDRA MILENA CASTRO TORRES
27	UTCAJAS	NO	JOHANNA DEL PILAR ESPEJO RODRIGUEZ
28	ADESPRIV	NO	JAIRO ANTONIO MUÑOZ HURTADO
29	ACODRES	NO	DORIS YANETH GUTIÉRREZ BARRIOS
30	ACASEP	NO	HARRISON MARROQUÍN ÁLVAREZ
31	UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	NO	VILMA PILAR BONILLA GOMEZ

No.	Convenio	Cambio de Director de Proyecto	Nombre Del Director
32	UNDECO SANTA MARTA	NO	ROSA DELIA RUEDA CAICEDO
33	AESABANA	NO	SERGIO ANDRES ACOSTA MORENO
34	ACODAL	NO	ZAIRA YOHANA GUTIÉRREZ MORA
35	ASOPARTES	NO	CLAUDIA GERENA ZAMBRANO
36	GRUPO MULTISECTORIAL	NO	JESSEE ALEJANDRA BEDOYA JIMÉNEZ
37	FEDELONJAS	NO	MARIA VICTORIA CARDOZO MAGLIONI
38	FCV	NO	GLORIA ALEXANDRA OREJARENA BARRIOS
39	ASOCARBONOR	NO	MARÍA VICTORIA IBÁÑEZ BONILLA
40	BPRO	NO	CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ GUTIERREZ

Fuente: Elaboración propia

2.1.2.2 Equipo técnico administrativo

Para todos los convenios, el director del proyecto contó con al menos un recurso de apoyo administrativo y financiero, conforme a lo establecido en los gastos operativos del proyecto, así como con personal de comunicaciones. En aquellos convenios donde el equipo fue más amplio —incluyendo personal logístico y comercial— se identificó una mayor oportunidad en la ejecución y una mejor calidad en los entregables.

2.1.3 Componentes académicos requeridos para la Ejecución Académica

La convocatoria establece una serie de requisitos que deben ser preparados de manera previa al inicio de su desarrollo, con el fin de garantizar una ejecución adecuada. Entre estos se encuentran los cronogramas, la designación de capacitadores, el material de formación y las plataformas de apoyo, los cuales requerían la aprobación previa por parte de la interventoría para su reconocimiento.

A continuación se presentan los principales resultados de esta fase.

2.1.3.1 Cronogramas

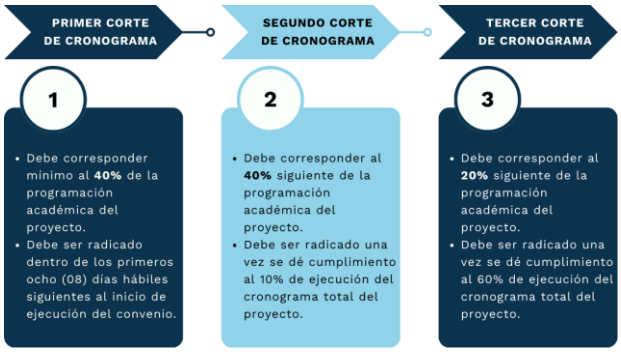
En el marco de la ejecución académica, cada convenio debía radicar el cronograma académico en el Sistema de Ejecución de Proyectos – SEP, para efectos de revisión y aprobación por parte de la interventoría, previo al inicio de las acciones de formación.

Dicho cronograma debía ajustarse a los lineamientos establecidos por la convocatoria, los cuales incluyen, entre otros aspectos, el inicio oportuno de la ejecución académica, la continuidad cronológica sin traslapes ni periodos de inactividad superiores a una semana, el cumplimiento de los topes máximos de grupos por acción de formación, la homogeneidad de las condiciones formativas entre grupos, la definición de la hora académica y la duración máxima por grupo, así como el registro completo de las actividades en modalidad virtual dentro de un único corte de cronograma.

Para tal fin, los convenios debían diligenciar una base estructurada de programación académica, que contenía información detallada del proyecto, la acción de formación, los grupos y beneficiarios, las unidades temáticas, sesiones y actividades, fechas y horarios de ejecución, número de horas, modalidad, ciudad o sede, herramientas tecnológicas, capacitadores y suplentes, perfil del formador, estado y radicación del cronograma, así como los datos de seguimiento y aprobación por parte de la interventoría y el SENA, garantizando la trazabilidad, control y validación integral de la ejecución académica.

El conviniente podía hacer entrega de 3 cortes como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 4 Cortes de Cronograma



Fuente: Anexo 12 Guía Ejecución de Convenios de SENA

Los 40 convenios debían ejecutar un total de 299 acciones de formación, 1816 grupos, 71253 horas de formación y 84.754 beneficiarios.

Con el fin de analizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la radicación y seguimiento de los cronogramas académicos, a continuación se presenta el comportamiento general de las entregas acumulables realizadas por los convenios durante la ejecución académica.

Tabla No. 6 Entregas de cronogramas convinientes

No.	ABREVIATURA	Primera entrega (horas)	%	Segunda entrega (horas)	%	Tercera entrega (horas)	%	Acumulado	Observaciones
1	ECCI	416	42,62%	852	87,30%	976	100,00%	976	
2	ACIET	2456	98,71%	2488	100,00%		100,00%	2488	
3	ASENOF	200	46,30%	424	98,15%	432	100,00%	432	Prórroga (2)
4	CAMACOES	542	41,25%	1086	82,65%	1314	100,00%	1314	Prórroga (2)
5	CCI FRANCE COLOMBIA	684	53,44%	1072	83,75%	1280	100,00%	1280	Prórroga (2)
6	ANALDEX	1688	95,05%	1760	99,10%	1776	100,00%	1776	
7	ACOPLÁSTICOS	305	51,69%	480	81,36%	590	100,00%	590	Prórroga
8	AHK	464	53,21%	864	99,08%	872	100,00%	872	Prórroga (2)
9	BRITCHAM	524	40,18%	1056	80,98%	1304	100,00%	1304	Prórroga (2)
10	ACICAM	48	85,71%	56	100,00%		100,00%	56	
11	FCV	3	100,00%		0,00%		100,00%	3	
12	ACOPI ANTIOQUIA	408	54,55%	748	100,00%		100,00%	748	
13	ASOHOSVAL	1680	96,66%	1734	99,77%	1738	100,00%	1738	
14	ACESI	1120	72,07%	1554	100,00%		100,00%	1554	
15	FODESEP	3360	93,44%	3596	100,00%		100,00%	3596	Prórroga
16	COSESAM	1840	98,61%	1866	100,00%		100,00%	1866	
17	AESA	1209	74,08%	1632	100,00%		100,00%	1632	
18	CCC CHINA	4818	100,00%		0,00%		100,00%	4818	
19	CC BUGA	88	41,51%	170	80,19%	212	100,00%	212	
20	UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	410	44,37%	768	83,12%	924	100,00%	924	Prórroga
21	ASODESING	4818	100,00%		0,00%		100,00%	4818	
22	CCV	6408	100,00%		0,00%		100,00%	6408	
23	UNDECO SANTA MARTA	4818	100,00%		0,00%		100,00%	4818	
24	CONACED	2072	100,00%		0,00%		100,00%	2072	
25	ASCOOP	378	40,56%	760	81,55%	932	100,00%	932	Prórroga
26	FEDELAM	2080	60,12%	2800	80,92%	3460	100,00%	3460	Prórroga
27	BPRO	453	40,05%	907	80,19%	1131	100,00%	1131	Prórroga
28	AESABANA	800	42,37%	1848	97,88%	1888	100,00%	1888	
29	ACODAL	776	51,19%	1496	98,68%	1516	100,00%	1516	
30	FCM	4818	100,00%		0,00%		100,00%	4818	

No.	ABREVIATURA	Primera entrega (horas)	%	Segunda entrega (horas)	%	Tercera entrega (horas)	%	Acumulado	Observaciones
31	UTCAJAS	709	44,51%	1562	98,05%	1593	100,00%	1593	
32	ASOPARTES	434	43,40%	992	99,20%	1000	100,00%	1000	
33	GRUPO MULTISECTORIAL	400	57,14%	700	100,00%		100,00%	700	
34	ASOCARBONOR	44	100,00%		0,00%		100,00%	44	
35	ADESPRIV	448	100,00%		0,00%		100,00%	448	
36	CCCE	1042	64,16%	1624	100,00%		100,00%	1624	
37	ACODRES	676	41,32%	1632	99,76%	1636	100,00%	1636	
38	ASOCODEM	52	41,94%	101	81,45%	124	100,00%	124	
39	FEDELONJAS	616	98,72%	624	100,00%		100,00%	624	
40	ACASEP	3416	99,88%	3420	100,00%		100,00%	3420	
	TOTAL							**71253**	

Fuente: Elaboración propia

Comportamiento general de las entregas

Este análisis permite identificar la oportunidad, progresividad y consistencia en la presentación de los cronogramas, así como el momento en el que los convenios consolidaron la totalidad de las horas de formación aprobadas.

Dado que las entregas son de carácter acumulable, la información presentada no corresponde a sumatorias independientes por corte, sino a valores progresivos que reflejan el avance real de la programación académica en cada hito de seguimiento, constituyéndose en un insumo clave para evaluar la planeación, la capacidad operativa de los convenios y su alineación con los plazos y condiciones definidos por la convocatoria.

Primer corte de cronograma:
Se radicaron 41.515 horas acumuladas, equivalente al 58,26% del total de las horas, correspondientes al primer bloque de programación académica presentado por los convenios.

Segundo corte de cronograma:
El acumulado ascendió a 64.987 horas, equivalente al 91,21% evidenciando un avance significativo en la ejecución académica conforme a los lineamientos establecidos.

Tercer corte de cronograma:

Se alcanzaron 71.253 horas acumuladas, completando el 100 % de las horas aprobadas en la convocatoria, sin superar el tope máximo permitido, dado el carácter acumulable de las entregas.

Gráfica No. 5. Horas acumuladas por corte

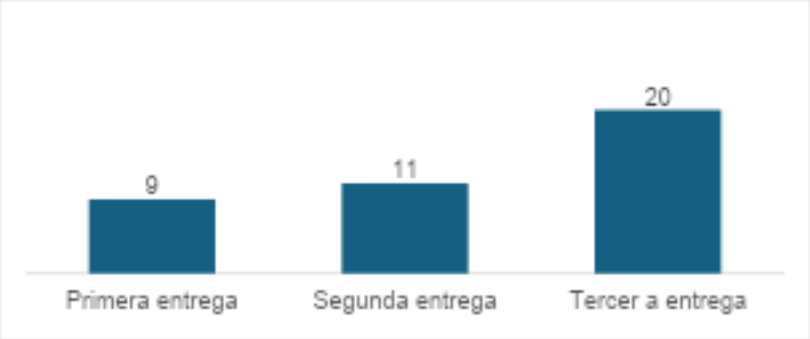


Fuente: Elaboración propia

Las entregas respetaron el principio de acumulación y progresividad, sin duplicar horas entre cortes.

Número de entregas realizadas por los convenios

Gráfica No. 6 – Número de convenios por número de entregas



Fuente: Elaboración propia

Del análisis también se identificó un comportamiento diferenciado en la forma en que los convenios realizaron la entrega de sus cronogramas y el cumplimiento de horas asociadas a cada corte de seguimiento, lo cual permite evidenciar distintos patrones de ejecución y planeación.

- 9 convenios realizaron una única entrega acumulada, alcanzando el 100 % de las horas desde el primer corte, lo que indica una concentración total de la ejecución en una sola entrega, sin registros intermedios de avance.

- 11 convenios realizaron dos entregas. En este grupo se evidencian dos comportamientos: algunos presentaron una entrega inicial alta, con una segunda entrega mínima al finalizar, mientras que otros optaron por una entrega inicial mínima (alrededor del 40 %) para el arranque, seguida de una segunda entrega que completó el 100 % de las horas.

- 20 convenios cumplieron con los tres cortes de cronograma establecidos, reflejando una ejecución progresiva, constante y alineada con el esquema de seguimiento definido en la convocatoria, lo cual facilita el control, la trazabilidad y la evaluación oportuna del avance.

De lo anterior se concluye que, si bien la mayoría de los convenios lograron cumplir con la totalidad de las horas comprometidas, existen diferencias significativas en la estrategia de entrega y reporte de avances.

En particular, aunque aproximadamente el 50 % de los convenios realizaron entregas distribuidas en los tres cortes, evidenciando coherencia con los lineamientos de seguimiento definidos por la convocatoria, es importante señalar que, dado el corto tiempo de ejecución de los convenios, aquellos que presentaron desde el inicio la totalidad del cronograma demostraron una alta capacidad de planeación, lo que se reflejó en una ejecución más eficaz y eficiente del convenio.

En relación con los convenios que solicitaron prórroga, se evidencia que, si bien los convinientes presentaron los cortes de cronograma conforme a lo establecido en el Anexo 12 – Guía de ejecución de convenios, en la práctica la planeación académica requirió la realización de múltiples ajustes posteriores. En efecto, a través de diferentes solicitudes de modificación durante la ejecución, los convinientes tramitaron nuevas aprobaciones de

cronograma que les permitieran reprogramar y desarrollar las acciones de formación pendientes dentro del nuevo periodo de ejecución académica aprobado. Esta situación refleja que, aunque formalmente se cumplió con la presentación de los cronogramas en los tiempos establecidos, la dinámica de ejecución implicó ajustes sucesivos en la programación para garantizar la culminación de las actividades previstas en cada proyecto.

2.1.3.2 Capacitadores

Los capacitadores son los únicos responsables de impartir las acciones de formación previstas en los convenios. Para tal fin, la convocatoria definió perfiles mínimos y criterios de idoneidad establecidos en la Resolución de Rubros Financiables y en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, los cuales debían ser verificados y avalados por la interventoría. Este aval constituyó, además, un requisito previo e indispensable para la aprobación de los cronogramas académicos.

Cada convenio podía registrar, por acción de formación, un capacitador titular y uno o más capacitadores suplentes, con el fin de garantizar la continuidad del proceso formativo. Los capacitadores podían ser personas naturales o personas jurídicas; en este último caso, la entidad capacitadora debía presentar adicionalmente las hojas de vida de los capacitadores personas naturales que impartirían efectivamente la formación.

A continuación, se presentan los capacitadores aprobados en el marco de la convocatoria, de conformidad con los perfiles y requisitos establecidos.

Tabla No. 7. Capacitadores Aprobados

Convenio	Capacitador PN	Capacitador PJ	Total capacitadores
ACASEP	24	9	33
ACESI	11	1	12
ACICAM	3	1	4
ACIET	11	1	12
ACODAL	10	1	11
ACODRES	7	1	8
ACOPI ANTIOQUIA	23	1	24
ACOPLÁSTICOS	22	2	24

Convenio	Capacitador PN	Capacitador PJ	Total capacitadores
ADESPRIV	4	1	5
AESA	11	1	12
AESABANA	8	2	10
AHK	9	1	10
ANALDEX	11	2	13
ASCOOP	20	3	23
ASENOF	4	1	5
ASOCARBONOR	5		5
ASOCODEM	17	1	18
ASODESING	22	1	23
ASOHOSVAL	9	2	11
ASOPARTES	7	1	8
BPRO	25	2	27
BRITCHAM	8	1	9
CAMACOES	11	1	12
CC BUGA	6	1	7
CCC CHINA	24	1	25
CCCE	6	1	7
CCI FRANCE COLOMBIA	8	1	9
CCV	71	2	73
CONACED	6	1	7
COSESAM	8	1	9
ECCI	22	1	23
FCM	23	1	24
FCV	3	1	4
FEDELAM	29	2	31
FEDELONJAS		1	1
FODESEP	13	1	14
GRUPO MULTISECTORIAL	7	1	8
UNDECO SANTA MARTA	22	1	23
UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	25	1	26
UTCAJAS	11	2	13

Convenio	Capacitador PN	Capacitador PJ	Total capacitadores
Total general	**566**	**57**	**623**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEP

En total, se aprobaron un total de 623 capacitadores en el marco de la convocatoria, los cuales se caracterizan a continuación de acuerdo con su tipo y participación en las acciones de formación.

Gráfica No. 7. Tipo de capacitadores



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEP

De estos 623 capacitadores, 566 son personas naturales y 57 personas jurídicas, lo cual pone de manifiesto un modelo de ejecución intensivo en talento humano, que permitió cubrir las necesidades técnicas y académicas de los proyectos.

Capacitadores Jurídicos

La información consolidada evidencia una amplia y diversa participación de personas jurídicas en la ejecución de los convenios, con un total de 57 entidades jurídicas, lo que refleja una capacidad operativa robusta y descentralizada para el desarrollo de las acciones de formación.

La mayoría de las entidades registra un (1) convenio y un (1) capacitador, lo que indica una participación focalizada y especializada; no obstante, se destacan algunas organizaciones con mayor volumen de convenios y capacitadores, como ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S, Fundación Visión Salud y Fundación Superior para el Desarrollo y la Paz.

En casos como el del capacitador ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S., identificado como capacitador jurídico en los cinco (5) convenios que solicitaron prórroga por segunda vez, se requiere un análisis especial por parte del SENA como medida de mitigación frente a un riesgo ya materializado. Lo anterior, dado que la concentración de un mismo proveedor/actor en varios convenios críticos incrementa la probabilidad de que se configure un cuello de botella en la cadena de ejecución (disponibilidad, capacitación de beneficiarios, seguimiento oportuno y oportuna consecución de soportes), lo cual puede impedir el cumplimiento de metas en los términos definidos por la convocatoria, afectando de manera directa el cronograma y el presupuesto del programa.

Tabla No. 8 Capacitadores Jurídicos aprobados y número de convenios asociados

Etiquetas de fila	Número de convenios
ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S	5
FUNDACION VISION SALUD	4
FUNDACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ	3
G&D CONSULTORES S.A.S	2
TREBALL CONSULTING	2
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	2
VÉRTICE - FORMACIÓN PROFESIONAL SAS	2
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL C.	2
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	2

Etiquetas de fila	Número de convenios
YAL INTERNATIONAL SAS	2
ACADEMIA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD EL PENTAGONO	1
QUALICO - QUALITY IMPROVEMENT CONSULTING GROUP S.A	1
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PLÁS	1
CENTRO DE FORMACIÓN EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - CEFORVIG LTDA,	1
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	1
CISEP LTDA	1
HOP LEARNING S.A.S	1
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOCIAL	1
AKANNI SAS	1
CORPORACIÓN OTRO CESAR ES POSIBLE	1
ANDRAGO CAPITAL HUMANO SL	1
ACADEMIA DE SEGURIDAD AUTONOMA LTDA	1
ACADEMIA DE ESTUDIOS TECNICOS EN VIGILANCIA Y SEG	1
ESCUELA DE CAPACITACION PARA LA FORMACION DE VIGIL	1
GLOBAL SOLUTION SC SAS	1
FONDO CULTURAL CAFETERO	1
INGENIERÍA 365 SAS	1
FUNDACION FACEIT	1
M&S CAPACITACIONES EN SEGURIDAD LTDA	1
WARA SOLUCIONES CREATIVAS S A S	1
PRINT MEDIA HOUSE SAS	1
VÉRTICE - FORMACIÓN PROFESIONAL SAS,	1
SEGURED LTDA	1
FUNDACION PROSPECTIVA ONG	1
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	1
ACADEMIA DE SEGURIDAD PRIVADA MARSHALS SERVICE LTD	1
ANDROSS LIMITADA	1
FUNDACION UNIVERSITARIA COMPENSAR	1
ACADEMIA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y	1
FUNDACION PARA ELDESARROLLOTECNOLOGICOAGROPECUARIO	1

Etiquetas de fila	Número de convenios
FUNDACION PARA LA FORMACION INTEGRAL Y EL DESARR.	1
Total general	**57**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEP

En conjunto, la distribución observada sugiere un equilibrio entre entidades con alta capacidad de ejecución y organizaciones de menor escala, fortaleciendo la pluralidad, la especialización sectorial y la cobertura territorial del programa, lo cual contribuye positivamente a la calidad, pertinencia y alcance de las acciones de formación desarrolladas.

Capacitadores naturales

Del total de 566 personas naturales vinculadas como capacitadores, se identificó el siguiente grupo de 48 profesionales que participaron en más de un convenio.

Tabla No. 9. Capacitadores Jurídicos aprobados y número de convenios asociados

Etiquetas de fila	Número de Convenios
JULIÁN ANDRÉS CASTIBLANCO HERRERA	4
OMAR OTALORA BARRETO	3
LEONARDO FABIO GARZÓN LEGUIZAMÓN	3
CLAUDIA PATRICIA URQUIJO ARDILA	3
TANIA MATILDE CORTINA MARBELLO	3
DAVID ALFONSO BARRIGA CAMACHO	3
MARIO HEIMER FLOREZ GUZMAN	3
EDDY JOHANNA ALFONSO SOLANO	3
JHON ALEXANDER LÓPEZ ÁLVAREZ	3
JIMMY ALEXANDER LEON CAMARGO	3
OSCAR MARTIN PAJARITO TORRES	2
LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	2
BLAS MARTÍNEZ FERNANDEZ	2
ANA MARÍA LIZARAZO MOLINA	2
MARTHA PATRICIA CASTELLANOS SAAVEDRA	2

Etiquetas de fila	Número de Convenios
DIANA CAROLINA RAMIREZ GUTIERREZ	2
RUBIELA HERNANDEZ ALVARADO	2
DIEGO FERNANDO TARAZONA PINZON	2
LEONEL MOSCOTE DIAZ	2
DORIS HERNANDEZ DUKOVA	2
MAGDA ELIACIB MEDINA LUNA	2
ANDREI NAUMOV	2
ALEJANDRO AMBRAD CHALELA	2
ELIANA MARIA DAZA BENJUMEA	2
ROCIO DIAZ ACOSTA	2
FREDY MARTIN GAONA VILLAMIL	2
JUAN EDUARDO GUERRERO ESPINEL	2
GUSTAVO ADOLFO RIVEROS SACHICA	2
CARLOS ANDRÉS SIERRA VIRGUEZ	2
IVAN DARIO MARRUGO JIMENEZ	2
LIBIA AMALIA INGRID ROJAS OVIEDO	2
JESUS ALFONSO CAUSES ARRIETA	2
LUISA FERNANDA AMAYA HERRERA	2
ANDRES ALFONSO CARDENAS ROJAS	2
CLAUDIA PATRICIA RAMOS PINZÓN	2
BIBIANA DEL PILAR HERNANDEZ YASNO	2
OMAR ANDRES SIERRA MORALES	2
VANESSA CATAÑO GAMBOA	2
OSCAR JAVIER AUZA MORA	2
YESSICA LORENA PERDOMO USECHE	2
ROBINSON RAFAEL PEÑA MORAN	2
ADITH BISMARCK PÉREZ OROZCO	2
ROMEL EDUARDO SALAZAR CONTRERAS	2
JUAN CARLOS BARRERO OLIVERO	2
DARIO ESTEBAN PARRA PERILLA	2
JUAN DAVID CORREA	2
JONATHAN ANDRES GUTIERREZ SANCHEZ	2

Etiquetas de fila	Número de Convenios
JOSÉ LUIS LOBO DÍAZ	2

Fuente: Elaboración propia

Si bien esta situación no constituye una restricción ni un incumplimiento normativo, se considera pertinente fortalecer los mecanismos de seguimiento y control. En este sentido, se recomienda la implementación, desde el aplicativo SEP, de una tabla de control específica que permita la caracterización de estos capacitadores recurrentes, asociándolos a las unidades temáticas impartidas, así como la validación de posibles cruces de agenda.

Esta herramienta facilitaría la planeación académica, optimizaría la asignación del talento humano y contribuiría a una gestión más eficiente y preventiva de la ejecución de los convenios.

2.1.3.3 Material de Formación

La interventoría tenía la responsabilidad de aprobar el contenido del material de formación y la aplicación de la imagen institucional en dicho material, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 “Imagen institucional SENA aplicada a las piezas gráficas” del presente anexo.

Para efectos de esta aprobación, se tuvieron en cuenta las especificaciones y los tipos de material de formación definidos en la Resolución de Rubros Financiables No. 1-01500 de 2025, verificando adicionalmente que dichos materiales se encontrarán incluidos dentro de las acciones de formación previamente aprobadas.

Es importante precisar que el conviniente no podía iniciar el desarrollo de las acciones de formación hasta tanto el contenido del material de formación haya sido aprobado por la interventoría, incluyendo las modificaciones o ajustes a que haya lugar como resultado del proceso de revisión.

Metodología aplicada para la revisión y seguimiento del material de formación

Durante la ejecución del convenio, la interventoría implementó un procedimiento de verificación documental y técnica orientado a validar que los materiales de formación

suministrados por el conviniente correspondieran a las acciones de formación aprobadas, cumplieran con las características definidas en el proyecto y atendieran los lineamientos establecidos en el Anexo 12 del Programa de Formación Continua Especializada.

Para el desarrollo de esta actividad, el proceso contempló las siguientes etapas:

1. **Recepción y control documental del material presentado por el conviniente:**

 El interventor líder recibía la información remitida por el convenio, verificando preliminarmente el tipo de material reportado, su correspondencia con la acción de formación aprobada y la inclusión de los soportes y anexos requeridos para su revisión.

2. **Validación técnica y académica del contenido:**

 Posteriormente, el interventor académico efectuaba la revisión del material de formación, y diligenciaba el anexo de alistamiento de verificación de material de formación el cual se diseñó tomando como referencia los criterios definidos en el Anexo 12, especialmente frente a pertinencia temática, coherencia con las unidades de formación, aplicabilidad para los beneficiarios, cumplimiento de características mínimas exigidas según el tipo de material y adecuada incorporación de la imagen institucional cuando aplicaba.

3. **Revisión de trazabilidad y correspondencia con el proyecto aprobado:**

 La interventoría verificaba que el material guardara relación con las temáticas aprobadas, modalidad de ejecución, intensidad horaria y población beneficiaria definida en el convenio, validando igualmente que los recursos entregados correspondieran al rubro financiable autorizado.

4. **Seguimiento durante la ejecución de las acciones de formación:**

 En el marco de las visitas y actividades de seguimiento, se corroboraba la utilización del material reportado dentro del desarrollo de las acciones de formación, así como su disponibilidad para los beneficiarios, conforme a las condiciones establecidas para la ejecución académica.

5. **Verificación de entrega al SENA y archivo de evidencias:**

Durante el proceso de cierre y legalización documental, el interventor líder verificaba que el material de formación fuera entregado al SENA conforme a los mecanismos definidos por la entidad, dejando trazabilidad de los soportes remitidos y de las evidencias asociadas al proceso de revisión y entrega.

A continuación se presentan los materiales de formación que fueron aprobados, tomando como corte los convenios que finalizaron su ejecución en el año 2025, con el fin de hace un análisis de cierre de este primer grupo de proyectos:

Tabla No. 10. Materiales de formación aplicados por los convenios

CONVENIO	CARTILLA DIGITAL	CARTILLA IMPRESA	FOLLETO DIGITAL	FOLLETO IMPRESO	LIBRO DIGITAL	TOTAL
ACASED	3	3	2			8
ACESI	3	4	1			8
ACICAM	1	1	2			4
ACIET	4	4	2			10
ACODAL	3	4	1			8
ACODRES	3	4	1			8
ACOPI	4					4
ACOPLASTICOS	5	6	2			13
ADESPRIV	2	2				4
AESA	3	4	1			8
AESABANA	3	3	2			8
AHK	5					5
ANALDEX	3	4	2			9
ASCOOP	3	4	2			9
ASENOF	4					4
ASOCARBONOR	1				1	2
ASOCODEM		6	2			8
ASODESIGN	3	4	1			8
ASOHOSVAL	3	4	1			8

CONVENIO	CARTILLA DIGITAL	CARTILLA IMPRESA	FOLLETO DIGITAL	FOLLETO IMPRESO	LIBRO DIGITAL	TOTAL
ASOPARTES	4	4	2			10
BPRO	4	6	2			12
BRITCHAM	7					7
CAMACOES	8					8
CC BUGA		3		2		5
CCCE	6		2			8
CCCHINA	3	4	1			8
CCI FRANCE	6					6
CCV	1	4	2			7
CONACED	3	3	2			8
COSESAM	3	3	2			8
ECCI	1	7		2		10
FCM	3	4	1			8
FCV				1		1
FEDELAM	2	4	2			8
FEDELONJAS	2	2				4
FODESEP	4	5	1			10
GRUPO MULTISECTORIAL	2	2	1			5
SEISSA	1	5		1		7
UNDECO	3	4	1			8
UT CAJAS	5	8	2			15
Total general	**124**	**125**	**43**	**6**	**1**	**299**

Fuente: Elaboración propia

El análisis de los materiales de formación asociados a las 299 acciones de formación (AF) evidencia que los convenios emplearon uno o varios tipos de materiales pedagógicos, cuya selección estuvo directamente relacionada con el número de acciones de formación ejecutadas y con las características pedagógicas de cada evento formativo. En términos generales, se observa que los materiales más utilizados fueron las cartillas, tanto en formato digital (124) como impreso (125), consolidándose como el principal recurso de apoyo al proceso de enseñanza–aprendizaje en las acciones de formación desarrolladas.

De manera complementaria, se identificó el uso de folletos digitales (43) y, en menor proporción, folletos impresos (6) los cuales fueron utilizados principalmente como materiales de apoyo o de síntesis de contenidos.

Por otra parte, se evidencia que solo un convenio seleccionó la opción de libro digital, lo cual representa una participación marginal dentro del conjunto de materiales utilizados, lo cual podría constituir una oportunidad para evaluar su alcance, pertinencia y viabilidad como recurso formativo dentro de las acciones de formación del programa.

En varios convenios se evidencia la combinación de diferentes tipos de materiales, particularmente cartillas y folletos. Asimismo, se observa que algunos convenios optaron por utilizar un único tipo de material, especialmente cuando el número de acciones de formación ejecutadas fue menor o cuando las características del evento formativo no requerían recursos pedagógicos adicionales.

En este sentido, la elección del tipo y número de materiales no fue homogénea entre los convenios, sino que respondió tanto al volumen de acciones de formación aprobadas como a criterios pedagógicos asociados al tipo de evento de formación y a la modalidad de ejecución, lo cual explica la diversidad en la utilización de materiales observada en la ejecución de los proyectos.

Ahora bien, la siguiente gráfica muestra el cruce entre la modalidad de ejecución de las acciones de formación y el tipo de material utilizado, permitiendo analizar la coherencia entre la estrategia metodológica adoptada y los recursos pedagógicos implementados por los convenios.

Tabla No. 11. Materiales de formación aplicados por modalidad de formación

MODALIDAD FORMACIÓN	CARTILLA DIGITAL	CARTILLA IMPRESA	FOLLETO DIGITAL	FOLLETO IMPRESO	LIBRO DIGITAL	Total
HÍBRIDA		1	42			43
PAT	11					11
PRESENCIAL	22	123	1	6	1	153
VIRTUAL	91	1				92
Total general	124	125	43	6	1	299

Fuente: Elaboración propia

En las 299 acciones de formación (AF) analizadas, se evidencia que los materiales de formación más empleados fueron las cartillas, tanto en formato digital como impreso, con 124 cartillas digitales y 125 cartillas impresas, consolidándose como el recurso pedagógico predominante dentro de las actividades de formación. En particular, las cartillas digitales fueron seleccionadas principalmente en las modalidades virtual, presencial y PAT (presencial asistida por tecnologías), donde su uso facilita el acceso a los contenidos en entornos mediados por herramientas tecnológicas y plataformas digitales. Por su parte, las cartillas impresas se utilizaron mayoritariamente en la modalidad presencial, lo cual resulta coherente con la dinámica de las sesiones presenciales y el acompañamiento directo durante el desarrollo de las actividades formativas.

Adicionalmente, se identificó el uso de folletos digitales (43), concentrados principalmente en la modalidad híbrida, mientras que los folletos impresos (6) y el libro digital (1) presentaron una participación menor dentro del total de materiales reportados. En conjunto, la distribución de los materiales evidencia una tendencia a seleccionar recursos digitales en las modalidades mediadas por tecnología y materiales impresos en la formación presencial, lo cual refleja una correspondencia entre el tipo de material pedagógico y la modalidad de ejecución de las acciones de formación.

En conjunto, el cruce modalidad–material evidencia una consistencia metodológica en la selección de los recursos pedagógicos, en la medida en que los convenios ajustaron el tipo de material al entorno de formación, favoreciendo la accesibilidad, la pertinencia y el aprovechamiento de los contenidos por parte de los beneficiarios.

Se confirma que la interventoría verificó el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el SENA en relación con la entrega, uso y disposición del material de formación en el marco de las acciones ejecutadas. En particular, se constató que el material de formación fue entregado a los beneficiarios desde la primera sesión de cada acción de formación, garantizando su disponibilidad y uso durante todo el desarrollo de la misma. Esta verificación se realizó mediante visitas en sede y la validación de la primera lista de asistencia; en los casos en que se evidenciaron incumplimientos, la interventoría generó los hallazgos correspondientes, los cuales fueron atendidos por los convinientes dentro de los plazos establecidos.

Así mismo, se verificó que el conviniente entregó una (01) copia del material utilizado en cada acción de formación al Centro de Formación del SENA designado, de acuerdo con la temática, modalidad de ejecución o impacto, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos tanto para material digital, mediante radicación en la Oficina Virtual de Radicación del SENA, como para material físico, mediante entrega presencial con radicado oficial en ventanilla.

Finalmente, la interventoría verificó la entrega oportuna del material de formación dentro de los tiempos definidos por la entidad, así como la calidad y correspondencia del material frente a los valores aprobados para el rubro en la respectiva acción de formación, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución de Rubros Financiables No. 1-01500 de 2025. En cumplimiento de lo anterior, se constató que, independientemente de la modalidad de formación, todos los beneficiarios recibieron y tuvieron acceso efectivo al material de formación correspondiente a las acciones cursadas.

- **Imagen Institucional**

Se confirma que el material de formación utilizado en el desarrollo de las acciones de formación dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Corporativa del SENA vigente y al Instructivo de Imagen Institucional de la Convocatoria DSNFT-0001-2025. Para tal efecto, el conviniente utilizó exclusivamente los elementos gráficos, plantillas y recursos oficiales suministrados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, los cuales no fueron modificados ni alterados, garantizando el uso adecuado y consistente de la marca SENA.

Así mismo, previo a su utilización y publicación, todas las piezas gráficas fueron remitidas a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación, incluyendo los ajustes o modificaciones requeridas, dando cumplimiento al procedimiento establecido. En ningún caso se adelantó la ejecución de las acciones de formación sin contar previamente con el correo de aprobación y/o autorización correspondiente, el cual fue debidamente copiado al SENA, conforme a lo señalado en el instructivo. De igual manera, se verificó que el uso del nombre, emblema o sello oficial del SENA se realizó exclusivamente para los fines autorizados, sin evidenciar usos indebidos o no autorizados.

En consecuencia, se concluye que el material de formación y las piezas comunicativas asociadas a los convenios cumplieron integralmente con los lineamientos de imagen

institucional, asegurando la correcta representación y consolidación de la marca SENA durante la ejecución del proyecto.

2.1.3.4 Plataforma

La validación de las plataformas tecnológicas se realizó con base en los lineamientos establecidos en el Anexo 14 – Requisitos Mínimos de las Plataformas Tecnológicas. Para tal efecto, la interventoría diseñó y aplicó una lista de chequeo de validación, la cual fue remitida de manera previa a los convenios, con el fin de que estos verificaran el cumplimiento de los requisitos antes del proceso de revisión. Posteriormente, se coordinaron y llevaron a cabo sesiones de validación para la verificación funcional y técnica de las plataformas, conforme a los criterios definidos.

De los 40 convenios aprobados 33 incluyeron la ejecución de acciones de formación en modalidad virtual y PAT. A continuación, se presentan las plataformas tecnológicas utilizadas por dichos convenios, junto con los usuarios y credenciales de acceso suministrados para efectos de la validación correspondiente.

Tabla No. 12. Plataformas implementadas por los convenios para la realización de Acciones de Formación virtuales/PAT

No.	SIGLA	LINK	USUARIO	CONTRASEÑA
1	ACODRES	https://acodresaulavirtual.com.co/	director.intervsena@scain.co	Acodres.Interventoria2025
2	AESABANA	https://aprendeaesabana.com/	director.intervsena@scain.co	Aesabana.Interventoria2025
3	ASOHOSVAL	https://lms.eduvirtualasohosval.com/	interventoria2025	A123456789b*
4	ASOPARTES	https://asopartes.formacampus.com/SecureLogin/login.aspx?accion=session	auditor	audi2025
5	GRUPO MULTISECTORIAL	https://aulagrupomultisectorial.com/login/index.php	director.intervsena@scain.co	Interventor.gms2025
6	ACODAL	https://acodalaulavirtual.com/login/index.php	director.intervsena@scain.co	Interventor.acodal2025
7	ASCOOP	https://sena.poligran.edu.co/	interascoop	interascoop
8	ACOPLASTICOS	https://academia.icipc.org/	interventorlider8@scain.co	Interventoria2025
9	CCV	https://aulavirtualcooservis.com/	usersena	usersena

No.	SIGLA	LINK	USUARIO	CONTRASEÑA
10	ACESI	https://lms.eduvirtualacesi.com/	interventoria2025	A123456789b*
11	CCI FRANCE	https://virtual.cciformacion.com/	interventoria.lms.ccifrance	InterventoriaSena2025*
12	COSESAM	https://lms.eduvirtualcosesam.com/	interventoria2025	A123456789b*
13	AESA	https://lms.eduvirtualaesa.com/	interventoria2025	A123456789b*
14	ACIET	https://aciet.campusvertice.com/SecureLogin/Login.aspx	auditor2025	auditor2025
15	CAMACOES	https://virtualcamacoesformacion.com/	interventoria.lms.camacoes	InterventoriaSena2025*
16	ASENOF	https://virtualasenofformacion.com/	interventoria.lms.asenof	InterventoriaSena2025*
17	CCC CHINA	https://aulavirtualasodesing.org/	intecchn	intecchn
18	ASODESING	https://gydvirtual.com.co/	inteaso	inteaso
19	BRITCHAM	https://virtual.britcham-academy.com/	interventoria.lms.britcham	InterventoriaSena2025*
20	FCM	https://aulavirtualasodesing.org/	intefcm	intefcm
21	UNDECO SANTA MARTA	https://gydvirtual.com.co/	inteunde	inteunde
22	UTCAJAS	https://utcajasporlaformacion.repositoriocontenidos.com/lcu/	INTERVENTORIA_SENA	INTERVENTORIA_SENA
23	CONACED	https://formacionvirtual.conacedsena.org/login/index.php	interventoria	Interventoria-2025
24	ADESPRIV	https://adespriv.edu.co/campus2025/login/index.php	profesor1@adespriv.edu.co	Adespriv2025$
25	CCCE	https://sena.entrena.co/	interventoria2025	interventoria2025
26	ACICAM	https://www.acicameducacion.com/	interventoria@gmail.com	Acicam*25
27	ANALDEX	https://plataforma.edu-virtual.com/login/index.php	interventorlider10@scain.co	Sena2025*
28	ACASEP	https://site2.q10.com/login?ReturnUrl=%2F&aplentId=a71f57e9-fd87-4e79-a08f-9253e3888fe4	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA2025
29	AHK	https://virtualahkformacion.com/	interventoria.lms.ahk	InterventoriaSena2025*
30	FEDELAM	https://fedelam.q10.com/	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA2025
31	FEDELONJAS	https://lms.eduvirtualfedelonjas.com/	interventoria2025	A123456789b*
32	UT GRUPO SEISSA	N/A	N/A	N/A

No.	SIGLA	LINK	USUARIO	CONTRASEÑA
33	FODESEP	https://fodesep.formacampus.com/IndexIF.aspx	auditor2025	auditor2025

Fuente: Elaboración propia

En términos generales, las plataformas utilizadas para la ejecución de las acciones de formación cumplieron con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico de la convocatoria. No obstante, durante la ejecución académica se identificaron oportunidades de mejora orientadas a fortalecer el seguimiento y control académico. En particular, se recomienda optimizar el diseño de la rúbrica de evaluación y la generación de reportes alineados a dicha rúbrica, de manera que se facilite un control más eficaz de las horas de ejecución, el avance real de los beneficiarios y la trazabilidad del proceso formativo, contribuyendo así a una gestión académica más precisa y oportuna.

2.1.3.5 Ambientes de aprendizaje

En cumplimiento de los lineamientos establecidos, la interventoría realizó durante la ejecución académica la verificación de las condiciones físicas, ergonómicas y de bioseguridad de los ambientes de aprendizaje, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las acciones de formación.

En las visitas de campo se evaluaron aspectos como la capacidad de aulas, salones y auditorios, la disponibilidad de equipos especializados, el mobiliario requerido (sillas, pupitres y mesas), las condiciones de iluminación, ventilación, seguridad industrial y accesibilidad, de conformidad con la normatividad nacional y local vigente y con lo dispuesto en la Resolución de Rubros Financiables No. 1-01500 de 2025.

Si bien durante algunas visitas se identificaron oportunidades de mejora frente a los ambientes de aprendizaje, estas fueron debidamente formalizadas mediante hallazgos, frente a los cuales los convenios adoptaron e implementaron acciones correctivas oportunas, permitiendo subsanar las situaciones evidenciadas y garantizar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la ejecución de la formación.

2.1.4 Modificaciones

Para la solicitud de modificaciones durante la ejecución de los convenios, la Convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025 estableció condiciones y límites específicos que debían ser observados por los convinientes.

En particular, los convenios con uno (01) a diez (10) grupos podían realizar hasta tres (03) modificaciones por mes, mientras que aquellos con once (11) o más grupos podían solicitar hasta seis (06) modificaciones mensuales. Se consideró como modificación todo ajuste que contará con aval de la interventoría, independientemente de que se solicitara de manera individual o que varias modificaciones se presentarán en una sola comunicación, las cuales debían contabilizarse de forma independiente. No obstante, dado que cada acción de formación puede agrupar varios grupos y que una solicitud de modificación puede involucrar simultáneamente diferentes ajustes asociados a una misma acción, se presentaron diferencias de interpretación al momento de contabilizar las solicitudes, situación que requirió criterios de análisis homogéneos por parte de la interventoría para garantizar una aplicación consistente de los lineamientos establecidos en la convocatoria.

Así mismo, la convocatoria estableció que todas las modificaciones debían estar debidamente justificadas, ajustarse al pliego de condiciones y sustentarse mediante los formatos y soportes definidos, indicando de manera clara las razones que originan los cambios. En ningún caso se permitió la eliminación de acciones de formación, ni la afectación de los criterios establecidos en el Anexo 11 – Criterios generales de evaluación técnica que hubieran sido objeto de puntuación.

En este marco, la interventoría verificó que las solicitudes de modificación presentadas por los convinientes se encontraran dentro de los límites mensuales permitidos, fueran debidamente justificadas, contarán con los soportes requeridos y no se ejecutarán sin la previa aprobación correspondiente.

Se evidenció de manera recurrente que las solicitudes presentadas por los convenientes fueron radicadas de forma extemporánea, no obstante, la interventoría, considerando los reducidos tiempos de ejecución de cada convenio, realizó el análisis correspondiente y emitió el respectivo aval en el menor tiempo posible, garantizando en todo caso que no se aprobaran hechos cumplidos.

Igualmente, se constató que las modificaciones aprobadas no alterarán el objeto del convenio, no afectarán los criterios técnicos evaluados ni implicarán la eliminación de acciones de formación, dejando trazabilidad de los avales otorgados y del seguimiento a su correcta implementación.

A continuación, se presentan las modificaciones presentadas por los convenios:

Tabla No. 13. Modificaciones presentadas por los convenios y su estado

No.	Conviniente	Modificaciones viables
1	FEDELAM	35
2	UTCAJAS	18
3	BRITCHAM	17
4	BPRO	15
5	AHK	14
6	ACOPLÁSTICOS	13
7	ASENOF	13
8	CCI FRANCE COLOMBIA	13
9	CAMACOES	13
10	ACASEP	11
11	FODESEP	10
12	ECCI	9
13	ACOPI ANTIOQUIA	6
14	ASOCODEM	6
15	UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	6
16	ASCOOP	5
17	ASOPARTES	5
18	CCCE	5
19	CCC CHINA	5
20	ACIET	4
21	CONACED	4
22	FCM	4
23	AESA	3
24	FEDELONJAS	3
25	ACESI	2

No.	Conviniente	Modificaciones viables
26	ACICAM	2
27	ACODAL	2
28	AESABANA	2
29	ADESPRIV	2
30	GRUPO MULTISECTORIAL	2
31	ANALDEX	2
32	UNDECO SANTA MARTA	2
33	CCV	2
34	ASOCARBONOR	1
35	ASOHOSVAL	1
36	ASODESING	1
37	CC BUGA	1
38	ACODRES	1
	Total General	260

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEP

Durante la ejecución de los convenios se registró un total de 260 solicitudes de modificación viables.

FEDELAM sobresale claramente sobre todos los demás, con casi el doble de modificaciones frente al segundo lugar.

Entre el segundo y el noveno lugar se observa una concentración relativamente cercana, entre 13 y 18 modificaciones, correspondiente a los convenios UTCAJAS, BRITCHAM, BPRO, AHK, ACOPLÁSTICOS, ASENOF, CCI France Colombia y CAMACOES.

Adicionalmente, el top 10 concentra 162 modificaciones de un total de 260, lo que equivale aproximadamente al 62,3 % del total. Esto evidencia que la mayor parte de las modificaciones viables se concentra en un grupo reducido de convenios.

Se identificó que dos (2) convenios no tramitaron solicitudes de modificación: FCV y COSESAM. En el caso de FCV, se trata de un proyecto en modalidad individual con una única acción de formación, lo que permitió su ejecución dentro de los plazos establecidos. Por su parte, COSESAM evidencia un alto nivel de coordinación y articulación entre el gremio y las

empresas participantes, lo cual se refleja en una ejecución oportuna y eficiente de las acciones de formación.

Tipología de modificaciones solicitadas

Tabla No. 14. Modificaciones presentadas por tipo

Tipo de modificación	Convenios
Cronograma (fechas)	117
Cronograma (hora/lugar)	71
Reemplazo o adición de capacitadores	38
Cambio de ciudad o municipio de ejecución	19
Adición de grupos de formación	9
Ampliación lugares de ejecución	5
Director de proyecto	1
Total general	**260**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEP

Con base en la información presentada, se observa que la mayor parte de las modificaciones se concentró en ajustes relacionados con el cronograma, especialmente en fechas y hora/lugar de ejecución.

La categoría con mayor frecuencia fue Cronograma (fechas), con 117 modificaciones, equivalente al 45,0 % del total. Le sigue Cronograma (hora/lugar), con 71 modificaciones, que representa el 27,3 %. En conjunto, estas dos tipologías suman 188 modificaciones, es decir, aproximadamente el 72,3 % del total, lo que evidencia que los principales ajustes estuvieron asociados a la programación operativa de las actividades.

En tercer lugar se ubica Reemplazo o adición de capacitadores, con 38 modificaciones (14,6 %), lo que muestra que también existieron ajustes importantes en el componente técnico y humano de la ejecución.

Por su parte, los cambios de ciudad o municipio de ejecución representaron 19 solicitudes, equivalentes al 7,3 % del total. Este tipo de modificación estuvo relacionado con la optimización de la cobertura territorial, la concentración de beneficiarios en determinados

municipios o la viabilidad logística de la ejecución, siempre dentro de los límites permitidos por el Anexo 12.

Con relación a la adición de grupos de formación , modificaciones con Aval del SENA, se presentaron 9 solicitudes de modificaciones (3,5 %), por parte de los Convenios BRITCHAM, ASENOF, CAMACOES, AHK, CCI France, ASOPARTES, FODESEP y ACIET.

Finalmente, las modificaciones menos frecuentes fueron Ampliación de lugares de ejecución, con 5 casos (1,9 %), y Director de proyecto, con 1 caso (0,4 %).

No se presentaron solicitudes de modificación relacionadas con compensación de grupos ni con cambios en la población beneficiaria. En el caso de la compensación de grupos, esta no se dio debido a los cortos tiempos de ejecución de los convenios y a las condiciones establecidas para su trámite, las cuales exigen que la solicitud se realice máximo hasta el 50 % de ejecución, situación que en la práctica no permitió su aplicación.

En cuanto a la población beneficiaria, esta se mantuvo conforme a lo aprobado inicialmente, sin requerirse ajustes durante la ejecución. No obstante, es importante precisar que, para los eventos desarrollados en modalidad virtual, la interventoría no cuenta con mecanismos que permitan validar plenamente que las personas participantes se encontraban efectivamente ubicadas en el lugar de ejecución establecido en el plan operativo.

En cuanto a las modificaciones presupuestales, algunos convenios sí presentaron solicitudes; sin embargo, estas no fueron consideradas viables, dado que proponían trasladar recursos no ejecutados a acciones de formación que ya habían sido ejecutadas, situación que no resultaba procedente desde el punto de vista técnico y financiero.

En términos generales, la distribución evidencia que las modificaciones estuvieron principalmente orientadas a resolver situaciones logísticas y de programación, más que a cambios estructurales de fondo en los convenios.

2.1.5 Ejecución académica

A partir de esta parte del informe nos concentramos en los convenios finalizados. Del análisis realizado a los treinta y cinco (35) convenios, se concluye que la ejecución del programa presentó un alto nivel de cumplimiento en términos de acciones de formación, grupos y horas ejecutadas.

Resultados Ejecución Académica

A continuación se presenta el resultado de la ejecución académica por acción de formación, grupos, horas y beneficiarios de los 35 convenios finalizados el 28 de febrero de 2028..

NOTA: En la última columna de la tabla No. 15 de izquierda a derecha se encuentra el % de ejecución técnico de estos convenios. El Cálculo del porcentaje de la ejecución técnica se realiza respecto al avance en horas de cada acción de formación y de acuerdo a la participación de cada una de ellas sobre el total del proyecto, calculando el porcentaje de avance ponderado de cada acción de formación (en donde se multiplica el porcentaje de participación de cada acción de formación del proyecto, con el grado de avance de cada acción de formación) y posteriormente realizando la suma total de las acciones de formación del proyecto.

Tabla No. 15. Ejecución técnica de los convenios por AF. Grupos, horas, beneficiarios

Convenio	Número de AF totales	Número de AF finalizadas a la fecha	% Avance finalización AF	Número de grupos totales	Número de grupos finalizados	% Avance Grupos finalizados	Total horas estimadas	Total horas ejecutadas	% Avance horas finalizadas	Beneficiarios estimados	Participantes certificados SEP que aportan a meta	% cumplimiento meta beneficiarios	% ejecución técnica final
ANALDEX	9	9	100%	29	29	100%	1.776	1776	100%	2.030	1.410	69%	99,36%
ECCI	10	10	100%	45	45	100%	976	976	100%	1.610	1.521	94%	99,97%
ACOPI ANTIOQUIA	4	4	100%	27	23	85%	748	628	84%	1.250	987	79%	68,43%
ACESI	8	8	100%	64	64	100%	1.554	1554	100%	3.436	3.436	100%	100%
ACIET	10	10	100%	34	35	103%	2.488	2496	100%	1.420	1.137	80%	99,79%
ACICAM	4	4	100%	4	4	100%	56	56	100%	445	258	58%	92,81%
AESA	8	8	100%	66	66	100%	1.632	1632	100%	3.380	3.380	100%	100%
ASOHOSVAL	8	8	100%	62	62	100%	1.738	1738	100%	3.000	3.000	100%	100%
COSESAM	8	8	100%	53	53	100%	1.866	1866	100%	3.038	2.742	90%	99,66%
CCCE	8	8	100%	25	25	100%	1.624	1624	100%	1.560	1.436	92%	99,77%
CCC CHINA	8	8	100%	66	66	100%	4.818	4818	100%	2.500	2.457	98%	99,90%
ASOCODEM	8	8	100%	18	18	100%	124	124	100%	1.308	1.302	100%	99,10%
CC BUGA	5	5	100%	7	7	100%	212	212	100%	550	525	95%	99,48%

Convenio	Número de AF totales	Número de AF finalizadas a la fecha	% Avance finalización AF	Número de grupos totales	Número de grupos finalizados	% Avance Grupos finalizados	Total horas estimadas	Total horas ejecutadas	% Avance horas finalizadas	Beneficiarios estimados	Participantes certificados SEP que aportan a meta	% cumplimiento meta beneficiarios	% ejecución técnica final
ASODESING	8	8	100%	66	66	100%	4.818	4818	100%	3.280	3.117	95%	99,96%
CCV	7	7	100%	85	85	100%	6.408	6408	100%	3.320	3.320	100%	100%
CONACED	8	8	100%	58	58	100%	2.072	2072	100%	3.100	3.100	100%	100%
FCM	8	8	100%	66	66	100%	4.818	4818	100%	3.295	3.225	98%	99,92%
UTCAJAS	15	15	100%	42	42	100%	1.593	1593	100%	1.930	1.930	100%	100%
ADESPRIV	4	4	100%	16	16	100%	448	448	100%	500	500	100%	100%
ACODRES	8	8	100%	66	66	100%	1.636	1636	100%	3.340	3.340	100%	100%
ACASEP	8	8	100%	75	75	100%	3.420	3420	100%	4.220	3.891	92%	99,94%
UNDECO SANTA MARTA	8	8	100%	66	66	100%	4.818	4818	100%	2.580	2.580	100%	100%
AESABANA	8	8	100%	64	64	100%	1.888	1888	100%	3.260	3.260	100%	100%
ACODAL	8	8	100%	63	64	102%	1.516	1524	101%	3.330	3.321	100%	99,48%
ASOPARTES	10	10	100%	16	18	113%	1.000	1004	100%	1.188	1.057	89%	99,37%
GRUPO MULTISECTORIAL	5	5	100%	25	25	100%	700	700	100%	1.200	1.131	94%	99,75%
FEDELONJAS	4	4	100%	22	22	100%	624	624	100%	594	592	100%	99,83%

Convenio	Número de AF totales	Número de AF finalizadas a la fecha	% Avance finalización AF	Número de grupos totales	Número de grupos finalizados	% Avance Grupos finalizados	Total horas estimadas	Total horas ejecutadas	% Avance horas finalizadas	Beneficiarios estimados	Participantes certificados SEP que aportan a meta	% cumplimiento meta beneficiarios	% ejecución técnica final
FCV	1	1	100%	1	1	100%	3	3	100%	200	200	100%	100%
ASOCARBONOR	2	2	100%	2	2	100%	44	44	100%	60	55	92%	91,73%
ASCOOP	9	9	100%	25	25	100%	932	932	100%	1110	1110	100%	100%
BPRO	12	12	100%	38	38	100%	1131	1131	100%	1220	1220	100%	100%
ACOPLÁSTICOS	13	13	100%	40	40	100%	590	590	100%	1580	1431	91%	88,35%
FEDELAM	8	8	100%	71	71	100%	3460	3460	100%	3800	3068	81%	99,93%
FODESEP	10	10	100%	59	60	102%	3596	3604	100%	1540	1323	86%	98,93%
SEISSA	7	7	100%	61	61	100%	924	924	100%	1300	1300	100%	100%
TOTAL	**269**	**269**		**1527**	**1528**		**66051**	**65959**		**71474**	**67879**		

En relación con las acciones de formación, los 35 convenios contemplaban un total de doscientas sesenta y nueve (269) acciones de formación, las cuales fueron finalizadas en su totalidad, alcanzando un 100% de avance en la finalización de AF y dando cumplimiento al alcance programado.

Respecto a los grupos, se programaron inicialmente 1.527 grupos; durante la ejecución, algunos convenios presentaron incrementos frente a lo inicialmente previsto, de manera que al cierre se registró un total de 1.528 grupos finalizados. Esto implica una ejecución global ligeramente superior a la programada, asociada principalmente a los casos de ACIET (35 grupos ejecutados frente a 34 programados), ACODAL (64 frente a 63), ASOPARTES (18 frente a 16) y FODESEP (60 frente a 59). En contraste, ACOPI ANTIOQUIA presentó una finalización de 23 grupos frente a 27 programados, equivalente a un 85% de avance en grupos, siendo el único convenio con incumplimiento significativo en este componente. En conjunto, el resultado evidencia un cumplimiento global satisfactorio de la meta establecida para grupos.

En cuanto a las horas de formación, de un total de 66.051 horas estimadas, se ejecutaron 65.959 horas, lo que representa un 99,86% de cumplimiento.

Frente a la meta de beneficiarios, se estimaron 71.474 beneficiarios, de los cuales 68.760 participantes certificados en SEP aportaron efectivamente a meta, lo que corresponde a un 96,20% de cumplimiento global. Se destaca que 22 convenios alcanzaron el 100% de cumplimiento de la meta de beneficiarios, mientras que otros presentaron niveles cercanos, como CCC CHINA y FCM con 98%, y CC BUGA y ASODESING con 95%. Los menores niveles de cumplimiento se observaron en ACICAM (58%), ANALDEX (69%), ACOPI ANTIOQUIA (79%) y ACIET (80%), lo que sugiere retos puntuales en la convocatoria o permanencia de beneficiarios en estos convenios.

Del análisis de la ejecución técnica final, se identifica que 14 convenios alcanzaron un 100% de ejecución técnica, reflejando un cumplimiento pleno de las metas establecidas. Entre ellos se encuentran ACESI, AESA, ASOHOSVAL, CCV, CONACED, UTCAJAS, ADESPRIV, ACODRES, UNDECO SANTA MARTA, AESABANA, FCV, ASCOOP, BPRO y SEISSA.

Así mismo, 17 convenios se ubicaron en un rango de ejecución técnica igual o superior al 99% y menor al 100%, lo cual evidencia un desempeño sobresaliente y resultados muy cercanos al cumplimiento total de las metas programadas. En este grupo se encuentran,

entre otros, ECCI (99,97%), ASODESING (99,96%), ACASEP (99,94%), FCM (99,92%), CCC CHINA (99,90%) y FEDELONJAS (99,83%).

Por otra parte, tres convenios presentaron una ejecución técnica por debajo del 95%, correspondientes a ACICAM (92,81%), ASOCARBONOR (91,73%) y ACOPLÁSTICOS (88,35%). Si bien estos casos no alcanzaron el umbral observado en la mayoría de los convenios, representan situaciones puntuales frente a un balance general que evidencia altos niveles de cumplimiento técnico en la ejecución del programa.

Finalmente, un (1) convenio, correspondiente a ACOPI ANTIOQUIA, registró una ejecución técnica del sesenta y ocho coma cuarenta y tres por ciento (68,43 %). Dicho convenio fue objeto de seguimiento especial y permanente por parte de la Interventoría, la cual concluye que el conviniente adelantó de manera oportuna y diligente todas las gestiones razonables y necesarias a su alcance para el cumplimiento del objeto contractual. En consecuencia, la no obtención del cien por ciento (100 %) de la meta del proyecto no configura un incumplimiento contractual, en tanto no se evidenció negligencia, omisión o falta de gestión imputable al conviniente en el desarrollo de la ejecución académica.

El conviniente ejecutó de manera conforme la fase de alistamiento, acreditando el cumplimiento integral de los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución de las acciones de formación.

Así mismo, el conviniente adelantó en cada una de las seccionales aprobadas las gestiones de convocatoria, divulgación y promoción de las acciones de formación, mediante el uso de redes sociales, correos electrónicos y campañas a través de la aplicación WhatsApp, lo cual se encuentra debidamente soportado en los *flyers* promocionales y en el informe de gestión y debida diligencia, radicado bajo el No. SC36-2177-2025-REC.

El convenio registró en el aplicativo SEP un total de mil doscientos ochenta (1.280) beneficiarios, cifra que superó la meta inicialmente establecida de mil doscientos cincuenta (1.250) beneficiarios.

Durante la ejecución se identificó un bajo nivel de asistencia en las Acciones de Formación AF3 y AF4, razón por la cual la Interventoría solicitó la presentación de un informe de ejecución académica, el cual fue remitido el 28 de diciembre, mediante radicado SC36-2188-2025-REC. Posteriormente, el 29 de diciembre, el conviniente radicó comunicación

ante la Interventoría en la que justificó una deserción equivalente al tres por ciento (3 %) en dichas acciones de formación y solicitó el reconocimiento y aval correspondiente para efectos de la liquidación final.

Una vez recibida y analizada la totalidad de la información, la Interventoría verificó que doscientos diez (210) beneficiarios fueron clasificados como no conformes, principalmente por no alcanzar el porcentaje mínimo de participación requerido para la emisión de los certificados de participación. Del restante, se certificaron mil setenta (1.070) beneficiarios, de los cuales novecientos setenta y ocho (978) fueron reconocidos para el cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta los registros duplicados identificados.

Como resultado de lo anterior, ACOPI ANTIOQUIA registró una ejecución técnica final del sesenta y ocho coma cuarenta y tres por ciento (68,43 %), habiendo ejecutado acciones de formación —ejecución académica— hasta el quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), pese a que inicialmente dichas actividades se encontraban programadas para desarrollarse hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Consideraciones de la Interventoría ejecución académica ACOPI. La Interventoría constató que el conviniente implementó estrategias de convocatoria, promoción y seguimiento, orientadas a mitigar los riesgos asociados a la baja asistencia y deserción de los beneficiarios. En efecto, se evidenció la realización de múltiples convocatorias, así como procesos de preinscripción y registro en el aplicativo SEP, alcanzando un total de 1.280 beneficiarios inscritos, lo cual demuestra la efectividad de las gestiones adelantadas para promover la participación del gremio en las acciones de formación.

Adicionalmente, las actuaciones del conviniente se encuentran debidamente soportadas, razón por la cual esta Interventoría procedió al análisis integral de las evidencias aportadas. En particular, adquieren especial relevancia las manifestaciones elevadas por diferentes empresas, en las cuales se manifiesta que los beneficiarios inscritos no pudieron asistir a las acciones de formación debido a la priorización de la productividad y operatividad empresarial propia de la temporada de cierre de año y periodo decembrino. Tales manifestaciones permiten concluir que las causas de la baja asistencia y la deserción no son imputables al conviniente, sino que obedecen a circunstancias externas a su ámbito de control.

Cabe resaltar que el conviniente no solicitó prórroga del plazo de ejecución, y aceptó expresamente el reconocimiento financiero proporcional, derivado de una ejecución porcentual inferior a la inicialmente proyectada.

En virtud de lo expuesto, la Interventoría concluye que el conviniente adelantó todas las gestiones razonables a su alcance, encontrándose las mismas debidamente soportadas y siendo suficientes para justificar de manera excepcional el no cumplimiento del cien por ciento (100 %) del cronograma del proyecto. En consecuencia, la ejecución académica del sesenta y ocho coma cuarenta y tres por ciento (68,43 %) del convenio no configura incumplimiento contractual, toda vez que no se evidenció negligencia, omisión o falta de diligencia imputable al conviniente en el logro de las metas aprobadas.

2.1.6 Beneficiarios

De conformidad con lo establecido en el Anexo 12, los convenios debían registrar los beneficiarios dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al inicio de cada acción de formación. Durante la ejecución, los convinientes remitieron de manera semanal los avances de listados de beneficiarios, los cuales se soportaron mediante registros QR para eventos en modalidad virtual o a través de reportes generados por las plataformas utilizadas en acciones virtuales y PAT. Así mismo, una vez finalizada cada acción de formación, los convinientes debían remitir los formatos F-2.1, F-2.2 y/o F-3.1 debidamente diligenciados, acompañados de la certificación suscrita por el director del proyecto.

La interventoría validó estos registros con el fin de definir los beneficiarios efectivamente participantes en cada acción de formación. Como resultado de dicha revisión, se identificaron casos de beneficiarios duplicados, situación que fue oportunamente puesta en conocimiento del SENA. Al respecto, el SENA indicó que, si bien los beneficiarios identificados como duplicados no deben ser contabilizados para el cumplimiento de las metas del proyecto, en razón a la duplicidad en los registros de inscripción y certificación, las acciones de formación efectivamente ejecutadas y culminadas conservan su validez académica y deben ser certificadas, siempre que se cuente con los soportes verificables correspondientes, tales como registros académicos, listados de asistencia y evidencias de ejecución.

En este contexto, a continuación se presenta el análisis de los beneficiarios del convenio, considerando los registros validados, las depuraciones realizadas y los criterios definidos por el SENA para el reconocimiento académico y el cumplimiento de metas.

Tabla No. 16. Cantidad de beneficiarios meta, reconocidos y certificados

No	Etiquetas de fila	AF	BENEFICIARIOS INICIALES	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	BENEFICIARIOS VERIFICADOS	ADICIONALES CERTIFICADOS
1	ACASEP	8	4220	3891	4205	314
2	ACESI	8	3436	3436	4019	583
3	ACICAM	4	445	258	459	201
4	ACIET	10	1420	1137	1369	232
5	ACODAL	8	3330	3321	3602	281
6	ACODRES	8	3340	3340	3499	159
7	ACOPI ANTIOQUIA	4	1250	987	1007	20
8	ADESPRIV	4	500	500	549	49
9	AESA	8	3380	3380	3511	131
10	AESABANA	8	3260	3260	3381	121
11	ANALDEX	9	2030	1410	1551	141
12	ASOCARBONOR	2	60	55	55	0
13	ASOCODEM	8	1308	1302	1400	98
14	ASODESING	8	3280	3117	3287	170
15	ASOHOSVAL	8	3000	3000	3148	148
16	ASOPARTES	10	1188	1057	1152	95
17	CCBUGA	5	550	525	526	1
18	CCCHINA	8	2500	2457	2613	156
19	CCCE	8	1560	1436	1537	101
20	CCV	7	3320	3320	3348	28
21	CONACED	8	3100	3100	3247	147
22	COSESAM	8	3038	2742	3269	527
23	ECCI	10	1610	1521	1669	148
24	FCM	8	3295	3225	3478	253
25	FCV	1	200	200	200	0
26	FEDELONJAS	4	594	592	692	100
27	MULTISECTORIAL	5	1200	1131	1270	139
28	UNDECO	8	2580	2580	2757	177

No	Etiquetas de fila	AF	BENEFICIARIOS INICIALES	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	BENEFICIARIOS VERIFICADOS	ADICIONALES CERTIFICADOS
29	UT CAJAS	15	1930	1930	2265	335
30	FEDELAM	8	3800	3068	3339	0
31	SEISSA	7	1300	1300	1477	177
32	BPRO	12	1220	1220	1903	683
33	FODESEP	10	1540	1540	1323	0
34	ACOPLASTICOS	13	1580	1431	1636	0
35	ASCOOP	9	1110	1110	1552	442
	TOTAL	**269**	**71474**	**67879**	**74295**	**6157**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEP y bases de seguimiento SCAIPROYEKTA

Al iniciar el proyecto, se estableció una meta ambiciosa de 71.474 beneficiarios. Sin embargo, al pasar por el control y seguimiento de la interventoría, se detectó una realidad común en procesos de gran escala: la duplicidad de registros.

Tras la validación, solo 67.879 beneficiarios fueron reconocidos como registros únicos válidos para el cumplimiento de metas. Esto significa que 14 convenios lograron navegar con éxito este proceso de limpieza y cumplieron su meta técnica (Reconocidos ≥ Iniciales), mientras que 21 convenios quedaron por debajo de lo esperado tras eliminar los registros duplicados.

Entidades como ACESI, ACODRES y CONACED demostraron un buen control administrativo, manteniendo una relación de 1 a 1 entre sus metas iniciales y sus registros reconocidos.

Por el contrario, convenios como ANALDEX y FEDELAM sufrieron los mayores ajustes, viendo reducidas sus cifras de cumplimiento real al 69% y 80% respectivamente, debido a la identificación de registros que no podían ser contabilizados doblemente.

A pesar de los ajustes por duplicidad, la instrucción del SENA fue que la formación es un derecho adquirido y si un estudiante cursó efectivamente el programa, debe ser certificado. Esta política generó un fenómeno interesante: el número de Beneficiarios Verificados (Certificados) ascendió a 74.295, superando incluso la meta inicial del proyecto.

Hubo convenios que no solo cumplieron, sino que aumentaron su capacidad de certificación, generando un impacto adicional significativo:

- BPRO: logró un 56% adicional sobre su meta inicial (pasó de 1.220 a 1.903 certificados).
- ASCOOP: Con un sólido 39.8% de certificados extra.
- UT CAJAS y FEDELONJAS: Registraron crecimientos del 17.4% y 16.5% respectivamente.

En el Anexo 1 se presentan las bases de datos consolidadas de los beneficiarios, las cuales respaldan y sustentan las cifras y resultados expuestos anteriormente en el presente capítulo del informe.

2.1.6 Gestión de Conocimiento

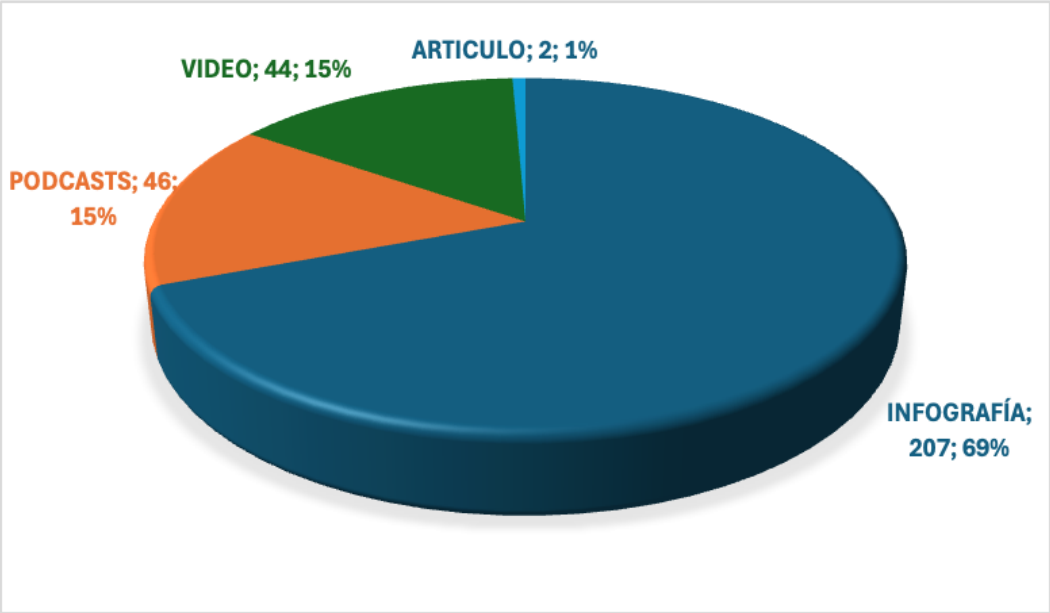
En concordancia con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, numeral 3.4.17 “Gestión del conocimiento”, el conviniente debía seleccionar e implementar una herramienta efectiva orientada a generar, compartir y utilizar el conocimiento explícito y tácito adquirido por los beneficiarios en el marco de las acciones de formación. Para tal efecto, se estableció la obligación de gestionar el conocimiento mediante la creación de productos que facilitarán su transmisión, tales como infografías, artículos, videos (experiencia del beneficiario) y podcasts.

De acuerdo con los lineamientos definidos, las infografías y artículos debían ser entregados dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la culminación de la acción de formación correspondiente, mientras que los videos (experiencia del beneficiario) y podcasts contaban con un plazo de diez (10) días hábiles para su entrega. Así mismo, los productos derivados de la estrategia de gestión del conocimiento debían ser remitidos en formato digital al correo institucional (gfce@sena.edu.co), una vez ejecutado al menos el 50 % de los grupos de la acción de formación.

Adicionalmente, se estableció que todos los productos de gestión del conocimiento debían incorporar el logo del SENA y cumplir de manera estricta con lo dispuesto en el Instructivo de Imagen Institucional de la convocatoria, garantizando la correcta representación de la entidad y la coherencia en el uso de la marca institucional.

A continuación se presentan los resultados de este ítem:

Gráfica No 8. Productos de Gestión de conocimiento entregados



Fuente: Elaboración propia

La gráfica evidencia la distribución de los productos de gestión del conocimiento desarrollados por los convenios, mostrando una clara predominancia de las infografías, que representan aproximadamente el 69% del total de productos generados. Este resultado indica que los convenios privilegiaron recursos de comunicación visual y síntesis de información, los cuales facilitan la comprensión rápida de los contenidos por parte de los beneficiarios y permiten una mayor difusión de los resultados de las acciones de formación.

En segundo lugar se encuentran los podcasts, con cerca del 15%, seguidos muy de cerca por los videos, que también representan aproximadamente el 15% de los productos generados. Estos formatos audiovisuales permiten ampliar los canales de divulgación del conocimiento, facilitando el acceso a los contenidos en entornos digitales y promoviendo el aprendizaje asincrónico.

Por su parte, los artículos presentan una participación marginal dentro del total de productos generados, implementado por un único convenio (ACOPLÁSTICOS), lo que

evidencia que este tipo de recurso fue poco utilizado dentro de las estrategias de gestión del conocimiento implementadas por los convenios.

Tabla No. 17. Productos de Gestión de conocimiento convenios finalizados 2025

CONVENIO	INFOGRAFÍA	PODCASTS	VIDEO	ARTICULO	TOTAL
ACASED	8				8
ACESI	1	3	4		8
ACICAM	4				4
ACIET	10				10
ACODAL	4	3	1		8
ACODRES	4	3	1		8
ACOPI	4				4
ADESPRIV	2	2			4
AESA	2	3	3		8
AESABANA	2	3	3		8
ANALDEX	9				9
ASOCARBONOR	2				2
ASOCODEM		1	7		8
ASODESIGN	8				8
ASOHOSVAL	2	3	3		8
ASOPARTES	10				10
CC BUGA	2		3		5
CCCE	8				8
CCCHINA	8				8
CCV	7				7
CONACED	3	3	2		8
COSESAM	3	3	2		8
ECCI	10				10
FCM	8				8
FCV		1			1
FEDELONJAS	2	2			4
GRUPO MULTISECTORIAL	2	2	1		5

CONVENIO	INFOGRAFÍA	PODCASTS	VIDEO	ARTICULO	TOTAL
UNDECO	8				8
UT CAJAS	15				15
FEDELAM	8				8
SEISSA	1	1	5		7
BPRO	4	5	3		12
FODESEP	10				10
ACOPLASTICOS	6		5	2	13
ASCOOP	1	7	1		9
ASENOF	4				4
BRITCHAM	7				7
AHK	5				5
CCI FRANCE	6				6
CAMACOES	8				8
Total general	**208**	**45**	**44**	**2**	**299**

Fuente: Elaboración propia

En conjunto, la distribución observada confirma el cumplimiento de los mecanismos de gestión del conocimiento establecidos, con una clara orientación hacia formatos visuales y audiovisuales, y plantea la conveniencia de promover una mayor diversificación de productos en futuras convocatorias, fortaleciendo el equilibrio entre divulgación rápida y documentación técnica de los procesos formativos.

En el Anexo 2 se presentan las bases de datos consolidadas de los productos de gestión de conocimiento, las cuales respaldan y sustentan las cifras y resultados expuestos anteriormente en el presente capítulo del informe.

2.1.7 Crédito Institucional y Estrategia de divulgación

2.1.7.1 Crédito Institucional

Se evidenció que los 29 convenios finalizados dieron cumplimiento integral a los lineamientos establecidos en materia de comunicaciones y divulgación del convenio.

En las publicaciones y eventos desarrollados se hizo referencia expresa tanto al SENA como al conviniente. En la formación impartida bajo la modalidad presencial asistida por tecnologías (PAT), la proyección del capacitador en tiempo real se realizó utilizando el fondo institucional definido por la Entidad y, en los eventos presenciales tipo conferencia, seminario y foro, en la mayoría de los casos se empleó el backing digital de alta resolución, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Rubros Financiables No. 1-01500 de 2025.

De igual manera, al inicio de cada acción de formación se presentó de manera obligatoria el jingle del programa y el video de bienvenida suministrados por el SENA. No obstante, durante las visitas en sede se identificaron oportunidades de mejora que generaron hallazgos, frente a los cuales se recibieron respuestas en la totalidad de los casos, implementándose las acciones correctivas correspondientes para evitar la reiteración de dichas situaciones.

Finalmente, el conviniente presentó evidencias de la divulgación de los aspectos del proyecto a través de sus redes sociales.

2.1.7.2 Estrategia de divulgación

a. Marco normativo

De conformidad con lo establecido en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, numeral 2.8.2 Estrategia de divulgación, los convinientes deben implementar acciones orientadas a comunicar de manera efectiva el avance y los resultados de los proyectos de formación continua especializada, garantizando la realización de eventos de divulgación masiva, ya sea de lanzamiento o de cierre del proyecto.

El Anexo 12 establece como obligaciones específicas:

- La ejecución de al menos un evento de lanzamiento o de cierre del proyecto.
- Que el evento de lanzamiento se realice dentro del primer mes de ejecución de las acciones de formación.
- Que el evento de cierre se realice antes del 30 de noviembre, fecha que se fue corriendo en la medida que se fue ampliando la fecha máxima permitida para la ejecución de los convenios.

- La garantía de una asistencia mínima de treinta (30) personas.
- La no vinculación de los eventos de divulgación a acciones de formación del convenio.
- La aprobación previa de imagen institucional SENA para las piezas gráficas por parte de la interventoría.
- La posibilidad de participación del SENA, de carácter voluntario, previa solicitud formal con mínimo dos (2) semanas de antelación.
- La asunción de los costos del evento por parte del conviniente, al no estar contemplados en el presupuesto aprobado.

Durante la ejecución, la interventoría es responsable de verificar el cumplimiento de estas disposiciones.

b. Resultados cuantitativos

Con base en la información reportada por los convinientes y verificada por la interventoría, se evidencian los siguientes resultados en relación con la ejecución de los eventos de divulgación:

Tabla No. 18. Eventos de divulgación realizados

No.	CONVENIO	TIPO DE EVENTO	FECHA DEL EVENTO	MODALIDAD DEL EVENTO	PARTICIPACIÓN DEL SENA (SI/NO)
1	ACICAM	Cierre	10 de diciembre/25	PAT	No (Video)
2	ASODESIGN	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
3	ANALDEX	Cierre	19 de diciembre/25	PAT	SI
4	ECCI	Cierre	15 de diciembre/25	PAT	SI
5	ACOPI	Cierre	23 de diciembre/25	PAT	SI
6	ACESI	Lanzamiento	17 de octubre/25	PAT	SI
7	ACIET	Cierre	10 de diciembre/25	PAT	SI
8	AESA	Lanzamiento	29 de octubre/25	PAT	SI
9	ASOHOSVAL	Lanzamiento	20 de octubre/25	PAT	SI
10	COSESAM	Lanzamiento	16 de Octubre/25	PAT	SI
11	CCCE	Cierre	11 de diciembre/25	PAT	NO
12	CCCH	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
13	ASOCODEM	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	NO
14	CCBUGA	Lanzamiento	31 de octubre/25	PAT	SI

No.	CONVENIO	TIPO DE EVENTO	FECHA DEL EVENTO	MODALIDAD DEL EVENTO	PARTICIPACIÓN DEL SENA (SI/NO)
15	CCV	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
16	CONACED	Cierre	2 de diciembre/25	PAT	SI
17	FCM	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
18	UT CAJAS	Cierre	18 de diciembre/25	PAT	SI
19	ADESPRIV	Lanzamiento	16 de Octubre/25	PAT	SI
20	ACODRES	Lanzamiento	5 de noviembre/25	PAT	SI
21	ACASEP	Cierre	22 de diciembre/25	PRESENCIAL	NO
22	UNDECO	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
23	AESABANA	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
24	ACODAL	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
25	ASOPARTES	Cierre	9 de diciembre/25	PAT	NO
26	GRUPO MULTISECTORIAL	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
27	FEDELONJAS	Lanzamiento	20 de noviembre/25	PAT	SI
28	FCV	Cierre	24 de noviembre/25	PAT	SI
29	ASOCARBONOR	Cierre	28 de noviembre/25	PAT	SI
30	SEISSA	Cierre	18 de febrero/26	PAT	SI
31	BPRO	Cierre	13 de febrero/ 26	PAT	SI
32	ACOPLASTICOS	Cierre	12 de febrero/26	PAT	NO
33	FEDELAM	Cierre	21 de febrero/26	PRESENCIAL	NO
34	FODESEP	Cierre	23 de febrero /26	PAT	NO
35	ASCOOP	Cierre	15 de diciembre/25	PRESENCIAL	NO
36	ASENOF	Cierre	9 de diciembre/25	PAT	SI
37	AHK	Cierre	11 de febrero/ 26	PAT	SI
38	BRTICHAM	Cierre	9 de febrero/ 26	PAT	SI
39	CAMACOES	Cierre	11 de febrero/26	PAT	No (Video)
40	CCI FRANCE	Cierre	12 de febrero/ 26	PAT	SI

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de los convinientes

c. Análisis técnico de los resultados

El análisis de los resultados evidencia un nivel satisfactorio de cumplimiento en la implementación de la estrategia de divulgación definida en el Anexo 12, particularmente en lo relacionado con la realización efectiva de los eventos de difusión y su cobertura institucional.

Se destaca como fortaleza que la totalidad de los convenios analizados ejecutó eventos de difusión, predominando los eventos de cierre sobre los de lanzamiento. En efecto, de los 40 eventos realizados, 32 correspondieron a cierres y 8 a lanzamientos, lo cual permitió visibilizar los resultados alcanzados, el número de beneficiarios certificados y los impactos derivados de la ejecución de las acciones de formación.

En cuanto al cumplimiento de los tiempos previstos, se observó que los 8 eventos de lanzamiento reportados fueron ejecutados dentro del primer mes de ejecución. Frente a los eventos de cierre, 23 se realizaron antes del 30 de diciembre de 2025, mientras que 9 fueron ejecutados en el año 2026.

Asimismo, se observa que la estrategia de divulgación se desarrolló principalmente a través de la Plataforma de Acceso Tecnológico (PAT), modalidad en la que se ejecutaron 37 de los 40 eventos. Esto evidencia una adecuada adaptación a mecanismos de divulgación virtual, favoreciendo la estandarización operativa, la agilidad en la ejecución y una mayor cobertura institucional. No obstante, la baja proporción de eventos presenciales sugiere una oportunidad de mejora para convenios priorizados o de alto impacto, en los que una mayor presencialidad podría fortalecer el relacionamiento, la visibilidad y el posicionamiento territorial.

Por su parte, la participación del SENA se presentó en 30 de los 40 eventos, lo que refleja una adecuada articulación institucional y, en general, el cumplimiento del procedimiento de solicitud previa establecido en el Anexo 12 por parte de los convenientes. En los casos en que no hubo participación directa, ello no constituye incumplimiento, dado que dicha participación tiene carácter voluntario. Adicionalmente, en algunos eventos la participación del SENA se dio mediante video, lo que representó una alternativa de acompañamiento institucional, aunque con menor presencia directa.

En términos generales, los resultados obtenidos son coherentes con los objetivos del convenio, en tanto los eventos de divulgación contribuyeron a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la visibilización del impacto de la formación continua especializada, consolidándose como un componente clave para la apropiación de los resultados por parte de los beneficiarios, los gremios y los actores institucionales involucrados.

2.1.8 Encuestas de satisfacción

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.12 del Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, el conviniente tenía la obligación de aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a un mínimo del veinte por ciento (20 %) de la población beneficiaria por cada acción de formación, de acuerdo con el proyecto aprobado. Para los eventos de formación tipo conferencia y foro, la encuesta debía aplicarse como mínimo al quince por ciento (15 %) de la población beneficiaria, garantizando en todos los casos su diligenciamiento efectivo.

La encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA contó con una versión única válida para efectos del Programa, la cual fue difundida por la interventoría a todos los convinientes como anexo a los Lineamientos de Alistamiento, remitidos el 17 de octubre de 2025, garantizando la homogeneidad en la recolección de la información.

A continuación, se presenta una tabla de validación mediante la cual se evidencia que todos los convinientes que finalizaron su convenio en el año 2025 aplicaron la encuesta de satisfacción, dando cumplimiento a los porcentajes y condiciones establecidos en el Anexo 12.

Tabla No. 19. Aplicación de Encuestas convenios que finalizaron en el 2025

Convenio	No. AF	Beneficiarios estimados	Beneficiarios Encuestados	% cumplimiento
ACASEP	8	4220	3049	72%
ACESI	9	3886	2365	61%
ACICAM	4	445	98	22%
ACIET	10	1420	745	52%
ACODAL	8	3330	1323	40%
ACODRES	8	3340	934	28%
ACOPI	4	1250	438	35%
ACOPLÁSTICOS	13	1580	960	61%
ADESPRIV	4	500	374	75%
AESA	8	3380	2098	62%
AESABANA	8	3260	1296	40%
ANALDEX	9	2030	721	36%
ASCOOP	9	1110	967	87%

Convenio	No. AF	Beneficiarios estimados	Beneficiarios Encuestados	% cumplimiento
ASOCARBONOR	2	60	32	53%
ASOCODEM	8	1308	310	24%
ASODESING	8	3280	1362	42%
ASOHOSVAL	8	3000	1398	47%
ASOPARTES	10	1188	520	44%
BPO	12	1220	1046	86%
CC BUGA	5	550	258	47%
CCC CHINA	8	2500	1079	43%
CCCE	8	1560	625	40%
CCV	7	4820	2353	49%
CONACED	8	3100	2425	78%
COSESAM	8	1927	1771	92%
ECCI	10	1448	633	44%
FCM	8	3295	1390	42%
FCV	1	200	243	122%
FEDELAM	8	3800	1178	31%
FEDELONJAS	4	594	677	114%
FODESEP	10	1540	741	48%
G MULTISECTORIAL	5	1200	653	54%
SEISSA	7	1300	347	27%
UNDECO	8	2580	1134	44%
UT CAJAS	15	1930	1483	77%
Total general	**270**	**72151**	**37026**	**51%**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentados por los convinientes

El análisis consolidado evidencia que la totalidad de los convenios que finalizaron ejecución al 28 de febrero de 2026 dieron cumplimiento a la aplicación de la encuesta de satisfacción, conforme a lo establecido en el numeral 2.12 del Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios.

Sobre un total de 71.151 beneficiarios, 37.026 diligenciaron las encuestas, lo que representa un nivel de cobertura del 51%, superando ampliamente el número mínimo de encuestas

exigido. Este nivel de participación permite contar con una base estadísticamente representativa para el análisis de la percepción de los beneficiarios frente a las acciones de formación desarrolladas.

La consolidación general de las encuestas evidencia una percepción favorable frente a las acciones de formación evaluadas. Las respuestas se concentran principalmente en las categorías positivas, con predominio de “Muy satisfecho” (68,0%) y “Satisfecho” (19,1%), que en conjunto representan el 87,1% del total. Este resultado refleja una valoración mayoritariamente positiva por parte de los participantes y confirma una alta aceptación de la oferta desarrollada.

En contraste, las categorías intermedia y negativas presentan una participación considerablemente menor. La opción “Ni satisfecho ni insatisfecho” corresponde al 7,1%, mientras que las valoraciones de inconformidad se mantienen en niveles marginales frente al total de respuestas. En conjunto, estos resultados ratifican una tendencia general positiva y evidencian oportunidades puntuales de mejora en la experiencia formativa.

Gráfica No. 9. Resultados Generales Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración propia

En el Informe 33 entregado al SENA se especifican los detalles de esta evaluación, incluyendo el comportamiento desagregado de los resultados, la distribución de las respuestas por categoría de satisfacción y el análisis de los distintos componentes valorados por los beneficiarios. Dicho informe complementa la lectura consolidada presentada en este apartado, al profundizar en los factores que explican la percepción de los participantes y en los aspectos específicos que obtuvieron mayores y menores niveles de favorabilidad. En ese sentido, constituye un insumo técnico de referencia para ampliar la interpretación de los resultados, identificar oportunidades de mejora y orientar la toma de decisiones frente al fortalecimiento de futuras acciones de formación.

2.1.9 Indicadores

Como se menciona en el numeral 2.13 del Anexo 12 de la Convocatoria, el conjunto de indicadores previstos se centra en los objetivos de la convocatoria y se usarán con el fin de determinar los resultados en ejecución de la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados por cofinanciación y contrapartida.

Posteriormente, medir el impacto que tuvo la ejecución de la(s) acción(es) de formación en la empresa/gremio y en las empresas beneficiarias, determinando así el incremento de la productividad y competitividad.

A continuación se presentan los resultados alcanzados en cada uno de ellos.

2.1.9.1 Tasa de Crecimiento de Conocimiento

De conformidad con lo establecido en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, para los eventos de formación tipo taller, seminario, curso, diplomado y para aquellos en los que se aplicaron los modelos de aprendizaje Puesto de Trabajo Real, Bootcamp o Maximizando tu proceso, los convinientes debían medir el indicador Tasa de Incremento del Conocimiento (TIC), orientado a evaluar el aumento del conocimiento de los trabajadores beneficiarios por acción de formación.

La Tasa de Incremento del Conocimiento se define como la diferencia entre la nota promedio final de conocimiento del trabajador (NPFT) y la nota promedio inicial de conocimiento del trabajador (NPIT), permitiendo comparar el nivel de conocimiento antes y después de la ejecución de la acción de formación. Para el diseño y aplicación de la evaluación de conocimiento, el Anexo 12 estableció parámetros específicos, entre ellos: evaluaciones compuestas por un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) preguntas, formuladas por el capacitador; criterios directamente relacionados con las unidades temáticas de la acción de formación; calificaciones dentro del rango de 0 a 10, con un decimal máximo; y la aplicación de la evaluación ex-ante el día de inicio de la acción de formación y ex-post el último día de ejecución, con el fin de evidenciar el incremento de conocimiento.

Así mismo, los convinientes debían diligenciar y remitir el formato F8.3 – Informe Indicador Tasa de Incremento de Conocimiento, conforme a lo dispuesto por el SENA. En este marco, la interventoría verificó el cumplimiento de la entrega de los informes de manera conforme, validando que los registros cumplieran con la totalidad de los requisitos técnicos, metodológicos y formales establecidos. Para la presentación de los resultados, la interventoría consideró únicamente aquellos registros que cumplían integralmente con los criterios definidos, garantizando la consistencia, trazabilidad y confiabilidad del indicador.

En este contexto, a continuación se presentan los resultados obtenidos del indicador Tasa de Incremento del Conocimiento, con base en la información validada y consolidada por la interventoría.

Tabla No. 20 Resultados consolidados Indicador Tasa Incremento Conocimiento Convenios finalizados 2025

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACASEP	INNOVACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO: HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y PARTICIPATIVA	CURSO	1000	1056	106%	45,4%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACASEP	INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	TALLER	20	22	110%	249,3%
ACASEP	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS DE SEGURIDAD	CURSO	1000	1150	115%	41,1%
ACASEP	PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL EN LA INDUSTRIA 5.0	DIPLOMADO	1000	1097	110%	48,1%
ACASEP	SELECCIÓN Y DESARROLLO DIGITAL DE TALENTO HUMANO	CURSO	100	121	121%	122,6%
ACASEP	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR SEGURIDAD CON ENFOQUE 5.0	CURSO	100	108	108%	111,0%
ACESI	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA GESTIÓN GERENCIAL EN INSTITUCIONES DE SALUD	TALLER	22	22	100%	28,4%
ACESI	CIBERSEGURIDAD APLICADA A TELEMEDICINA PARA ENTORNOS CLÍNICOS SEGUROS	SEMINARIO	22	24	109%	10,9%
ACESI	CUIDADO CENTRADO EN LA PERSONA COMO MODELO PARA LA MEJORA DE RESULTADOS EN SALUD EN HOSPITALES PÚBLICOS	SEMINARIO	22	23	105%	25,0%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACESI	ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	CURSO	1000	1145	115%	15,6%
ACESI	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD - EBS	CURSO	900	1011	112%	19,5%
ACESI	IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICA DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL SEGUIMIENTO Y CIERRE DE CICLOS DE MEJORA EN SALUD	TALLER	20	21	105%	50,1%
ACESI	RETOS EN SALUD PÚBLICA PARA HOSPITALES: ENFERMEDADES EMERGENTES Y ELIMINACIÓN TRANSMISIBLES	CURSO	1000	1153	115%	29,9%
ACICAM	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS 4.0 PARA LA INNOVACIÓN E INCREMENTO DE COMPETITIVIDAD EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y LA MARROQUINERÍA.	TALLER	25	25	100%	118,6%
ACICAM	INTERNACIONALIZACIÓN E INTELIGENCIA COMPETITIVA EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO, CUERO Y SUS MANUFACTURAS PARA LA EXPANSIÓN ESTRATÉGICA Y LA ADAPTACIÓN AL MERCADO GLOBAL.	CURSO	20	12	60%	200,3%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACIET	MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE IMPACTO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	DIPLOMADO	105	133	127%	5,7%
ACIET	EDUCACIÓN SUPERIOR CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD	SEMINARIO	60	85	142%	16,4%
ACIET	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CUARTA GENERACIÓN	DIPLOMADO	105	123	117%	6,5%
ACIET	ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SEMINARIO	60	106	177%	14,9%
ACIET	TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL: ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL Y ADAPTACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	DIPLOMADO	105	126	120%	6,2%
ACIET	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS SOSTENIBLES ALINEADOS CON LA AGENDA 2030	SEMINARIO	60	73	122%	16,8%
ACIET	INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LAS IES	TALLER	20	21	105%	25,9%
ACIET	INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA MEJORA DE LAS TAREAS DOCENTES	DIPLOMADO	105	198	189%	4,9%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACODAL	CREACIÓN DE VALOR EN LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD: DE LOS DATOS AL IMPACTO REAL	CURSO	850	874	103%	109,2%
ACODAL	ESTRATEGIAS DE DEFENSA Y GESTIÓN DE RIESGOS PENALES TRIBUTARIOS EN EMPRESAS DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL	SEMINARIO	20	25	125%	31,4%
ACODAL	ESTRATEGIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES DESDE EL SANEAMIENTO PARA MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	CURSO	1000	1033	103%	79,9%
ACODAL	GESTIÓN DEL AGUA NO CONTABILIZADA: ENFOQUES TÉCNICOS PARA EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	SEMINARIO	20	21	105%	9,5%
ACODAL	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS Y PLÁSTICOS: ENFOQUES CIRCULARES FRENTE AL CAMIO CLIMÁTICO	CURSO	1000	1037	104%	108,6%
ACODAL	MANEJO DE AGUAS LLUVIAS: SOLUCIONES PRÁCTICAS BASADAS EN REALIDAD AUMENTADA PARA EL DRENAJE URBANO Y RURAL	TALLER	20	23	115%	18,5%
ACODAL	TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS EN COMUNIDADES RURALES	SEMINARIO	20	23	115%	20,7%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACODRES	ANALÍTICA DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL NEGOCIO GASTRONÓMICO – USO REALIDAD AUMENTADA	TALLER	20	21	105%	215,1%
ACODRES	DELITOS TRIBUTARIOS EN EMPRESAS GASTRONÓMICAS: IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y CASOS PRÁCTICOS	SEMINARIO	20	21	105%	150,0%
ACODRES	GESTIÓN INTELIGENTE DE COSTOS, INVENTARIOS Y DESPERDICIOS EN COCINA 4.0	CURSO	1000	1011	101%	196,3%
ACODRES	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ALTA SEGURIDAD ALIMENTARIA	SEMINARIO	20	21	105%	151,6%
ACODRES	INGENIERÍA DEL MENÚ: RENTABILIDAD Y DISEÑO ESTRATÉGICO EN GASTRONOMÍA	CURSO	1000	1005	101%	215,6%
ACODRES	NEUROGASTRONOMÍA PARA EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS MEMORABLES	CURSO	860	883	103%	166,7%
ACODRES	TENDENCIAS GASTRONÓMICAS GLOBALES E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA EN LA CARTA	SEMINARIO	20	21	105%	136,5%
ACOPI	AUTOMATIZA TU EMPRESA CON POWER PLATFORM: PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA SIN CÓDIGO	CURSO	360	221	61%	53,8%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACOPI	DECISIONES ESTRATÉGICAS INMERSIVAS: GESTIÓN, ANÁLISIS Y LIDERAZGO CON REALIDAD AUMENTADA	TALLER	30	29	97%	116,3%
ACOPI	DISEÑO DE EXPERIENCIAS AUTOMATIZADAS CON IA CONVERSACIONAL	CURSO	360	247	69%	53,2%
ACOPLASTICOS	EXTRUSIÓN SOSTENIBLE DE PLÁSTICOS: EFICIENCIA ENERGÉTICA, PCR Y CONFIABILIDAD DEL PROCESO	TALLER	100	103	103%	29,0%
ACOPLASTICOS	FÁBRICA INTELIGENTE 4.0: PRODUCTIVIDAD, SOSTENIBILIDAD Y ANÁLISIS DE DATOS EN TIEMPO REAL	CURSO	200	255	128%	37,6%
ACOPLASTICOS	GESTIÓN ESTRATÉGICA INTERGENERACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL Y MANUFACTURERA	CURSO	125	161	129%	35,4%
ACOPLASTICOS	GESTIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS PLÁSTICOS PARA EL SECTOR BANANERO	TALLER	30	34	113%	63,2%
ACOPLASTICOS	IMPACTO PRODUCTIVO DE LA SELECCIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS Y ADITIVOS	CURSO	200	220	110%	35,4%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ACOPLASTICOS	INGENIERÍA DEL COLOR EN PINTURAS: FORMULACIÓN DE PIGMENTOS Y PROPIEDADES TÉCNICAS	TALLER	60	40	67%	35,3%
ACOPLASTICOS	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y GOBERNANZA DE DATOS PARA LA GERENCIA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (PLÁSTICO, CAUCHO, PINTURAS Y MATERIALES COMPUESTOS)	TALLER	60	59	98%	20,8%
ACOPLASTICOS	MÁS ALLÁ DEL DISEÑO: SELECCIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE MOLDES DE INYECCIÓN	CURSO	90	117	130%	30,9%
ACOPLASTICOS	MATERIALES COMPUESTOS FRP: DISEÑO, PROCESOS Y SOSTENIBILIDAD PARA LA INDUSTRIA COLOMBIANA	CURSO	75	98	131%	36,7%
ACOPLASTICOS	SOLUCIONES EN SOSTENIBILIDAD DESDE LA FORMULACIÓN Y PROCESAMIENTO DE COMPUESTOS DE CAUCHO	TALLER	60	60	100%	25,4%
ACOPLASTICOS	SOSTENIBILIDAD DE EMPAQUES Y ENVASES PLÁSTICOS: LO QUE LAS MARCAS DEBEN SABER Y HACER	TALLER	80	77	96%	37,0%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ADESPRIV	CEREBROS QUE APRENDEN, CEREBROS QUE ENSEÑAN. NEUROAPRENDIZAJE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS.	CURSO	190	218	115%	62,5%
ADESPRIV	EVALUACIÓN INTEGRAL EN EL AULA: MIRADAS QUE ASEGURAN CALIDAD	TALLER	20	20	100%	69,2%
ADESPRIV	GESTIÓN PARTICIPATIVA Y DIRECCIÓN PEDAGÓGICA EFECTIVA.	SEMINARIO	100	103	103%	56,0%
ADESPRIV	SANAR PARA EDUCAR: EL ROL DEL DOCENTE DESDE LO SISTÉMICO	CURSO	190	208	109%	49,1%
AESA	ACTUALIZACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS): IMPACTO, ESTRATEGIAS Y ROL DE LOS PRESTADORES	CURSO	1000	1059	106%	55,6%
AESA	ACTUALIZACIÓN EN ESTÁNDARES Y PROTOCOLOS DE INTEROPERABILIDAD DE DATOS EN SALUD: IHCE Y SIIFA	SEMINARIO	20	20	100%	47,5%
AESA	DETECCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA EN SALUD MENTAL	CURSO	900	925	103%	34,6%
AESA	GENERACIÓN Y USO ADECUADO DE DATOS DIGITALES EN SALUD	CURSO	1000	1012	101%	11,8%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
AESA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE CUIDADO PALIATIVO EN HOSPITALES PÚBLICOS	SEMINARIO	20	20	100%	46,0%
AESA	PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES EN HOSPITALES PÚBLICOS	TALLER	20	23	115%	21,7%
AESA	TERAPIA COGNITIVA BASADA EN LA ATENCIÓN PLENA (MBCT) COMO ALTERNATIVA TERAPÉUTICA EN HOSPITALES PÚBLICOS	TALLER	20	21	105%	28,4%
AESABANA	3D TALLER DE INNOVACIÓN: DE LA IDEA AL PROTOTIPO VALIDADO CON HERRAMIENTAS DIGITALES	TALLER	40	44	110%	21,5%
AESABANA	AGILE INSIDE OUT DESPERTANDO LA MENTALIDAD ÁGIL PARA AVANZAR EN UN MUNDO INESTABLE	TALLER	40	23	58%	5,0%
AESABANA	APROPIACIÓN DE METODOLOGÍAS ÁGILES PARA ACELERAR LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL	CURSO	720	762	106%	128,2%
AESABANA	DESARROLLO DE HABILIDADES TÉCNICAS EN NEGOCIACIÓN DE ALTO IMPACTO PARA ENTORNOS EMPRESARIALES COMPETITIVOS.	CURSO	760	780	103%	45,7%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
AESABANA	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE IA PARA LA EFICIENCIA COMPETITIVA EMPRESARIAL	CURSO	720	756	105%	10,5%
AESABANA	REALIDAD VIRTUAL APLICADA A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOGÍSTICAS.	TALLER	20	26	130%	14,1%
ANALDEX	AUTOMATIZACIÓN Y AGENTES INTELIGENTES: APLICACIONES PRÁCTICAS CON IA GENERATIVA Y HERRAMIENTAS OPEN SOURCE	TALLER	40	50	125%	81,3%
ANALDEX	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN PROCESOS CAFICULTORES INTERGENERACIONALES	TALLER	40	57	143%	34,8%
ANALDEX	DIVERSIDAD, EQUIDAD, INCLUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL	CURSO	200	259	130%	245,4%
ANALDEX	ECOTURISMO INNOVADOR Y DIGITAL ENFOCADO EN LAS MIPYMES CAFETERAS	TALLER	30	37	123%	45,0%
ANALDEX	EFICIENCIAS OPERATIVAS CON IA Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	TALLER	120	142	118%	23,6%
ANALDEX	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA BASADA EN HERRAMIENTAS DE MARKETING E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	DIPLOMADO	300	351	117%	253,9%
ANALDEX	SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA LOGÍSTICA	DIPLOMADO	300	313	104%	257,2%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ASCOOP	GESTIÓN DEL CRÉDITO RURAL Y MICROFINANZAS: INNOVACIÓN Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUE ANALÍTICO Y TECNOLÓGICO	TALLER	20	40	200%	76,3%
ASCOOP	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	CURSO	60	134	223%	81,2%
ASCOOP	GESTIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, DETECTAR Y MITIGAR RIESGOS INTERNOS O EXTERNOS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD DEL SECTOR COOPERATIVO	DIPLOMADO	100	120	120%	10,2%
ASCOOP	GESTIÓN Y EJECUCIÓN PARA ALCANZAR LA EFICIENCIA, LOS OBJETIVOS E INDICADORES CLAVE EN LA ORGANIZACIÓN	CURSO	200	601	301%	106,8%
ASCOOP	IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS ÁGILES PARA LA TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL EN LA EDUCACION	CURSO	150	340	227%	19,0%
ASCOOP	IMPULSANDO LA INNOVACIÓN Y DISRUPCIÓN PARA GENERAR UN EFECTO TRANSFORMADOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	CURSO	40	90	225%	168,0%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ASCOOP	POTENCIANDO LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EN EL SECTOR ASEGURADOR COOPERATIVO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA	CURSO	40	102	255%	70,5%
ASOCARBONOR	TRANSFORMANDO LA SST MINERA: ESTRATEGIAS LÚDICAS Y RV PARA CERO ACCIDENTES	TALLER	30	30	100%	8,6%
ASOCARBONOR	GREENSHIFT MINERIA: SOSTENIBILIDAD Y REGENERACIÓN PARA EL NORTE	BOOTCAMP	30	25	83%	8,7%
ASOCODEM	APLICACIÓN DE LA REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA EN LA INGENIERÍA	TALLER	22	22	100%	79,1%
ASOCODEM	DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTUCIONALES ALINEADOS A LOS PLANES DE DESARROLLO DE SANTANDER Y CORDOBA	SEMINARIO	110	123	112%	67,3%
ASOCODEM	IMPACTO DE INFINITY Y EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI EN EMPRESAS DE INGENIERÍA	SEMINARIO	44	51	116%	69,1%
ASOCODEM	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE EXCELENCIA ORGANIZACIONAL PMO CON EL APOYO DE INFINITY	SEMINARIO	44	40	91%	66,1%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ASOCODEM	INGENIERÍA, MODELO DE NEGOCIOS Y FORMULACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS	SEMINARIO	44	48	109%	66,8%
ASOCODEM	MEDICIÓN DEL IMPACTO SINÉRGICO DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO MBA Y LA MAESTRÍA EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS MGEP, CON BALANCED SCORE CARD Y LOS INDICADORES KPI DEL PMI.	SEMINARIO	44	52	118%	79,8%
ASODESING	CIBERSEGURIDAD EMPRESARIAL: ESTRATEGIAS PARA PROTEGER LOS ACTIVOS DIGITALES	DIPLOMADO	900	976	108%	45,7%
ASODESING	EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE: DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONSERVACIÓN CULTURAL	DIPLOMADO	900	986	110%	-1,4%
ASODESING	INNOVACIÓN CON IDENTIDAD: MODELOS CREATIVOS PARA TRANSFORMAR EMPRESAS EN VALLEDUPAR	TALLER	20	20	100%	226,6%
ASODESING	INNOVACIÓN SOSTENIBLE: NUEVOS ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RESPONSABLES	TALLER	20	20	100%	306,3%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ASODESING	TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES: PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LOS RECURSOS NATURALES	TALLER	20	21	105%	308,4%
ASODESING	TRANSFORMANDO EL PLÁSTICO CON REALIDAD AUMENTADA: EDUCACIÓN Y ACCIÓN PARA UN RECICLAJE SOSTENIBLE	TALLER	20	40	200%	245,8%
ASODESING	TRANSICIÓN ENERGÉTICA: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES INNOVADORAS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR	DIPLOMADO	900	119	13%	327,3%
ASOHOSVAL	ABORDAJE INTEGRADOR PARA UNA ATENCIÓN EN SALUD DE EXCELENCIA	CURSO	900	900	100%	57,0%
ASOHOSVAL	AGENTES DE CAMBIO EN COMUNICACIÓN CLÍNICA: FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES	TALLER	80	80	100%	59,2%
ASOHOSVAL	ESTRATEGIAS DE MEJORA PARA LA EXCELENCIA EN SALUD	CURSO	720	788	109%	89,4%
ASOHOSVAL	ESTRATEGIAS OPERATIVAS PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA Y CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL EN APS	CURSO	720	799	111%	58,8%
ASOHOSVAL	EVALUACIÓN DE PACIENTE TRAZADOR PARA LA EXCELENCIA EN SALUD	TALLER	20	20	100%	8,4%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ASOHOSVAL	INNOVACIÓN EN MODELOS DE PRESTACIÓN PARA ECNT	SEMINARIO	40	40	100%	22,3%
ASOHOSVAL	LIDERAZGO GERENCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SALUD	TALLER	20	20	100%	11,6%
ASOPARTES	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	DIPLOMADO	52	134	258%	5,8%
ASOPARTES	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	DIPLOMADO	52	54	104%	6,7%
ASOPARTES	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	SEMINARIO	20	25	125%	46,6%
ASOPARTES	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	SEMINARIO	20	24	120%	12,0%
ASOPARTES	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	DIPLOMADO	52	63	121%	6,5%
ASOPARTES	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	SEMINARIO	20	23	115%	58,3%
ASOPARTES	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	DIPLOMADO	52	55	106%	5,0%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ASOPARTES	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	TALLER	20	20	100%	57,8%
BPRO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LIDERAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA ADOPCIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR BPO	CURSO	80	95	119%	120,9%
BPRO	ADOPCIÓN DE HERRAMIENTAS DE CIBERSEGURIDAD PARA MITIGAR LOS RIESGOS QUE ENFRENTA EL SECTOR BPO	TALLER	20	30	150%	131,3%
BPRO	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE IA GENERATIVA EN LAS ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA EL SECTOR BPO	CURSO	40	60	150%	79,4%
BPRO	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA INTERACCIONES PERSONALIZADAS Y PREDICTIVAS QUE IMPULSEN LA EFICACIA EN EL SECTOR BPO	CURSO	140	177	126%	112,0%
BPRO	APLICACIÓN DE PRINCIPIOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL PARA EL SECTOR BPO	CURSO	40	43	108%	24,0%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
BPRO	AUTOMATIZACIÓN Y ANALÍTICA PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR BPO	CURSO	40	43	108%	57,8%
BPRO	GESTIÓN DE APLICACIONES, PLATAFORMAS Y MEJORES PRÁCTICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL SECTOR BPO	CURSO	100	143	143%	89,8%
BPRO	GESTIÓN ESTRATÉGICA APLICANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR BPO	CURSO	80	113	141%	35,9%
BPRO	IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DE BUSINESS INTELLIGENCE SOPORTADA EN LA CADENA DE VALOR DEL DATO PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN EL SECTOR BPO	CURSO	80	107	134%	118,2%
BPRO	IMPLEMENTACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL SECTOR BPO	CURSO	100	133	133%	110,5%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
CC BUGA	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y MEJORA DEL RELACIONAMIENTO CLIENTE INTERNO Y EXTERNO COMO MECANISMO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.	TALLER	60	56	93%	226,7%
CC BUGA	HERRAMIENTAS PARA LA INTRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN COMO ESTRATEGIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.	DIPLOMADO	30	32	107%	300,7%
CC BUGA	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN MODELOS GERENCIALES ORIENTADOS A OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y POTENCIAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO	CURSO	60	65	108%	309,8%
CCCE	TIENDAS EN LÍNEA: HABILIDADES Y HERRAMIENTAS ESENCIALES PARA IMPULSAR VENTAS DIGITALES	DIPLOMADO	300	303	101%	60,6%
CCCE	E-COMMERCE DE ALTO IMPACTO: ESTRATEGIA Y OPERACIONES PARA LA EXPANSIÓN TRANSFRONTERIZA Y LA	DIPLOMADO	350	367	105%	60,4%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL					
CCCE	E-COMMERCE SIN CÓDIGO Y AUTOMATIZACIÓN DE PAGOS Y LOGÍSTICA	TALLER	20	20	100%	77,5%
CCCE	ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN PARA LÍDERES DIGITALES	TALLER	20	22	110%	4,8%
CCCE	INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CRECIMIENTO DEL E-COMMERCE	DIPLOMADO	350	349	100%	62,4%
CCCE	REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA POTENCIAR EL E-COMMERCE	TALLER	20	25	125%	43,3%
CCCHINA	COMPETITIVIDAD CON VISIÓN TECNOLÓGICA Y ENFOQUE SOSTENIBLE.	TALLER	20	20	100%	217,6%
CCCHINA	DIGITALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA CRECER EN ENTORNOS DINÁMICOS.	TALLER	20	20	100%	220,1%
CCCHINA	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	DIPLOMADO	640	700	109%	307,2%
CCCHINA	INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA ADAPTACIÓN ESTRATÉGICA	TALLER	20	20	100%	211,3%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
CCCHINA	LOGÍSTICA INTELIGENTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO CON REALIDAD AUMENTADA	TALLER	20	23	115%	215,2%
CCCHINA	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	DIPLOMADO	640	722	113%	297,0%
CCCHINA	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	DIPLOMADO	640	689	108%	230,5%
CCV	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL ÉXITO EMPRESARIAL	DIPLOMADO	500	530	106%	214,0%
CCV	INNOVACIÓN DIGITAL Y ESTRATEGIAS CON TECNOLOGÍA EN EMPRESAS DEL FUTURO.	DIPLOMADO	500	514	103%	231,9%
CCV	INNOVACIÓN SOSTENIBLE, RESILIENCIA CLIMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	DIPLOMADO	500	481	96%	191,6%
CCV	REALIDAD AUMENTADA PARA LA GESTIÓN INTELIGENTE DE BIODIGESTORES	TALLER	20	20	100%	242,5%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
CCV	TRANSFORMACIÓN VERDE DE LA CADENA DE VALOR EMPRESARIAL.	DIPLOMADO	1000	958	96%	50,5%
CONACED	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	TALLER	20	19	95%	42,6%
CONACED	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	TALLER	20	20	100%	39,8%
CONACED	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	CURSO	680	711	105%	25,1%
CONACED	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES	TALLER	20	20	100%	37,0%
CONACED	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	CURSO	680	693	102%	7,7%
CONACED	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CURSO	680	701	103%	5,0%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
COSESAM	TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA LA PLANEACIÓN TERRITORIAL EN SALUD	CURSO	645	499	77%	18,6%
COSESAM	ANÁLISIS GEOGRÁFICO CON CARTOGRAFÍA SOCIAL PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD	TALLER	20	25	125%	32,4%
COSESAM	DESARROLLO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	CURSO	688	129	19%	40,0%
COSESAM	GESTIÓN DE RIESGOS EN IVC DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS APLICANDO EL MODELO SOA®	TALLER	20	20	100%	16,6%
COSESAM	NUEVOS RETOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD	CURSO	645	319	49%	4,6%
COSESAM	USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL MULTIMODAL PARA LA GESTIÓN PREDICTIVA DEL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO TERRITORIAL	TALLER	20	21	105%	26,3%
ECCI	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INSTITUCIONALES CON N8N	TALLER	260	298	115%	76,4%
ECCI	DIDÁCTICAS DEL FUTURO: ENSEÑAR CON INTELIGENCIA, TECNOLOGÍA Y PROPÓSITO	TALLER	100	115	115%	66,4%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
ECCI	DISEÑO CURRICULAR BASADO EN CUALIFICACIONES	TALLER	20	20	100%	60,4%
ECCI	DISEÑO, ANALISIS DE REPORTES Y DSAHBOARD EDUCATIVOS CON POWER BI.	BOOTCAMP	30	31	103%	104,3%
ECCI	DIVERSIDAD DE PENSAMIENTO COMO PILAR PARA LA INNOVACION EN LA UNVERSIDAD ECCI	TALLER	60	67	112%	39,6%
ECCI	EXPLORACIÓN DE DATOS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INSTITUCIONALES CON PYTHON	TALLER	200	257	129%	55,0%
ECCI	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ECCI: HACIA LA INDUSTRIA 4.0	CURSO	20	20	100%	55,0%
ECCI	USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA EN LA GESTION ESTRATEGICA Y OPERATIVA DE LA ECCI	CURSO	120	153	128%	68,6%
FCM	CONSTRUYENDO MEMORIA INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	TALLER	25	20	80%	130,8%
FCM	CONTRATACIÓN ESTATAL EFECTIVA: CLAVES PARA CONTRATAR Y LICITAR CON ÉXITO	TALLER	25	25	100%	142,7%
FCM	EL TALENTO HUMANO EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: LIDERAZGO, ÉTICA Y PRODUCTIVIDAD	TALLER	25	33	132%	223,1%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
FCM	GESTIÓN COMERCIAL ESTRATÉGICA PARA DINAMIZAR MERCADOS LOCALES	DIPLOMADO	900	1001	111%	50,5%
FCM	GESTIÓN DEL CAMBIO COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	DIPLOMADO	900	1008	112%	52,0%
FCM	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS CON IMPACTO SOCIAL: HERRAMIENTAS PARA PLANEAR, EVALUAR Y DECIDIR CON PROPÓSITO	DIPLOMADO	900	937	104%	45,1%
FCM	HIDROPONÍA URBANA CON REALIDAD AUMENTADA: INNOVACIÓN AGRÍCOLA AL ALCANCE DE TODOS	TALLER	20	20	100%	245,8%
FEDELAM	COMPETENCIAS FUNCIONALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO PENITENCIARIO	DIPLOMADO	1000	995	100%	190,8%
FEDELAM	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS PENITENCIARIOS	CURSO	270	276	102%	207,6%
FEDELAM	DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO PENITENCIARIO PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA EQUIDAD	CURSO	240	252	105%	208,2%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
FEDELAM	GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y PRODUCTIVOS PARA EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO	CURSO	270	280	104%	185,5%
FEDELAM	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE AMENAZAS DIGITALES EN EL INPEC	CURSO	1000	1003	100%	151,1%
FEDELAM	INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA CON HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL INPEC	TALLER	20	20	100%	363,5%
FEDELONJAS	ACTUALIZACIÓN TÉCNICA EN LA GESTIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL RESIDENCIAL	CURSO	217	250	115%	47,7%
FEDELONJAS	APLICACIÓN DEL MÉTODO RESIDUAL EN AVALÚOS URBANOS	TALLER	140	155	111%	84,0%
FEDELONJAS	GESTIÓN AVANZADA EN VENTAS INMOBILIARIAS: PLANEACIÓN, MARKETING Y NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES	CURSO	217	262	121%	4,8%
FEDELONJAS	TECNOLOGÍAS INMERSIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	TALLER	20	28	140%	92,8%
FODESEP	ANÁLISIS DE DATOS EDUCATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS IES	SEMINARIO	140	92	66%	33,3%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
FODESEP	BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, HERRAMIENTAS ACTUALIZADAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA	DIPLOMADO	140	146	104%	5,5%
FODESEP	CHATGPT PARA LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN	SEMINARIO	140	93	66%	52,6%
FODESEP	COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	DIPLOMADO	140	140	100%	5,2%
FODESEP	FUNDAMENTOS Y PRÁCTICAS DE LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	DIPLOMADO	140	141	101%	6,6%
FODESEP	GOBERNANZA UNIVERSITARIA: TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	SEMINARIO	140	50	36%	23,0%
FODESEP	INTELIGENCIA ARTIFICIAL ENFOCADA A LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS IES	TALLER	20	26	130%	36,6%
FODESEP	POTENCIAR LAS IES MEDIANTE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA	DIPLOMADO	140	140	100%	6,3%
FODESEP	RELACIONES INTERNACIONALES EN LAS IES	SEMINARIO	140	98	70%	33,3%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
GRUPO MULTISECTORIAL	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS BASADAS EN REALIDAD AUMENTADA PARA POTENCIAR LAS MIPYMES MULTISECTORIALES	TALLER	20	24	120%	74,1%
GRUPO MULTISECTORIAL	CONVERSIÓN DE RELATOS EMPRESARIALES EN PROPUESTAS COMERCIALES DE ALTO VALOR PERCIBIDO	CURSO	280	289	103%	127,8%
GRUPO MULTISECTORIAL	OPTIMIZACIÓN COMERCIAL EN MIPYMES A PARTIR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS BASADAS EN IA GENERATIVA	CURSO	280	286	102%	155,5%
GRUPO MULTISECTORIAL	TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL ÁGIL PARA MIPYMES EN ENTORNOS DINÁMICOS Y DE ALTA COMPLEJIDAD	SEMINARIO	120	133	111%	56,5%
SEISSA	USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADAS AL SECTOR BANCARIO – PREPARÁNDOSE PARA EL FUTURO.	TALLER	400	146	37%	234,0%
SEISSA	HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y CIERRE EFECTIVO EN VENTAS CONSULTIVAS.	TALLER	120	125	104%	269,7%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
SEISSA	HERRAMIENTAS GERENCIALES PARA EL DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL Y LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.	TALLER	20	22	110%	229,5%
SEISSA	HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA CONDUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y EQUIPOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	TALLER	260	319	123%	245,0%
SEISSA	HERRAMIENTAS BUENAS PRÁCTICAS PARA LA OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.	TALLER	260	288	111%	286,8%
SEISSA	DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES PARA FORTALECER LA DIRECCIÓN DE EQUIPOS, LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.	CURSO	140	153	109%	273,0%
UNDECO	EFICIENCIA INTELIGENTE Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LIDERAR EL MERCADO	TALLER	20	20	100%	267,3%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
UNDECO	ENERGÍA SOLAR INTELIGENTE CON REALIDAD AUMENTADA PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO FOTOVOLTAICO	TALLER	20	22	110%	275,5%
UNDECO	GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LOS NEGOCIOS.	DIPLOMADO	700	749	107%	181,6%
UNDECO	INTERNET DE LA ENERGÍA Y SOLUCIONES INTELIGENTES PARA NEGOCIOS SOSTENIBLES.	TALLER	20	22	110%	149,3%
UNDECO	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS	TALLER	20	20	100%	243,3%
UNDECO	TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON SOLUCIONES PRÁCTICAS ADAPTADAS AL CONTEXTO EMPRESARIAL.	DIPLOMADO	700	725	104%	173,5%
UNDECO	USO REAL DE IA PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA, PRESENCIA DIGITAL Y VENTAS.	DIPLOMADO	700	788	113%	158,3%
UT CAJAS	APLICACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	TALLER	20	19	95%	51,3%
UT CAJAS	AUTOMATIZACIÓN ESTRATÉGICA: PROCESOS INTELIGENTES PARA LA EFICIENCIA Y DECISIÓN INSTITUCIONAL	SEMINARIO	30	31	103%	21,3%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
UT CAJAS	BIENESTAR LABORAL EN LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR: ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL BURNOUT	CURSO	300	333	111%	74,3%
UT CAJAS	FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE CHATGPT EN ENTORNOS ORGANIZACIONALES	CURSO	470	561	119%	63,1%
UT CAJAS	GESTIÓN BASADA EN CICLOS DE MEJORA CONTINUA PARA PROCESOS ORGANIZACIONALES	SEMINARIO	20	24	120%	9,3%
UT CAJAS	GESTIÓN FINANCIERA ESTRATÉGICA: DIVERSIFICACIÓN, CONTROL Y SOSTENIBILIDAD PARA LA ACCIÓN SOCIAL	TALLER	20	20	100%	23,5%
UT CAJAS	GESTIÓN NORMATIVA Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL SECTOR SOCIAL: ESTÁNDARES CLAVE PARA UNA ORGANIZACIÓN PROTEGIDA Y CONFIABLE	SEMINARIO	40	48	120%	37,5%
UT CAJAS	GESTIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LAS CCF MEDIANTE EL USO HERRAMIENTAS DIGITALES	SEMINARIO	20	26	130%	11,6%

CONVENIO	ACCION DE FORMACIÓN	EVENTO	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICARIOS QUE RESPONDIERON	% CUMP.	PROMEDIO DE TASA DE INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO - TIC =(NPFT-NPIT/NPIT) x100
UT CAJAS	IA APLICADA A LA INNOVACIÓN ESTRATÉGICA: DISEÑO DE PROGRAMAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL NEGOCIO Y CREACIÓN DE VALOR INSTITUCIONAL	SEMINARIO	20	23	115%	22,4%
UT CAJAS	PREVENCIÓN EFECTIVA DE RIESGOS LABORALES PARA LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN	CURSO	60	73	122%	40,4%
UT CAJAS	PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA A LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE LAS CCF	SEMINARIO	20	26	130%	20,2%
UT CAJAS	SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA EL CRECIMIENTO DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	CURSO	200	219	110%	70,3%
UT CAJAS	TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ESTRATEGIAS Y APLICACIONES ENFOCADA EN EL SECTOR SOCIAL	DIPLOMADO	360	382	106%	66,3%
Total general			**52314**	**54294**	**104%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de indicadores de los Convenios

Es importante precisar que el convenio FCV, al tener un único evento tipo foro no tenía la obligación de aplicar este indicador. En total 220 acciones de formación de 34 convenios que terminaron al 28 de febrero de 2026 fueron evaluadas.

Los resultados consolidados del indicador Tasa de Incremento del Conocimiento (TIC) evidencian, en términos generales, un incremento positivo del nivel de conocimiento de los trabajadores beneficiarios que participaron en las acciones de formación, conforme a lo establecido en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios. La totalidad de los convenios reportados presentan valores de crecimiento superiores a cero, lo que confirma la existencia de ganancia de conocimiento entre la evaluación ex-ante y la evaluación ex-post.

En el Anexo 3 se presenta el informe de indicadores por convenio junto con la base de datos consolidada de las Tasas de Incremento de conocimiento, la cual respalda y sustenta las cifras y resultados expuestos anteriormente en el presente capítulo del informe.

Comportamiento general del indicador

El indicador 8.3 confirma que la formación tuvo, en general, un efecto positivo sobre el conocimiento de los beneficiarios, aunque con diferencias importantes entre convenios. De los 34 convenios con información disponible en TIC, el 39,4% registró valores superiores a 1,0, lo que indica una mejora significativa en el nivel de conocimiento. Dentro de este grupo sobresalen CC BUGA (2,79), SEISSA (2,56), CC CHINA (2,43), FEDELAM (2,18), ASODESING (2,08) y UNDECO (2,07), seguidos por CCV (1,86), ACODRES (1,76), ACICAM (1,59) y ANALDEX (1,34). Estos resultados permiten identificar convenios con un mayor efecto formativo en términos de aprendizaje medido.

En el extremo opuesto, el 36,4% de los convenios con dato reportado presenta valores de TIC inferiores a 0,5, lo que sugiere incrementos modestos en el conocimiento. En este grupo se encuentran ACIET (0,12), FODESEP (0,22), COSESAM (0,23), ACESI (0,26), ASOPARTES (0,25), AESA (0,35), ACOPLÁSTICOS (0,35), AESABANA (0,38), ASOHOSVAL (0,44) y UT CAJAS (0,39). Si bien estos convenios evidencian mejora, esta fue menor frente a los casos más sobresalientes.

2.1.9.2 Indicadores de impacto de la acción de formación

El conviniente debía definir y medir cada uno de los siguientes indicadores al finalizar la ejecución, en el formato F8.1 – Formato Informe indicadores de impacto, conforme a lo dispuesto por el SENA.

Tabla No. 21 Indicadores de Impacto Convocatoria DSNFT – 0001 – FCE – 2025

Nombre del Indicador	Fórmula
Mejoramiento en la empleabilidad	Número de trabajadores beneficiarios con incremento salarial después de recibir la formación / Número total de trabajadores beneficiarios de las acciones de formación
Retención de los trabajadores	Número de trabajadores beneficiarios que continúan en sus empresas luego de recibir la formación / Número total de trabajadores beneficiarios de las acciones de formación
Movilidad laboral	Número de trabajadores beneficiarios que cambian sus condiciones laborales de manera horizontal o vertical luego de recibir la formación / Número total de trabajadores beneficiarios de las acciones de formación
Empresas beneficiarias	Número total de empresas beneficiarias de las acciones de formación / Número total de empresas que representa la empresa o gremio
Trabajadores beneficiarios	Número total de trabajadores beneficiarios de las acciones de formación / Número total de trabajadores de la(s) empresa(s) que representa la empresa o gremio

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo 12 Guía Ejecución de Convenios de SENA

Los resultados obtenidos se encuentran a continuación:

Tabla No. 22 Resultados consolidados Indicadores de Impacto Convenios finalizados 2025

No.	Convenio	Mejoramiento en la empleabilidad	Retención de los trabajadores	Movilidad laboral	Empresas beneficiarias	Trabajadores beneficiarios
1	ACASEP	1,20%	94,60%	1,10%	21,10%	5,40%
2	ACESI	0,00%	100,00%	0,00%	187,80%	2,90%
3	ACICAM	0,00%	100,00%	0,00%	371,40%	257,90%
4	ACIET	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	98,40%
5	ACODAL	0,30%	100,00%	0,30%	62,40%	60,70%
6	ACODRES	0,00%	0,00%	0,00%	117,70%	104,80%
7	ACOPI	0,00%	100,00%	0,00%	20,80%	100,00%
8	ACOPLASTICOS	4,10%	100,00%	3,40%	387,90%	0,70%
9	ADESPRIV	5,50%	80,10%	5,50%	13,30%	18,30%
10	AESA	0,00%	100,00%	0,00%	559,20%	31,60%
11	AESABANA	0,30%	100,00%	0,70%	276,20%	0,50%

No.	Convenio	Mejoramiento en la empleabilidad	Retención de los trabajadores	Movilidad laboral	Empresas beneficiarias	Trabajadores beneficiarios
12	ANALDEX	6,20%	95,90%	6,70%	36,20%	51,80%
13	ASCOOP	0,00%	98,60%	0,00%	38,80%	7,90%
14	ASOCARBONOR	91,70%	91,70%	91,70%	123,30%	3,20%
15	ASOCODEM	10,30%	87,90%	25,80%	100,00%	28,00%
16	ASODESING	4,60%	91,50%	6,40%	1500,00%	100,00%
17	ASOHOSVAL	10,20%	26,90%	2,00%	164,20%	61,70%
18	ASOPARTES	25,00%	70,00%	6,00%	85,80%	6,40%
19	BPRO	10,00%	91,20%	5,00%	20,00%	0,20%
20	CC BUGA	0,00%	100,00%	0,00%	0,90%	1,30%
21	CCCHINA	2,00%	120,00%	8,40%	80,00%	100,80%
22	CCE	7,80%	76,60%	8,40%	75,20%	6,40%
23	CCV	3,60%	100,00%	2,90%	1,10%	28,40%
24	CONACED	100,00%	105,20%	5,00%	60,80%	105,20%
25	COSESAM	0,00%	57,60%	5,00%	103,40%	335,30%
26	ECCI	3,10%	100,00%	6,20%	100,00%	100,00%
27	FCM	1,60%	88,60%	1,80%	11,50%	0,10%
28	FCV	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	4,50%
29	FEDELAM	1,00%	96,70%	1,00%	100,00%	19,20%
30	FEDELONJAS	0,00%	0,00%	0,00%	209,90%	178,70%
31	FODESEP	98,50%	48,60%	48,30%	69,20%	12,50%
32	GRUPO MULTISECTORIAL	57,20%	50,10%	21,40%	72,80%	80,80%
33	SEISSA	1,50%	107,90%	0,00%	100,00%	20,00%
34	UNDECO	2,10%	99,80%	0,50%	15,30%	51,00%
35	UT CAJAS	6,70%	85,90%	4,00%	100,00%	25,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de indicadores de los Convenios

De acuerdo con la normatividad, estos indicadores se calculan con línea base cero (0) y su interpretación debe considerar el tipo de población, la naturaleza del sector, el momento de medición y el alcance real de las acciones de formación.

1. Mejoramiento en la empleabilidad

Este indicador mide el efecto de las acciones de formación sobre la mejora en la situación de empleabilidad de los trabajadores beneficiarios. Su comportamiento muestra diferencias importantes entre convenios, lo que permite identificar experiencias con resultados sobresalientes y otras con resultados más moderados.

Los valores más altos se registraron en CONACED (100,0 %), FODESEP (98,5 %) y ASOCARBONOR (91,7 %), seguidos por GRUPO MULTISECTORIAL (57,2 %) y ASOPARTES (25,0 %). También presentan resultados relevantes ASOCODEM (10,3 %), ASOHOSVAL (10,2 %) y BPRO (10,0 %). Estos convenios concentraron los mayores niveles de resultado en este indicador.

2. Retención de los trabajadores

Este indicador mide la permanencia de los trabajadores beneficiarios en sus espacios laborales después de la formación. Es el indicador con comportamiento más estable del conjunto analizado y presenta una alta concentración de resultados cercanos o iguales al 100 %.

Los resultados más altos corresponden a CCCHINA (120,0 %), SEISSA (107,9 %) y CONACED (105,2 %). Asimismo, alcanzaron 100,0 % los convenios ACESI, ACICAM, ACIET, ACODAL, ACOPI, ACOPLÁSTICOS, AESA, AESABANA, CC BUGA, CCV, ECCI y FCV. Estos resultados reflejan un desempeño sólido en términos de permanencia laboral.

Los valores más bajos se observaron en ASOHOSVAL (26,9 %), FODESEP (48,6 %), GRUPO MULTISECTORIAL (50,1 %) y COSESAM (57,6 %).

3. Movilidad laboral

Este indicador mide cambios en la situación ocupacional de los beneficiarios, tales como ascensos, cambios de cargo o mejoras en su trayectoria laboral. En comparación con los demás indicadores, presenta resultados más bajos y dispersos.

Los resultados más destacados se presentaron en ASOCARBONOR (91,7 %), FODESEP (48,3 %), ASOCODEM (25,8 %) y GRUPO MULTISECTORIAL (21,4 %). También registraron

resultados relevantes CCCHINA (8,4 %), CCE (8,4 %), ANALDEX (6,7 %), ASODESING (6,4 %), ECCI (6,2 %) y ASOPARTES (6,0 %).

4. Empresas beneficiarias

Este indicador mide la cobertura alcanzada frente al número de empresas atendidas, en relación con la meta definida. Los resultados evidencian una alta dispersión y varios casos de sobrecumplimiento significativo.

Los resultados más sobresalientes corresponden a ASODESING (1500,0 %), AESA (559,2 %), ACOPLÁSTICOS (387,9 %), ACICAM (371,4 %) y AESABANA (276,2 %). También se destacan FEDELONJAS (209,9 %), ACESI (187,8 %), ASOHOSVAL (164,2 %) y ASOCARBONOR (123,3 %). Estos convenios concentraron los mayores niveles de cobertura empresarial.

En el extremo inferior se encuentran CC BUGA (0,9 %), CCV (1,1 %), FCM (11,5 %), ADESPRIV (13,3 %), UNDECO (15,3 %) y BPRO (20,0 %).

5. Trabajadores beneficiarios

Este indicador mide la cobertura alcanzada sobre los trabajadores beneficiarios frente a lo programado. Su comportamiento presenta una dispersión amplia, con casos de cumplimiento total, sobrecumplimiento y niveles bajos de alcance.

Los resultados más altos se registraron en COSESAM (335,3 %), ACICAM (257,9 %) y FEDELONJAS (178,7 %). También se destacan CONACED (105,2 %), ACODRES (104,8 %), CCCHINA (100,8 %) y los convenios ECCI, ASODESING y ACOPI, todos con 100,0 %. Estos resultados muestran los mayores niveles de cobertura en trabajadores.

Los valores más bajos corresponden a FCM (0,1 %), BPRO (0,2 %), AESABANA (0,5 %), ACOPLÁSTICOS (0,7 %), CC BUGA (1,3 %), ACESI (2,9 %) y ASOCARBONOR (3,2 %).

Nota: Para efectos de interpretación, los valores reportados en 0,0 % deben entenderse como NA (No Aplica) para el convenio correspondiente en ese indicador. Esto significa que el convenio no presenta resultado medible en esa variable específica, no porque exista un incumplimiento, sino porque el indicador no tiene aplicabilidad efectiva en función de la naturaleza del convenio, del tipo de población atendida o del resultado esperado.

- En el caso de mejoramiento en la empleabilidad, un valor en 0,0 % / NA indica que el convenio no generó un resultado medible asociado a mejora en la empleabilidad de los beneficiarios.
- En retención de los trabajadores, un valor en 0,0 % / NA indica que no se registró permanencia laboral medible para ese convenio en los términos del indicador.
- En movilidad laboral, un valor en 0,0 % / NA indica que no se evidenciaron cambios ocupacionales medibles, como ascensos, cambios de cargo o progresión laboral.
- En empresas beneficiarias, un valor en 0,0 % / NA indica que no se registró cobertura efectiva de empresas en el marco del indicador.

2.1.9.3 Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Los indicadores de seguimiento y resultados constituyen una herramienta fundamental para evaluar de manera objetiva el desempeño de un proyecto, en tanto permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, la eficiencia en el uso de los recursos, la eficacia en la obtención de resultados y los efectos generados durante la ejecución. Estos indicadores facilitan la toma de decisiones informadas, el control de la gestión y la identificación de oportunidades de mejora, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas frente a las entidades financiadoras y de control.

En el marco del Programa de Formación Continua Especializada, los indicadores de seguimiento permiten verificar que la ejecución del convenio se haya desarrollado conforme a lo aprobado, mientras que los indicadores de resultado aportan evidencia sobre los logros alcanzados, tanto en términos de cobertura como de impacto operativo y territorial. Su adecuada definición, medición y análisis aseguran la coherencia entre la planeación, la ejecución y los resultados obtenidos.

En este contexto, el convenio estableció los indicadores de seguimiento y resultados definidos por el SENA, los cuales debían ser medidos por el conviniente al finalizar la ejecución mediante el diligenciamiento del formato F8.2 – Formato Informe indicadores de seguimiento y resultados.

La interventoría realizó seguimiento permanente al reporte de esta información durante la ejecución del proyecto, verificando su consistencia técnica frente a los soportes

académicos, administrativos y financieros allegados por el convenio. Posteriormente, en etapa de cierre, efectuó la consolidación y validación final de los resultados reportados, incorporando criterios de trazabilidad, coherencia metodológica y correspondencia con la ejecución efectivamente reconocida en el proceso de liquidación técnica y financiera del convenio.

Tabla No. 23 Indicadores de Seguimiento y Resultados Convocatoria DSNFT – 0001 – FCE – 2025

Indicador	Fórmula
Eficiencia	Presupuesto ejecutado / Presupuesto aprobado
Eficacia	Número de trabajadores certificados / Número de trabajadores aprobados
Empleos generados en la ejecución del proyecto	Número de empleos generados en la ejecución del proyecto de formación (capacitadores, director de proyecto y equipo administrativo)
Departamentos IDC impactados	Número total de departamentos con menor IDC impactados por el proyecto / Número total de departamentos impactados por el proyecto

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo 12 Guía Ejecución de Convenios de SENA

A continuación se presentan los resultados consolidados:

Tabla No. 24 Resultados consolidados Indicadores de Seguimiento y Resultados Convenios finalizados 2025

No.	Convenio	Indicador Eficacia	Indicador Eficiencia	Empleos generados en la ejecución del proyecto	Departamentos IDC impactados (entre 2,43 y 5,00)	Departamentos IDC impactados (entre 5,01 y 6,00)	Departamentos IDC impactados (entre 6,01 y 8,14)
1	ACASEP	92%	99%	75	0,18	0,29	0,53
2	ACESI	100%	100%	40	0,35	0,41	0,24
3	ACICAM	58%	100%	5	0,33	0,33	0,33

No.	Convenio	Indicador Eficacia	Indicador Eficiencia	Empleos generados en la ejecución del proyecto	Departamentos IDC impactados (entre 2,43 y 5,00)	Departamentos IDC impactados (entre 5,01 y 6,00)	Departamentos IDC impactados (entre 6,01 y 8,14)
4	ACIET	80%	100%	16	0,35	0,29	0,35
5	ACODAL	100%	99%	20	0,48	0,24	0,28
6	ACODRES	100%	99%	0	0,43	0,29	0,29
7	ACOPI	79%	100%	39	0,23	0,23	0,54
8	ACOPLASTICOS	91%	100%	30	0,44	0,26	0,30
9	ADESPRIV	100%	100%	0,15	0,42	0,25	0,33
10	AESA	100%	100%	34	0,67	0,00	0,33
11	AESABANA	100%	99%	25	0,75	0,13	0,13
12	ANALDEX	69%	100%	25	0,26	0,42	0,32
13	ASCOOP	100%	100%	32	0,38	0,24	0,38
14	ASOCARBONOR	92%	97%	8	0,00	1,00	0,00
15	ASOCODEM	100%	99%	72	0,50	0,00	0,50
16	ASODESING	95%	100%	180	0,21	0,36	0,43
17	ASOHOSVAL	100%	100%	22	0,50	0,00	0,50

No.	Convenio	Indicador Eficacia	Indicador Eficiencia	Empleos generados en la ejecución del proyecto	Departamentos IDC impactados (entre 2,43 y 5,00)	Departamentos IDC impactados (entre 5,01 y 6,00)	Departamentos IDC impactados (entre 6,01 y 8,14)
18	ASOPARTES	89%	100%	60	0,52	0,24	0,24
19	BPRO	100%	100%	28	0,20	0,00	0,80
20	CC BUGA	95%	100%	32	0,00	0,00	1,00
21	CCCHINA	98%	100%	145	0,33	0,33	0,33
22	CCCE	92%	99%	13	0,46	0,15	0,39
23	CCV	100%	100%	120	1,00	0,00	0,00
24	CONACED	100%	100%	62	0,41	0,30	0,26
25	COSESAM	90%	100%	40	0,50	0,39	0,28
26	ECCI	94%	99%	0	0,00	0,00	1,00
27	FCM	98%	100%	52	0,46	0,27	0,27
28	FCV	100%	92%	0	0,00	0,00	1,00
29	FEDELAM	81%	100%	50	0,42	0,31	0,27
30	FEDELONJAS	100%	100%	27	0,40	0,20	0,40
31	FODESEP	100%	100%	14	0,41	0,24	0,35

No.	Convenio	Indicador Eficacia	Indicador Eficiencia	Empleos generados en la ejecución del proyecto	Departamentos IDC impactados (entre 2,43 y 5,00)	Departamentos IDC impactados (entre 5,01 y 6,00)	Departamentos IDC impactados (entre 6,01 y 8,14)
32	GRUPO MULTISECTORIAL	94%	100%	15	0,50	0,00	0,50
33	SEISSA	100%	100%	56	0,39	0,31	0,31
34	UNDECO	100%	100%	15	0,67	0,00	0,33
35	UT CAJAS	100%	100%	35	0,25	0,25	0,50

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de indicadores de los Convenios

Nota metodológica: La información correspondiente a los indicadores fue diligenciada inicialmente por cada uno de los convenios en el formato dispuesto para tal fin, mientras que la interventoría realizó el proceso de consolidación, validación y análisis de consistencia de la información reportada.

Para los indicadores de eficiencia y eficacia, la interventoría efectuó adicionalmente un ejercicio de contraste técnico entre los datos reportados por los convenios y la información definitiva derivada del proceso de liquidación financiera y cierre de ejecución académica, con el propósito de garantizar coherencia metodológica, trazabilidad y correspondencia con los resultados efectivamente ejecutados y reconocidos.

Este ajuste obedeció a la necesidad de depurar variaciones presentadas entre los avances reportados durante la ejecución y los resultados finales validados, considerando aspectos como ajustes en metas ejecutadas, beneficiarios certificados, grupos efectivamente desarrollados, valores legalizados y actividades reconocidas en el cierre técnico y financiero de los convenios. En consecuencia, los indicadores consolidados por la interventoría corresponden a la información final verificada y validada, asegurando mayor precisión

analítica, confiabilidad estadística y representatividad frente al comportamiento real de la ejecución de los proyectos.

1 Indicador de eficacia

El Indicador de Eficacia mide el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de beneficiarios establecidos para cada convenio. Al analizar los 35 convenios evaluados, encontramos un panorama predominantemente positivo con áreas de oportunidad específicas.

Desempeño General

El promedio general de eficacia se ubica en **94%**, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento en la ejecución de los convenios. Este resultado indica que, en términos generales, los proyectos están alcanzando los resultados esperados.

Distribución del Desempeño

- 18 convenios (51%) alcanzaron el 100% de eficacia, demostrando que más de la mitad de los proyectos cumplieron plenamente con sus metas establecidas.
- 11 convenios (31%) se ubicaron en el rango de buen desempeño (90%-99%), cumpliendo casi en su totalidad con los objetivos planteados.
- 3 convenios (9%) presentaron un desempeño regular (80%-89%), requiriendo seguimiento para cerrar la brecha hacia las metas.
- 3 convenios (9%) mostraron un desempeño bajo (<80%), siendo los casos que requirieron atención prioritaria.

Casos Críticos

El convenio ACICAM presentó el menor nivel de eficacia, alcanzando un 58%, seguido por ANALDEX con un 69% y ACOPI con un 79%. Frente a estos resultados, la interventoría realizó seguimiento permanente a la ejecución de los convenios, identificando las acciones de gestión adelantadas por las empresas para promover la participación y el cumplimiento de las metas establecidas. No obstante, se evidenció que la respuesta de las empresas convocadas no correspondió a la proyección inicialmente estimada, situación influenciada, entre otros factores, por las fechas programadas para la realización de los eventos de formación.

Conclusión

El indicador de eficacia mostró un sistema de convenios mayoritariamente exitoso, donde el 82% de los proyectos lograron al menos el 90% de sus metas. La variabilidad observada (desviación estándar del 9.78%) indicó diferencias importantes entre convenios, lo cual fue un aspecto clave para la mejora continua del programa.

2 Indicador de eficiencia

El Indicador de Eficiencia evaluó la optimización en el uso de los recursos asignados a cada convenio, midiendo la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos.

Desempeño General

Con un promedio de **99%**, el indicador de eficiencia reflejó una buena gestión de los recursos en el conjunto de convenios. La mediana del 100% confirmó que la mayoría de los proyectos utilizaron óptimamente sus asignaciones presupuestales.

Distribución del Desempeño

- 26 convenios (74%) alcanzaron el 100% de eficiencia, demostrando una ejecución presupuestal completa y adecuada. Esto indicó que la gran mayoría de los proyectos ejecutaron los recursos de manera óptima.
- 9 convenios (26%) se ubicaron en el rango del 90% al 99%, lo cual siguió siendo un nivel de eficiencia muy satisfactorio.
- Ningún convenio presentó eficiencia por debajo del 90%.

Casos críticos

Los tres convenios con menor eficiencia fueron:

1. FCV con 92%
2. ASOCARBONOR con 97%
3. ACASEP con 99%

Conclusión

El indicador de eficiencia demostró una buena gestión financiera en el portafolio de convenios. La alta tasa de ejecución presupuestal, combinada con la baja variabilidad, reflejó procesos maduros de planeación y seguimiento.

3 Empleos generados en la ejecución del proyecto

La variable de empleos generados presenta un comportamiento mucho más heterogéneo que los indicadores anteriores. Los valores reportados oscilan entre 0 y 180 empleos, lo que evidencia una alta dispersión entre convenios. Esta variabilidad sugiere que la generación de empleo no responde a una dinámica uniforme, sino que depende en gran medida del tamaño del convenio, del volumen de actividades ejecutadas y de la estructura operativa requerida para su implementación.

Sobresalen de manera particular los convenios ASODESING (180 empleos), CC CHINA (145) y CCV (120), que concentran los mayores niveles de generación de empleo en la ejecución del proyecto. De hecho, el 20% de los convenios con mejores resultados concentra más del 60% del empleo total generado, lo que confirma una distribución fuertemente concentrada. En el extremo opuesto, convenios como FCV, ECCI y ACODRES reportan niveles nulos o muy bajos, lo que marca diferencias importantes frente a los casos de mayor escala.

En este sentido, la generación de empleo debe interpretarse con cautela, ya que no necesariamente expresa por sí sola un mejor o peor desempeño, sino que está estrechamente relacionada con la dimensión, cobertura y complejidad operativa de cada proyecto. Aun así, la evidencia muestra que algunos convenios tuvieron una contribución especialmente relevante en este componente.

4 Departamentos impactados según IDC

Respecto a la variable de departamentos impactados, clasificados según rangos del Índice Departamental de Competitividad (IDC), los resultados muestran una distribución territorial diversa. En términos generales, no se observa una concentración dominante en uno solo de los tres rangos analizados, lo que indica que el programa logró presencia en departamentos con distintos niveles de competitividad.

Este hallazgo es relevante porque sugiere que la ejecución de los convenios no se limitó exclusivamente a territorios de mayor desarrollo relativo, sino que también alcanzó departamentos con menores niveles de competitividad. Al mismo tiempo, la composición por convenio revela estrategias territoriales diferenciadas: mientras algunos concentran su impacto en departamentos de menor IDC, otros lo hacen en rangos intermedios o altos, dependiendo de la naturaleza del proyecto, la localización de los beneficiarios y el sector económico atendido.

Así, más que una concentración clara, lo que se evidencia es una cobertura territorial equilibrada y heterogénea, lo cual constituye un resultado positivo en términos de alcance. No obstante, desde una perspectiva estratégica, esta variable también abre la posibilidad de fortalecer progresivamente la focalización en territorios con menores condiciones de competitividad, con el fin de potenciar el aporte del programa al cierre de brechas regionales.

En el Anexo 3 se presenta el informe de indicadores por convenio junto con las bases de datos consolidadas de los indicadores de impacto, así como los de seguimiento y resultados, las cuales respaldan y sustentan las cifras y resultados expuestos anteriormente en el presente capítulo del informe.

2.1.10 Transferencia de Conocimiento y Tecnología

Este componente fue objeto de concertación previa con el SENA y de su ejecución técnico, académico y presupuestal y por parte de la interventoría la responsabilidad era emitir la certificación de cumplimiento de las acciones ejecutadas, los soportes académicos y la satisfacción de los beneficiarios, a partir de la información entregada por el SENA.

Un total de 40 convenios ejecutaron su respectivo plan de transferencia de conocimiento, en cumplimiento de las actividades definidas en los proyectos. Para la totalidad de estos convenios se recibieron las actas de concertación emitidas por el SENA, lo cual valida la planeación y aprobación previa de las acciones de formación desarrolladas.

De igual manera, la interventoría procedió a la emisión de certificados de transferencia de conocimiento para 38 convenios, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos. No obstante, se precisa que 2 convenios, CCI France y Fodesep, se encuentran pendientes de certificación, debido a que no se han recibido los soportes financieros requeridos, lo que impide validar la ejecución presupuestal y, en consecuencia, emitir el certificado correspondiente.

En términos de ejecución, de acuerdo con los certificados de cumplimiento de transferencia , se desarrollaron para los 38 convenios certificados 118 acciones de formación (AF) en el marco de los planes de transferencia, las cuales beneficiaron a 8.201 participantes en total.

Es importante resaltar que el 100% de los convenios cumplió con el número mínimo de participantes exigido, y en la mayoría de los casos se registraron niveles de ejecución superiores al 100%, lo que evidencia una alta capacidad de convocatoria y participación en las actividades desarrolladas.

En conjunto, estos resultados reflejan un alto nivel de cumplimiento en la implementación de los planes de transferencia de conocimiento, tanto en la ejecución de las acciones formativas como en la cobertura de beneficiarios, consolidando este componente como uno de los más sólidos dentro de la ejecución de los convenios.

A continuación se presentan los resultados de la transferencia para los convenios que obtuvieron el certificado de cumplimiento de transferencia a corte del presente informe.

Tabla No. 25 Cumplimiento técnico y financiero de transferencia de tecnología de los Convenios certificados a 28/02/2026

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
ACASEP	TRANSFERENCIA: El Poder de Innovar: Tendencias Tecnológicas que Marcan el Camino	Conferencia	211	74	74	220	103,77%	$ 25.258.790	$ 25.258.790	100%
ACASEP	TRANSFERENCIA: Emprendimiento y liderazgo con responsabilidad social	Conferencia	211	113	113	220	103,77%	$ 25.258.790	$ 25.258.790	100%
ACASEP	TRANSFERENCIA: Proyectos de Innovación en Sectores Productivos en el sur de Santander	Seminario	211	20	20	220	103,77%	$ 25.258.790	$ 25.258.790	100%
ACASEP	TRANSFERENCIA: Transformación digital	Taller	211	13	13	220	103,77%	$ 25.258.790	$ 25.258.790	100%
ACESI	TRANSFERENCIA: Diálogo Social: Estrategia para la Equidad y el Desarrollo Laboral	Conferencia	206	89	89	208	100,97%	$ 23.350.000	$ 23.350.000	100%
ACESI	TRANSFERENCIA: Gestión de la Innovación y Desarrollo de Ecosistemas Productivos	Taller	206	19	19	208	100,97%	$ 23.350.000	$ 23.350.000	100%
ACESI	TRANSFERENCIA: Innovación, Renovación y Transferencia Tecnológica en el Sector Salud	Conferencia	206	99	99	208	100,97%	$ 23.350.000	$ 23.350.000	100%
ACICAM	TRANSFERENCIA: Industria Textil Inteligente: Marketing, Circularidad y Competitividad	Conferencia	22	33	33	31	134.78%	$ 896.800	$ 896.800	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
ACIET	TRANSFERENCIA: Adaptabilidad a distintos entornos	Conferencia	71	56	56	190	237,50%	$ 34.596.400	$ 34.596.400	100%
ACIET	TRANSFERENCIA: Liderazgo e Influencia Social: Inspirando el Cambio	Conferencia	71	15	15	190	237,50%	$ 34.596.400	$ 34.596.400	100%
ACIET	TRANSFERENCIA: Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	Conferencia	71	67	67	190	237,50%	$ 34.596.400	$ 34.596.400	100%
ACIET	TRANSFERENCIA: Transición energética accesible para reconocer el contexto	Seminario	71	52	52	190	237,50%	$ 34.596.400	$ 34.596.400	100%
ACODAL	TRANSFERENCIA: CAMBIOS EN EL CAPITALISMO Y EL IMPACTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	Conferencia	167	41	41	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%
ACODAL	TRANSFERENCIA: Diálogos de saberes: formación que transforma el territorio	Conferencia	167	4	4	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%
ACODAL	TRANSFERENCIA: DINÁMICAS DE CAMBIO POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA	Conferencia	167	194	194	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%
ACODAL	TRANSFERENCIA: LECCIONES APRENDIDAS DE GOBIERNOS PROGRESISTAS EN AMÉRICA LATINA	Foro	167	183	183	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
ACODAL	TRANSFERENCIA: MÉXICO Y SU METAMORFOSIS: CLAVES DESDE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA	Foro	167	192	192	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%
ACODAL	TRANSFERENCIA: Procesamiento y agroindustria de productos amazónicos	Foro	167	3	3	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%
ACODAL	TRANSFERENCIA: TRABAJO, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS HACIA POLÍTICAS Y PRÁCTICAS QUE GARANTICEN TRABAJO DECENTE Y FORMACIÓN PROFESIONAL PERTINENTE	Taller	167	194	194	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%
ACODAL	TRANSFERENCIA: TRANSFORMACIONES DEL MUNDO DEL TRABAJO A PARTIR DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	Taller	167	37	37	848	424%	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	100%
ACODRES	TRANSFERENCIA: CONSTRUYENDO EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO	Conferencia	167	91	91	236	118%	24.500.000,00	24.500.000,00	100%
ACODRES	TRANSFERENCIA: GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO Y LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL	Conferencia	167	99	99	236	118%	24.500.000,00	24.500.000,00	100%
ACODRES	TRANSFERENCIA: Procesamiento y agroindustria de productos amazónicos	Taller	167	10	10	236	118%	24.500.000,00	24.500.000,00	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
ACODRES	TRANSFERENCIA: UTILIZACIÓN DE INGREDIENTES LOCALES EN LA ALTA COCINA	Taller	167	36	36	236	118%	24.500.000,00	24.500.000,00	100%
ACOPI ANTIOQUIA	TRANSFERENCIA: Innovación con Propósito Humano	Taller	63	19	19	63	100%	$ 4.594.240,00	$ 4.594.240,00	100%
ACOPI ANTIOQUIA	TRANSFERENCIA: Formulación y gestión de proyectos	Conferencia	63	44	44	63	100%	$ 4.594.240,00	$ 4.594.240,00	100%
ACOPLÁSTICOS	TRANSFERENCIA: Ética y seguridad digital en el manejo de datos e inteligencia artificial	Conferencia	79	89	89	89	201%	$ 17.240.500	$ 17.240.500	100%
ACOPLÁSTICOS	TRANSFERENCIA: Innovación y sostenibilidad en la economía popular y campesina	Seminario	79	45	45	45				
ACOPLÁSTICOS	TRANSFERENCIA: Innovación, Inteligencia Artificial y Transformación Digital para el Sector Público y Educativo	Taller	79	37	37	37				
ADESPRIV	TRANSFERENCIA: Gestión de Proyectos con enfoque de Investigación-Acción Participativa (IAP)	Conferencia	25	83	83	225	803,57%	$ 5.100.148	$ 5.100.148	100%
ADESPRIV	TRANSFERENCIA: Hacia 2030: visión prospectiva	Seminario	25	144	142	225	803,57%	$ 5.100.148	$ 5.100.148	100%
AESA	TRANSFERENCIA: Compartir buenas prácticas desde el diálogo social y la formación especializada para fortalecer la economía campesina y popular	Seminario	169	19	19	322	158,62%	$ 23.200.000	$ 23.200.000	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
AESA	TRANSFERENCIA: Gestión correcta para la atención al cliente	Conferencia	169	303	303	322	158,62%	$ 23.200.000	$ 23.200.000	100%
AESABANA	TRANSFERENCIA: Desarrollo de habilidades socioemocionales para la formación profesional integral	Conferencia	163	33	32	208	106,12%	$ 22.800.000	$ 22.800.000	100%
AESABANA	TRANSFERENCIA: IA Para el trabajo diario en 60 minutos	Conferencia	163	60	60	208	106,12%	$ 22.800.000	$ 22.800.000	100%
AESABANA	TRANSFERENCIA: Innovación, Renovación y Transferencia Tecnológica en el Sector Salud	Seminario	163	46	46	208	106,12%	$ 22.800.000	$ 22.800.000	100%
AESABANA	TRANSFERENCIA: LIDERAZGO METODOLOGÍA LEGO SERIOUS PLAY	Taller	163	69	69	208	106,12%	$ 22.800.000	$ 22.800.000	100%
ANALDEX	TRANSFERENCIA: IA como apoyo para el desarrollo de habilidades para el reciclaje en el campo en el marco de la soberanía alimentaria animal	Conferencia	102	114	114	230	115%	$ 45.037.900	$ 45.037.900	100%
ANALDEX	TRANSFERENCIA: Inspirando la transformación a través del liderazgo y trabajo en equipo	Conferencia	102	117	117	230	115%	$ 45.037.900	$ 45.037.900	100%
ASENOF	TRANSFERENCIA: Aplicación de Inteligencia Artificial para la gestión institucional y toma de decisiones	Conferencia	56	125	125	164	292,85%	$ 6.286.832	$ 6.286.832	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
ASENOF	TRANSFERENCIA: Planeación Estratégica y Competitividad Minera	Seminario	56	39	39	164	292,85%	$ 6.286.832	$ 6.286.832	100%
ASOCARBONOR	TRANSFERENCIA: Contratación pública	Conferencia	3	78	79	78	2600%	$ 532.217	$ 532.217	100%
ASOCODEM	TRANSFERENCIA: Herramientas de IA para la Toma de Decisiones Basada en Datos	Taller	65	75	75	75	113,63%	$ 3.393.029	$ 3.393.029	100%
ASODESING	TRANSFERENCIA: DESARROLLO TERRITORIAL CON COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS	Conferencia	164	169	169	235	119.28%	$ 29.051.125	$ 29.051.125	100%
ASODESING	TRANSFERENCIA: MANEJO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Taller	164	31	31	235	119.28%	$ 29.051.125	$ 29.051.125	100%
ASODESING	TRANSFERENCIA: USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADO AL PROCESO MISIONAL DEL SENA	Taller	164	25	25	235	119.28%	$ 29.051.125	$ 29.051.125	100%
ASOHOSVAL	TRANSFERENCIA: Reconectarnos para Avanzar	Conferencia	150	31	31	357	198,33%	$ 22.850.000,00	$ 22.850.000,00	100%
ASOHOSVAL	TRANSFERENCIA: Calibración de fertilización de cultivos, por análisis de savia	Conferencia	150	80	80	357	198,33%	$ 22.850.000,00	$ 22.850.000,00	100%
ASOHOSVAL	TRANSFERENCIA: Desarrollo de proyectos y Planeación Estratégica	Seminario	150	23	23	357	198,33%	$ 22.850.000,00	$ 22.850.000,00	100%
ASOHOSVAL	TRANSFERENCIA: Innovación con Propósito Humano	Taller	150	38	38	357	198,33%	$ 22.850.000,00	$ 22.850.000,00	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
ASOHOSVAL	TRANSFERENCIA: Proyectos con Enfoque de Formación Estratégica	Taller	150	38	38	357	198,33%	$ 22.850.000,00	$ 22.850.000,00	100%
ASOHOSVAL	TRANSFERENCIA: Transformación Digital en los Servicios de Intermediación Laboral y Gestión de Empleo	Taller	150	147	142	357	198,33%	$ 22.850.000,00	$ 22.850.000,00	100%
ASOPARTES	TRANSFERENCIA: Tecnologías Emergentes para la Industria 4.0	Conferencia	59	83	83	87	133,85%	$13’626.700	$13’626.700	100%
ASOPARTES	TRANSFERENCIA: Uso y aplicación de la inteligencia artificial en las actividades del SENA	Taller	59	4	4	87	133,85%	$13’626.700	$13’626.700	100%
BPO	TRANSFERENCIA: El reto del SENA en la Formación para las nuevas ocupaciones digitales	Conferencia	61	98	98	98	317%	$ 9.935.900	$ 9.935.900	100%
BPO	TRANSFERENCIA: La IA y el rol del instructor en el SENA	Conferencia	61	197	197	197				
BPO	TRANSFERENCIA: Uso de la tecnología para la mejora continua	Seminario	61	16	16	16				
BRITCHAM	TRANSFERENCIA: Aplicación de inteligencia artificial en el turismo sostenible	Conferencia	166	41	41	328	164%	$ 19.914.568,00	$ 19.914.568,00	100%
BRITCHAM	TRANSFERENCIA: Innovación y tendencias para fortalecer la formación para el trabajo	Seminario	166	54	21	328	164%	$ 19.914.568,00	$ 19.914.568,00	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
BRITCHAM	TRANSFERENCIA: Prospectiva y planeación estratégica en la formación profesional	Taller	166	211	211	328	164%	$ 19.914.568,00	$ 19.914.568,00	100%
CC BUGA	TRANSFERENCIA: Agroturismo como Motor de Desarrollo Rural	Conferencia	28	173	173	173	198,33%	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100%
CCC CHINA	TRANSFERENCIA: IA en Acción: Potenciando el Desempeño Laboral con Inteligencia Artificial	Conferencia	125	45	45	162	108%	$ 20.005.056	$ 20.005.056	100%
CCC CHINA	TRANSFERENCIA: Implementar un sistema de gestión de la calidad	Taller	125	97	97	162	108%	$ 20.005.056	$ 20.005.056	100%
CCC CHINA	TRANSFERENCIA: USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES EDUCATIVOS	Taller	125	20	20	162	108%	$ 20.005.056	$ 20.005.056	100%
CCCE	TRANSFERENCIA: APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ENTORNOS LABORALES	Taller	78	49	49	86	137,17%	$ 22.359.656	$ 22.359.656	100%
CCCE	TRANSFERENCIA: OPTIMIZACIÓN DEL USO DE EQUIPOS MÓVILES COMO HERRAMIENTA PRODUCTIVA Y COMERCIAL	Taller	78	37	37	86	137,17%	$ 22.359.656	$ 22.359.656	100%
CCV	TRANSFERENCIA: Coexistencia de Energías Convencionales y Renovables: Retos Técnicos y Oportunidades	Conferencia	166	97	97	258	129.64%	$ 29.066.904	$ 29.066.904	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
CCV	TRANSFERENCIA: Construyendo Energía desde lo Local: Comunidad, Cultura y Territorio en la Transición	Conferencia	166	62	62	258	129.64%	$ 29.066.904	$ 29.066.904	100%
CCV	TRANSFERENCIA: Diálogo Social: Estrategia para la Equidad y el Desarrollo Laboral	Conferencia	166	2	2	258	129.64%	$ 29.066.904	$ 29.066.904	100%
CCV	TRANSFERENCIA: Metodologías de formulación de proyectos MGA, Marco Lógico	Taller	166	30	30	258	129.64%	$ 29.066.904	$ 29.066.904	100%
CCV	TRANSFERENCIA: Procesamiento y agroindustria de productos amazónicos	Taller	166	3	3	258	129.64%	$ 29.066.904	$ 29.066.904	100%
CCV	TRANSFERENCIA: SENA IA: INNOVACIÓN QUE TRANSFORMA	Taller	166	34	34	258	129.64%	$ 29.066.904	$ 29.066.904	100%
CCV	TRANSFERENCIA: TRABAJO CON PROPÓSITO: PERSONAS PRIMERO, RESULTADOS SIEMPRE	Taller	166	30	30	258	129.64%	$ 29.066.904	$ 29.066.904	100%
CONACED	TRANSFERENCIA: Design thinking	Conferencia	155	3	3	209	155%	$ 23.500.000	$ 23.500.000	100%
CONACED	TRANSFERENCIA: IA en la investigación	Conferencia	155	122	122	209	155%	$ 23.500.000	$ 23.500.000	100%
CONACED	TRANSFERENCIA: IA Para el trabajo diario en 60 minutos	Taller	155	64	65	209	155%	$ 23.500.000	$ 23.500.000	100%
CONACED	TRANSFERENCIA: Incorporación de metodologías activas para el proceso formativo	Taller	155	19	19	209	155%	$ 23.500.000	$ 23.500.000	100%
COSESAM	TRANSFERENCIA: Auditoría Forense en las Organizaciones	SEMINARIO	152	16	16	227	119,47%	22.800.000	22.800.000	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
COSESAM	TRANSFERENCIA: Gestión de la Seguridad del Paciente y Tecnologías Biomédicas	CONFERENCIA	152	184	184	227	119,47%	22.800.000	22.800.000	100%
COSESAM	TRANSFERENCIA: Inteligencia artificial aplicada a la transformación de datos para la producción de información estadística	Taller	152	27	27	227	119,47%	22.800.000	22.800.000	100%
ECCI	TRANSFERENCIA: Gestión de Proyectos e Innovación (Metodologías Ágiles)	Seminario	81	65	65	97	119,75%	$ 7.000.291	$ 7.000.291	100%
ECCI	TRANSFERENCIA: Herramientas digitales para la productividad	Taller	81	32	32	97	119,75%	$ 7.000.291	$ 7.000.291	100%
FCM	TRANSFERENCIA: Aplicación de IA al sector agrícola campesino	Conferencia	165	150	150	207	104.54%	$ 30.245.839	$ 30.245.839	100%
FCM	TRANSFERENCIA: Compartir buenas prácticas desde el diálogo social y la formación especializada para fortalecer la economía campesina y popular	Conferencia	165	11	11	207	104.54%	$ 30.245.839	$ 30.245.839	100%
FCM	TRANSFERENCIA: Diálogos de saberes: formación que transforma el territorio	Conferencia	165	8	8	207	104.54%	$ 30.245.839	$ 30.245.839	100%
FCM	TRANSFERENCIA: Innovación con Propósito Humano	Seminario	165	4	4	207	104.54%	$ 30.245.839	$ 30.245.839	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
FCM	TRANSFERENCIA: Inteligencia Artificial para la Competitividad Empresarial y laboral	Taller	165	19	19	207	104.54%	$ 30.245.839	$ 30.245.839	100%
FCM	TRANSFERENCIA: Inteligencia emocional	Taller	165	23	23	207	104.54%	$ 30.245.839	$ 30.245.839	100%
FCM	TRANSFERENCIA: Transformación del consumo, uso de billeteras digitales y aplicación de la inteligencia artificial para la fidelización de clientes	Taller	165	26	26	207	104.54%	$ 30.245.839	$ 30.245.839	100%
FCV	TRANSFERENCIA: Industria Textil Inteligente: Marketing, Circularidad y Competitividad	Conferencia	10	15	15	15	150%	$ 547.244	$ 547.244	100%
FEDELONJAS	TRANSFERENCIA: Entrenamiento en herramientas de automatización a través de IA	Taller	30	25	25	55	166,66%	$ 5.887.896,00	$ 5.887.896,00	100%
FEDELONJAS	TRANSFERENCIA: Metodologías de formulación de proyectos MGA, Marco Lógico	Taller	30	30	30	55	166,66%	$ 5.887.896,00	$ 5.887.896,00	100%
GRUPO MULTISECTORIAL	TRANSFERENCIA: AUTOMATIZACIÓN CHATBOTS CON IA	Conferencia	60	508	508	519	720,83%	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	100%
GRUPO MULTISECTORIAL	TRANSFERENCIA: HABILIDADES BLANDAS PARA INSTRUCTORES	Taller	60	11	11	519	720,83%	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	100%
UNDECO SANTA MARTA	TRANSFERENCIA: Aplicaciones de la IA en el sector productivo	Conferencia	129	174	174	200	129,03%	$ 21.788.016	$ 21.788.016	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
UNDECO SANTA MARTA	TRANSFERENCIA: Inteligencia artificial en procesos administrativos	Taller	129	7	7	200	129,03%	$ 21.788.016	$ 21.788.016	100%
UNDECO SANTA MARTA	TRANSFERENCIA: Power BI y Análisis de Datos	**Taller**	129	19	19	200	129,03%	$ 21.788.016	$ 21.788.016	100%
UTCAJAS	TRANSFERENCIA: Agroecología: transición hacia sistemas alimentarios sostenibles	Conferencia	97	58	58	292	292%	$ 39.832.770	$ 39.832.770	100%
UTCAJAS	TRANSFERENCIA: IA para plantear oportunidades de mejora y Reskilling como estrategia de crecimiento socioeconómico	Conferencia	97	60	60	292	292%	$ 39.832.770	$ 39.832.770	100%
UTCAJAS	TRANSFERENCIA: Indicadores de innovación	Taller	97	39	39	292	292%	$ 39.832.770	$ 39.832.770	100%
UTCAJAS	TRANSFERENCIA: Innovación sostenible	Conferencia	97	42	42	292	292%	$ 39.832.770	$ 39.832.770	100%
UTCAJAS	TRANSFERENCIA: Transformación digital IA	Conferencia	97	93	93	292	292%	$ 39.832.770	$ 39.832.770	100%
AHK	TRANSFERENCIA: Aplicación de herramientas IA para el proceso de Investigación aplicada y divulgación de resultados	Conferencia	110	134	137	159	144,55%	$13.229.313	$13.229.313	100%
AHK	TRANSFERENCIA: Derecho Comercial Internacional con enfoque en innovación empresarial	Taller	110	22	22	159	144,55%	$13.229.313	$13.229.313	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
ASCOOP	TRANSFERENCIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO APOYO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN DE FPI	Conferencia PAT	56	79	79	178	200%	$ 12.490.000	$ 12.490.000	100%
ASCOOP	TRANSFERENCIA: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA GENERACIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS	Conferencia	56	65	65	178	200%	$ 12.490.000	$ 12.490.000	100%
ASCOOP	TRANSFERENCIA: LIDERAZGO METODOLOGÍA LEGO SERIOUS PLAY	Taller	56	34	34	178	200%	$ 12.490.000	$ 12.490.000	100%
BRITCHAM	TRANSFERENCIA: Aplicación de inteligencia artificial en el turismo sostenible	Taller	166	41	41	306	184%	$ 19.914.568,00	$ 19.914.568,00	100%
BRITCHAM	TRANSFERENCIA: Innovación y tendencias para fortalecer la formación para el trabajo	Seminario	166	54	54	306	184%	$ 19.914.568,00	$ 19.914.568,00	100%
BRITCHAM	TRANSFERENCIA: Prospectiva y planeación estratégica en la formación profesional	Conferencia	166	211	211	306	184%	$ 19.914.568,00	$ 19.914.568,00	100%
CAMACOES	TRANSFERENCIA: Adaptabilidad y Resiliencia	Conferencia	166	57	57	192	115,66%	$ 21.431.413	$ 21.431.413	100%
CAMACOES	TRANSFERENCIA: Inteligencia Artificial	Seminario	166	95	95	192	115,66%	$ 21.431.413	$ 21.431.413	100%
CAMACOES	TRANSFERENCIA: Sostenibilidad ambiental en el transporte marítimo	Seminario	166	40	40	192	115,66%	$ 21.431.413	$ 21.431.413	100%

Convenio	Nombre Eventos de formación ejecutados	Tipo de evento	Número mínimo de Participantes 5%	Beneficiarios cargados SEP	Número Beneficiarios según formato F2.1	Número total de beneficiarios Ejecutado	% ejecución	Presupuesto - R015 Proyecto	Presupuesto Total- R015 Ejecutado	% ejecución
FEDELAM	TRANSFERENCIA: APLICACIONES DE IA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SENA	Conferencia	190	16	216	239	125,79%	$ 25.465.048	$ 25.465.048	100%
FEDELAM	TRANSFERENCIA: Formulación de Proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA)	Taller	190	7	7	239	125,79%	$ 25.465.048	$ 25.465.048	100%
FEDELAM	TRANSFERENCIA: Inteligencia Artificial aplicada a la productividad	Taller	190	216	16	239	125,79%	$ 25.465.048	$ 25.465.048	100%
SEISSA	TRANSFERENCIA: ECONOMÍAS POPULARES Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA DEL TERRITORIO 30	Conferencia	65	30	30	74	113,84%	$ 5.800.000	$ 5.800.000	100%
SEISSA	TRANSFERENCIA: LAS MUJERES CAMPESINAS: PILARES FUNDAMENTALES PARA UN DESARROLLO INTEGRAL DE LA RURALIDAD	Conferencia	65	44	44	74	113,84%	$ 5.800.000	$ 5.800.000	100%

2.2 Aspectos Administrativos y Financieros

El valor total aprobado de los convenios asciende a $64.454.386.804, de los cuales $49.672.574.344 corresponden a recursos de cofinanciación, por su parte, los recursos de contrapartida alcanzan un total de $14.781.812.460, distribuidos principalmente en contrapartida en dinero por $13.807.699.211 y contrapartida en especie por $974.113.249.

Los 35 convenios que finalizaron su ejecución al 28 de febrero de 2026 presentan los siguientes resultados a nivel financiero:

Tabla No. 26 Resultados Ejecución Financiera Convenios finalizados al 28 de febrero de 2026

No.	Convenio	Valor total Cofinanciación Ejecutada	% Ejecución recursos cofinanciación	Contrapartida en dinero ejecutada	% Ejecución recursos contrapartida dinero	Contrapartida en especie ejecutada	%Ejecución recursos contrapartida especie	Total contrapartida ejecutada	% Ejecución contrapartida total	Valor total ejecutado	% de ejecución total
1	ECCI	$ 447.620.440,00	99,74%	$ 187.964.040,00	99,31%	$ 138.961.466,00	100,00%	$ 326.925.506,00	99,60%	$ 774.545.946,00	99,68%
2	ACIET	$ 1.152.916.200,00	100,00%	$ 385.536.200,00	100,00%			$ 385.536.200,00	100,00%	$ 1.538.452.400,00	100,00%
6	ANALDEX	$ 1.983.164.500,00	100,00%	$ 664.585.100,00	100,00%			$ 664.585.100,00	100,00%	$ 2.647.749.600,00	100,00%
7	ACOPLÁSTICOS	$ 755.520.100,00	100,00%	$ 251.125.800,00	100,00%	$ 2.059.200,00	100,00%	$ 253.185.000,00	100,00%	$ 1.008.705.100,00	100,00%
10	ACICAM	$ 48.978.700,00	100,00%	$ 12.321.300,00	100,00%			$ 12.321.300,00	100,00%	$ 61.300.000,00	100,00%
12	FCV	$ 30.565.357,00	91,61%	$ 19.982.887,00	91,46%	$ 4.763.013,00	100,00%	$ 24.745.900,00	92,99%	$ 55.311.257,00	92,22%
14	ACOPI ANTIOQUIA	$ 404.293.120,00	100,00%	$ 55.555.520,00	100,00%	$ 50.112.000,00	100,00%	$ 105.667.520,00	100,00%	$ 509.960.640,00	100,00%
15	ASOHOSVAL	$ 2.000.000.000,00	100,00%	$ 500.060.000,00	100,00%			$ 500.060.000,00	100,00%	$ 2.500.060.000,00	100,00%
16	ACESI	$ 2.000.000.000,00	100,00%	$ 500.170.000,00	100,00%			$ 500.170.000,00	100,00%	$ 2.500.170.000,00	100,00%
17	FODESEP	$ 1.559.388.500,00	100,00%	$ 522.016.300,00	100,00%			$ 522.016.300,00	100,00%	$ 2.081.404.800,00	100,00%
18	COSESAM	$ 2.000.000.000,00	100,00%	$ 501.340.000,00	100,00%			$ 501.340.000,00	100,00%	$ 2.501.340.000,00	100,00%
19	AESA	$ 2.000.000.000,00	100,00%	$ 503.715.000,00	100,00%			$ 503.715.000,00	100,00%	$ 2.503.715.000,00	100,00%
20	CCC CHINA	$ 1.325.951.000,00	100,00%	$ 361.142.056,00	100,00%	$ 83.354.400,00	100,00%	$ 444.496.456,00	100,00%	$ 1.770.447.456,00	100,00%
21	CC BUGA	$ 163.424.192,00	100,00%	$ 22.236.605,00	100,00%	$ 18.784.000,00	100,00%	$ 41.020.605,00	100,00%	$ 204.444.797,00	100,00%
22	UT GRUPO SEISSA	$ 379.513.616,00	100,00%	$ 198.899.204,00	100,00%	$ 54.803.672,00	100,00%	$ 253.702.876,00	100,00%	$ 633.216.492,00	100,00%
23	ASODESING	$ 1.885.035.000,00	100,00%	$ 477.301.125,00	100,00%	$ 60.000.000,00	100,00%	$ 537.301.125,00	100,00%	$ 2.422.336.125,00	100,00%
24	CCV	$ 1.974.448.000,00	100,00%	$ 373.916.904,00	100,00%	$ 248.278.520,00	100,00%	$ 622.195.424,00	100,00%	$ 2.596.643.424,00	100,00%
26	UNDECO SANTA MARTA	$ 1.445.671.000,00	100,00%	$ 391.785.016,00	100,00%	$ 72.626.720,00	100,00%	$ 464.411.736,00	100,00%	$ 1.910.082.736,00	100,00%
27	CONACED	$ 2.000.000.000,00	100,00%	$ 500.100.000,00	100,00%			$ 500.100.000,00	100,00%	$ 2.500.100.000,00	100,00%
29	ASCOOP	$ 925.852.128,00	100,00%	$ 223.773.444,00	100,00%	$ 7.689.600,00	100,00%	$ 231.463.044,00	100,00%	$ 1.157.315.172,00	100,00%
30	FEDELAM	$ 1.999.999.998,00	100,00%	$ 451.945.958,00	100,00%	$ 48.523.488,00	100,00%	$ 500.469.446,00	100,00%	$ 2.500.469.444,00	100,00%
31	BPRO	$ 736.580.639,00	100,00%	$ 127.585.161,00	100,00%	$ 56.560.000,00	100,00%	$ 184.145.161,00	100,00%	$ 920.725.800,00	100,00%
32	AESABANA	$ 2.000.000.000,00	100,00%	$ 496.219.680,00	99,24%			$ 496.219.680,00	99,24%	$ 2.496.219.680,00	99,85%

No.	Convenio	Valor total Cofinanciación Ejecutada	% Ejecución recursos cofinanciación	Contrapartida en dinero ejecutada	% Ejecución recursos contrapartida dinero	Contrapartida en especie ejecutada	%Ejecución recursos contrapartida especie	Total contrapartida ejecutada	% Ejecución contrapartida total	Valor total ejecutado	% de ejecución total
33	ACODAL	$ 1.992.000.000,00	99,80%	$ 497.409.286,00	99,48%			$ 497.409.286,00	99,48%	$ 2.489.409.286,00	99,74%
34	FCM	$ 1.857.086.000,00	100,00%	$ 500.012.839,00	100,00%	$ 116.342.650,00	100,00%	$ 616.355.489,00	100,00%	$ 2.473.441.489,00	100,00%
35	UTCAJAS	$ 1.354.493.570,00	100,00%	$ 1.112.707.950,00	100,00%			$ 1.112.707.950,00	100,00%	$ 2.467.201.520,00	100,00%
36	ASOPARTES	$ 562.100.000,00	100,00%	$ 190.779.700,00	100,00%			$ 190.779.700,00	100,00%	$ 752.879.700,00	100,00%
40	MULTISECTORIAL	$ 659.500.000,00	100,00%	$ 165.000.000,00	100,00%			$ 165.000.000,00	100,00%	$ 824.500.000,00	100,00%
41	ASOCARBONOR	$ 44.643.247,00	96,67%	$ 15.348.077,00	97,55%	$ 938.352,00	100,00%	$ 16.286.429,00	97,69%	$ 60.929.676,00	96,94%
42	ADESPRIV	$ 437.067.016,00	100,00%	$ 111.780.148,00	100,00%			$ 111.780.148,00	100,00%	$ 548.847.164,00	100,00%
43	CCCE	$ 1.872.086.624,00	100,00%	$ 497.068.465,00	99,81%			$ 497.068.465,00	99,81%	$ 2.369.155.089,00	99,96%
44	ACODRES	$ 2.000.000.000,00	100,00%	$ 498.748.560,00	99,65%			$ 498.748.560,00	99,65%	$ 2.498.748.560,00	99,93%
47	ASOCODEM	$ 268.945.639,00	100,00%	$ 89.426.097,00	97,96%			$ 89.426.097,00	97,96%	$ 358.371.736,00	99,48%
48	FEDELONJAS	$ 517.171.672,00	100,00%	$ 129.747.896,00	100,00%			$ 129.747.896,00	100,00%	$ 646.919.568,00	100,00%
50	ACASEP	$ 1.983.810.366,69	99,94%	$ 486.014.254,30	99,96%	$ 10.316.168,00	100,00%	$ 496.330.422,30	99,96%	$ 2.480.140.788,99	99,94%
	TOTAL	**$ 42.767.826.624,69**	**99,97%**	**$ 12.023.320.572,30**	**99,88%**	**$ 974.113.249,00**	**100,00%**	**$ 12.997.433.821,30**	**99,89%**	**$ 55.765.260.445,99**	**99,95%**

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla 22, veintiséis (26) convenios alcanzaron una ejecución financiera del 100 %, evidenciando el cumplimiento total de los compromisos financieros adquiridos y una adecuada gestión de los recursos asignados.

Tabla No. 27. Resultados consolidados ejecución financiera convenios finalizados al 28 de febrero de 2026

FUENTE DE FINANCIACION	VR APROBADO	VR EJECUTADO	% EJECUCION
COFINANCIACION	$ 42.778.532.810,00	$ 42.767.826.624,69	99,97%
CONTRAPARTIDA EN EFECTIVO	$ 12.038.018.126,00	$ 12.023.320.572,30	99,88%
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$ 974.113.249,00	$ 974.113.249,00	100,00%
CONTRAPARTIDA TOTAL	$ 13.012.131.375,00	$ 12.997.433.821,30	99,89%
TOTAL	**$ 55.790.664.185,00**	**$ 55.765.260.445,99**	**99,95%**

Fuente: Elaboración propia

En conclusión, de los recursos de cofinanciación aprobados para la ejecución de los 35 convenios que finalizaron al 28 de febrero de 2026, se ejecutó un 99,97%, de los recursos de contrapartida en efectivo un 99,88% y un 100% en especie para una ejecución de contrapartida total de 99,89% y del total del valor de los convenios un 99,95%.

2.2.1 Impuestos y Gastos

De acuerdo con lo definido en el Decreto 0175 de 2025 con ocasión de la declaratoria de conmoción interior, los convinientes de la convocatoria DSNFT- 0001-FCE-2025, deben realizar y acreditar el pago del Impuesto de Timbre Nacional, por lo que se determinó que este debía ser pagado en dos tiempos, el primero al realizar la solicitud de primer desembolso, el cual debía calcularse sobre el valor total de los recursos de contrapartida incluyendo efectivo y especie, de este modo los convinientes realizaron pagos por valor de $70.815.850,17, valor cancelado por los convenios que superan el tope establecido en el decreto 0175 de 2025, el cual corresponde a $298.400.000.

Para el segundo momento de pago del impuesto, se determinó que este debía ser descontado del correspondiente pago a realizar por parte del Sena, de acuerdo con los valores ejecutados de cofinanciación.

2.2.2 Desembolso

Para los 35 convenios finalizados al 28 de febrero de 2026 se tramitaron desembolsos así:

Tabla No. 28 Desembolsos tramitados convenios finalizados 2025

DESEMBOLSOS TRAMITADOS	No DESEMBOLSOS	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	40	$ 19.869.029.737,60
SEGUNDO DESEMBOLSO	39	$ 19.822.238.849,28
TERCER DESEMBOLSO	35	$ 8.287.328.665,80
TOTAL	**114**	**$ 47.978.597.252,68**

Fuente: Elaboración propia

Para el último desembolso de recursos se estableció el porcentaje de cumplimiento técnico-financiero de cada uno de los convenios, de este modo se definió en anexo 12 de la convocatoria como porcentaje a aplicar de reconocimiento de recursos el menor obtenido entre la ejecución de recursos de cofinanciación, ejecución de recursos de contrapartida y porcentaje de cumplimiento técnico, de este modo el valor final a reconocer de los proyectos ascendió a $8.287.328.665,80.

2.2.3 Liquidación de los convenios

De acuerdo con el numeral 3.1 del Anexo 12, el monto de recursos a reconocer al CONVINIENTE por cada fuente de financiación (cofinanciación y contrapartida) corresponderá a lo efectivamente ejecutado en la parte académica, en recursos de cofinanciación y en recursos de contrapartida, es decir, si una de éstas (ejecución de recursos de cofinanciación, contrapartida o ejecución académica) se ejecuta en un porcentaje inferior, este porcentaje será la base para el reconocimiento de la ejecución de recursos de cofinanciación. Lo anterior, de acuerdo con el principio de reciprocidad de las prestaciones característico de los contratos de cofinanciación.

Tabla No. 29 Consolidado % para definir base de reconocimiento liquidación convenios finalizados a 28 de febrero de 2026

No.	Convenio	% Ejecución técnica	% Ejecución cofinanciación	% Ejecución contrapartida	Base aplicable para el reconocimiento de los recursos de cofinanciación
1	ECCI	99,97%	98,97%	99,60%	98,97%
2	ACIET	99,79%	100,00%	100,00%	99,79%
3	ANALDEX	100,00%	99,36%	100,00%	99,36%
4	ACICAM	92,81%	100,00%	100,00%	92,81%
5	FCV	100,00%	91,61%	92,99%	91,61%
6	ACOPI ANTIOQUIA	68,43%	100,00%	100,00%	68,43%
7	ASOHOSVAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8	ACESI	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
9	COSESAM	99,66%	100,00%	100,00%	99,66%
10	AESA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	CCC CHINA	99,90%	100,00%	100,00%	99,90%
12	CC BUGA	99,48%	100,00%	100,00%	99,48%
13	ASODESING	99,96%	100,00%	100,00%	99,96%
14	CCV	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
15	UNDECO SANTA MARTA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
16	CONACED	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
17	AESABANA	99,24%	100,00%	100,00%	99,24%
18	ACODAL	99,48%	100,00%	100,00%	99,48%
19	FCM	99,92%	100,00%	100,00%	99,92%
20	UTCAJAS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
21	ASOPARTES	99,37%	100,00%	100,00%	99,37%
22	GRUPO MULTISECTORIAL	99,75%	100,00%	100,00%	99,75%
23	ASOCARBONOR	100,00%	91,73%	97,69%	91,73%
24	ADESPRIV	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25	CCCE	99,77%	100,00%	100,00%	99,77%
26	ACODRES	100,00%	100,00%	99,65%	99,65%
27	ASOCODEM	99,10%	100,00%	97,96%	97,96%
28	FEDELONJAS	99,83%	100,00%	100,00%	99,83%
29	ACASEP	99,94%	100,00%	100,00%	99,94%
30	ACOPLÁSTICOS	88,35%	100,00%	100,00%	88,35%
31	FODESEP	98,93%	100,00%	100,00%	98,93%
32	UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	100%	100,00%	100,00%	100%
33	ASCOOP	100%	100,00%	100,00%	100%
34	FEDELAM	99,93%	100,00%	100,00%	99,93%
35	BPRO	100%	100,00%	100,00%	100%

Fuente: Elaboración propia

2.2.4 Certificaciones Impuestos, Seguridad Social

Como requisito para el trámite de cada uno de los desembolsos a realizar, los convinientes entregaron las certificaciones de cumplimiento en el pago de impuestos generados a partir de la ejecución de los recursos del convenio, así como los pagos de seguridad social y parafiscales.

2.2.4 Rendimientos Financieros

Los convinientes presentaron los soportes de cumplimiento en el pago de rendimientos financieros generados en el trimestre comprendido entre el mes de octubre y diciembre de 2025, así como los rendimientos financieros generados en enero y febrero de 2026, los cuales se generaron a partir de los recursos depositados en las cuentas rentables por los desembolsos realizados.

En el Anexo 6 se presentan las bases de datos consolidadas los convenios, resaltando la información de ejecución financiera, las cuales respaldan y sustentan las cifras y resultados expuestos anteriormente en el presente capítulo del informe.

2.3 Aspectos Jurídicos

Garantías Contractuales

Las garantías contractuales fueron debidamente expedidas y se mantuvieron vigentes durante todo el término exigido para cada uno de los convenios suscritos en el marco de la convocatoria, dando cumplimiento integral a la obligación de amparar los riesgos contractuales conforme a las condiciones previstas en el pliego de condiciones, el clausulado contractual y los lineamientos impartidos por la Entidad Contratante. En ese sentido, el cumplimiento de dicha obligación se encuentra acreditado mediante los respectivos conceptos de aprobación emitidos por el SENA y registrados en la plataforma transaccional SECOP II, los cuales sirvieron de soporte para el inicio y continuidad de la ejecución contractual.

No obstante lo anterior, y a título de lección aprendida y recomendación de mejora para futuras convocatorias, se identificó una inconsistencia en la definición de la vigencia del amparo de la Garantía Única de Cumplimiento (GUC), toda vez que en el pliego de condiciones de la convocatoria se estableció una vigencia mínima de cuatro (4) meses, mientras que en los actos de aprobación de garantías se validó una vigencia de seis (6) meses. Frente a dicha diferencia, la Interventoría adoptó como criterio de verificación y seguimiento la vigencia de seis (6) meses, en atención a la interpretación más garantista del interés público y a la línea aplicada por la Entidad Contratante en la aprobación de las garantías, sin que ello generará afectación a la validez de los convenios ni al desarrollo de su ejecución.

Impuesto de timbre

Los convinientes adelantaron oportunamente la gestión y pago del impuesto de timbre, en atención a los requerimientos formulados por la Entidad Contratante y socializados por la Interventoría mediante las circulares emitidas sobre la materia, las cuales se sustentan en obligaciones de orden legal vigentes. Si bien dicha obligación no se encuentra consignada de manera expresa y taxativa en el clausulado del convenio, ni enunciada de forma literal en sus condiciones particulares, lo cierto es que el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios establece de manera clara que los convenios deben ejecutarse con estricto cumplimiento de la normatividad legal aplicable, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes que se causen con ocasión de su ejecución, los cuales se encuentran a cargo del conviniente según la fuente de financiación correspondiente.

En ese sentido, la exigencia relacionada con el impuesto de timbre no constituye una condición sobreviniente ni una modificación unilateral de las reglas del convenio, sino el desarrollo directo del deber general de acatamiento del ordenamiento jurídico que rige la ejecución contractual. Bajo este entendimiento, la actuación de la Interventoría se enmarca en los principios de legalidad y control, permitiendo sustentar de manera suficiente dicha obligación, sin que se presentaran objeciones, protestas o negativas por parte de los convinientes, quienes atendieron el requerimiento en los términos indicados.

Condiciones de cumplimiento

El plazo de ejecución del proyecto, definido en el marco de la convocatoria, limitó la posibilidad de implementar de manera oportuna y sistemática acciones de carácter

preventivo orientadas a mitigar riesgos operativos asociados a la ejecución académica. En ese contexto, de manera general y reiterada, los convenios informaron dificultades en los procesos de permanencia y participación de los beneficiarios, las cuales se vieron acentuadas durante el cierre del año calendario.

Dichas situaciones obedecieron principalmente a la naturaleza del Programa y su enfoque en el sector productivo, en tanto los beneficiarios corresponden a trabajadores activos que, en el último trimestre del año, enfrentan una mayor carga laboral y administrativa derivada de los procesos internos de cierre, balance y cumplimiento de obligaciones propias de las empresas y organizaciones empleadoras. Esta circunstancia, de carácter externo y ajeno a la voluntad de los convinientes, incidió de forma transversal en la disponibilidad efectiva de los trabajadores para asistir y permanecer en las acciones de formación, sin que ello pueda interpretarse como una falla en la planeación o gestión contractual de los proyectos.

En ese escenario, algunos convenios optaron por culminar las acciones de formación y las estrategias inicialmente previstas, priorizando una ejecución responsable de los recursos acorde con un porcentaje de ejecución menor al proyectado. Dicha decisión se fundamentó en la previsibilidad de dificultades operativas derivadas del plazo de ejecución aceptado contractualmente, el cual no otorgaba la holgura necesaria para implementar de manera oportuna, progresiva y sostenida acciones de permanencia y retención de beneficiarios.

Así, la determinación adoptada por los convinientes respondió a un ejercicio de gestión del riesgo y de racionalidad administrativa, orientado a evitar afectaciones mayores en la ejecución académica y financiera del proyecto, garantizando la correcta destinación de los recursos efectivamente ejecutados y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los términos viables dentro del plazo establecido, sin comprometer la calidad ni la legalidad de las acciones desarrolladas.

De manera específica, quince (15) convenios solicitaron la prórroga del plazo de ejecución, como mecanismo para mitigar las dificultades operativas identificadas y permitir la culminación de las acciones de formación previstas. Frente a dichas solicitudes, se viabilizó la ampliación del plazo en once (11) convenios hasta el 28 de febrero de 2026, decisión que se adoptó previo análisis de viabilidad técnica, jurídica y financiera.

NO. CONVENIO	SIGLA	Prorroga tramitada
CO1.PCCNTR.8354837	ASCOOP	72025466603
CO1.PCCNTR.8353986	ACOPLÁSTICOS	72025466682

NO. CONVENIO	SIGLA	Prorroga tramitada
CO1.PCCNTR.8354839	FEDELAM	72025466700
CO1.PCCNTR.8354684	CCI FRANCE COLOMBIA	72025468057
CO1.PCCNTR.8354839	BPRO	72025466668
CO1.PCCNTR.8354270	FODESEP	72025467759
CO1.PCCNTR.8354911	UT GRUPO SEISSA PFCE - 2025	72025467794
CO1.PCCNTR.8354154	CAMACOES	72025467863
CO1.PCCNTR.8353991	AHK	72025474123
CO1.PCCNTR.8354837	BRITCHAM	72025473270
CO1.PCCNTR.8353788	ASENOF	72025486456
CO1.PCCNTR.8353954	ECCI	No contó con concepto favorable de prórroga.
CO1.PCCNTR.8355012	ASOPARTES	No contó con concepto favorable de prórroga.
CO1.PCCNTR.8354211	ACIET	No contó con concepto favorable de prórroga.
CO1.PCCNTR.8354684	CCCE	No contó con concepto favorable de prórroga.

Las solicitudes no aprobadas obedecieron, principalmente, a las limitaciones presupuestales existentes y a la aplicación del principio de anualidad del presupuesto que rige la gestión de los recursos públicos en las entidades del Estado, el cual restringe la posibilidad de extender compromisos y ejecuciones más allá de la vigencia fiscal correspondiente. En ese sentido, las decisiones adoptadas se ajustaron a los criterios de legalidad, sostenibilidad fiscal y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, sin que ello implique un desconocimiento de las situaciones operativas expuestas por los convinientes.

Ahora bien, en el mes de febrero de 2026, cinco (5) convenios solicitaron prorroga, fundados en que, en el plazo de ejecución adicional otorgado con el modificatorio 1 hasta el 28 de febrero de 2026, no fue suficiente para lograr la asistencia y participación de los beneficiarios requeridos para lograr el cumplimiento total de las metas de beneficiarios, situación que impacta negativamente los recursos del convenio, por cuanto, la liquidación definida en el Anexo 12 de la convocatoria establece la liquidación se efectúa respecto del menor porcentaje de ejecución, situación a que conllevó a que se haya efectuado un despliegue técnico y operativo respecto del total de la meta de beneficiarios, que se haya ejecutado el 100% de las horas y acciones de formación y, a pesar de dicho esfuerzo, no se logre la totalidad de los beneficiarios certificados propuestos en el proyecto.

Un caso especial en este grupo de convenios, es el que corresponde a CCI France, quien, además de la situación antes expuesto, no logró la ejecución de una Acción de Formación presencial en Monteria de 8 horas, por cuanto, en dicho momento de la ejecución del

convenio, la región se encontraba inmersa en una ola invernal que impidió la ejecución de la acción, a pesar de encontrarse ejecutada la logística para la realización.

Así, se evidencia en estos cinco (5) casos que, en su mayor proporción las acciones de formación ejecutadas y que no lograron la formación del total de beneficiarios proyectados, se relacionan con el mismo capacitador jurídico, situación que deberá considerarse a futuro por la entidad contratante, para efectos, de mitigar el riesgo en futuras convocatorias.

Los convenios sujetos a las prorrogas con fecha posterior al 28 de febrero de 2026, la supervisión será asumida por el SENA, considerando que el contrato de interventoría finalizó el mismo 28/02/2026 y, corresponden a los siguientes:

CONVENIO	SOLICITUD EJECUCIÓN ACADÉMICA	SOLICITUD PLAZO FINAL
ASENOF	30/03/2026	15/04/2026
CCI FRANCE	15/04/2026	30/04/2026
AHK	30/03/2026	15/04/2026
CAMACOES	15/04/2026	30/04/2026
BRITCHAM	15/04/2026	30/04/2026

Conforme lo anterior, los convenios antes relacionados, continuarán su ejecución, cierre y liquidación, por lo que, con corte a 28 de febrero de 2026.

Con fundamento en el análisis integral de la ejecución contractual, se concluyó técnicamente que ninguno de los convenios evaluados en el periodo a cargo de la interventoría de SCAIPROYEKTA SAS BIC, incurrió en incumplimiento de sus obligaciones, en tanto se evidenció una gestión diligente, planificada y verificable por parte de los convinientes en el desarrollo de las acciones de formación y en la implementación de las estrategias definidas en el proyecto aprobado.

En aquellos casos de convenios finalizados a 20 de febrero de 2026 en los que no se alcanzó un nivel de ejecución del cien por ciento (100%), dicha situación obedeció a circunstancias ajenas a la esfera de control del conviniente, particularmente a las limitaciones asociadas a la asistencia, permanencia y disponibilidad efectiva de los beneficiarios. Al respecto, debe precisarse que, si bien los beneficiarios corresponden a trabajadores de las empresas participantes, la normativa laboral vigente no permite imponer de manera coercitiva la asistencia a procesos de capacitación, en la medida en que estos constituyen un

instrumento de fortalecimiento de competencias y apoyo a la labor desempeñada, mas no una carga obligatoria que pueda incidir o condicionar la relación laboral, criterio que ha sido desarrollado por la autoridad laboral competente.

De igual manera, se precisa que la fórmula de liquidación del convenio, aplicada conforme a las reglas de la convocatoria y del marco contractual, se estructura con base en el menor porcentaje de ejecución entre los componentes técnico (académico) y financiero. En consecuencia, el porcentaje reconocido en la liquidación no refleja de manera aislada el cumplimiento de las acciones de formación, sino que corresponde a un resultado integral y ponderado, que determina la ejecución financiera reconocida y la ejecución global del proyecto, atendiendo al principio de reciprocidad de las prestaciones y a la correcta administración de los recursos públicos.

Bajo este entendimiento, la liquidación contractual no comporta una declaratoria de incumplimiento, sino un ejercicio de cierre ajustado a criterios de legalidad, razonabilidad y responsabilidad fiscal, en armonía con las condiciones reales de ejecución y con las actuaciones desplegadas por los convinientes.

3. Impacto Regional y Caracterización de los beneficiarios del programa

En el presente capítulo se realiza un análisis de la cobertura territorial del convenio, con corte al 28 de febrero de 2026, consolidada a través de 40 convenios, de los cuales 35 se encuentran finalizados y 5 en fase final de ejecución.

El total general los convenios han registrado en el SEP un total de 83.976 beneficiarios, lo cual refleja una capacidad operativa robusta para la implementación de acciones de formación en las distintas regiones del país, garantizando presencia institucional tanto en territorios de alta concentración poblacional como en zonas con mayores desafíos estructurales.

A continuación se presenta una caracterización de la regiones y beneficiarios del programa:

- **Por Región**

La información presentada en la Tabla 30 evidencia una cobertura territorial de alcance nacional, con un total de 83.348 beneficiarios atendidos en el marco de 40 convenios, con corte al 28 de febrero de 2026. La distribución regional refleja una ejecución diferenciada que responde tanto a la capacidad institucional instalada como a las particularidades demográficas, productivas y territoriales de cada región.

Tabla 30. Cobertura Regiones Convocatoria

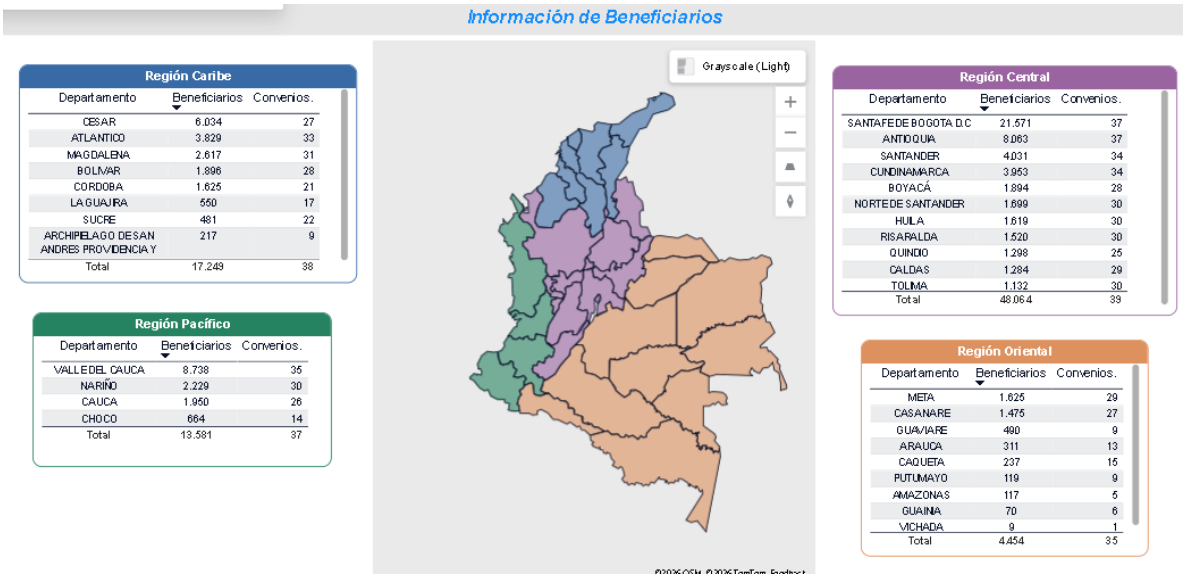
Región	Beneficiarios
Región Central	48.064
Región Caribe	17.249
Región Pacífico	13.581
Región Oriental	4.554
Total nacional	**83.348**

Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del SEP*

La distribución espacial de los beneficiarios, representada en el mapa nacional, muestra una mayor concentración en la Región Central, particularmente en Bogotá, así como en departamentos con alta dinámica productiva y capacidad institucional como Antioquia y

Valle del Cauca. Esta concentración responde a factores como la densidad poblacional, la infraestructura disponible y el nivel de articulación interinstitucional, elementos que facilitan la ejecución de acciones de formación de mayor escala.

Gráfica No. 10. Distribución Regional beneficiarios



Fuente: Elaboración propia con base en resultados consolidados del tablero Power BI del convenio. Corte 9 de enero 2026.

La Región Central concentra el mayor número de beneficiarios, con 48.064 participantes, lo que equivale a más de la mitad del total nacional. Este comportamiento se asocia a la alta densidad poblacional, la concentración de entidades ejecutoras y la mayor articulación interinstitucional, factores que facilitan la implementación de acciones de formación de amplia cobertura.

La Región Caribe, con 17.249 beneficiarios, evidencia una participación significativa, consolidando una presencia sostenida del convenio en departamentos estratégicos del norte del país. Este resultado confirma una estrategia de descentralización territorial y atención a regiones con dinámicas productivas diversas y necesidades formativas específicas.

Por su parte, la Región Pacífico registra 13.581 beneficiarios, reflejando una ejecución relevante en territorios con retos sociales, económicos y de conectividad, donde la formación se constituye como un instrumento clave para el fortalecimiento del capital humano y la inclusión territorial.

La Región Oriental, aunque presenta el menor volumen relativo, con 4.554 beneficiarios, evidencia una ejecución focalizada en departamentos con mayores dificultades de acceso y dispersión geográfica. Esta participación reafirma el compromiso institucional con la equidad territorial y la presencia en regiones históricamente rezagadas.

En conjunto, la distribución regional de los beneficiarios confirma que la ejecución del convenio combina de manera equilibrada cobertura masiva en regiones con alta capacidad operativa y focalización estratégica en territorios con mayores brechas estructurales, en coherencia con los objetivos de fortalecimiento de capacidades y desarrollo territorial.

- **Por departamento**

Los convenios ejecutados presentan un alcance significativo en términos de beneficiarios y cobertura territorial, lo cual evidencia una adecuada implementación de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos definidos.

En total, los convenios han beneficiado a la fecha 83.348 personas, con presencia en 33 entidades territoriales (32 departamentos y Bogotá D.C.), lo que corresponde a una cobertura nacional total. Este resultado refleja un impacto de carácter nacional y una articulación efectiva con organizaciones de distintos sectores económicos, sociales y educativos.

Tabla 31. Distribución de beneficiarios y convenios por departamento

Departamento	Beneficiarios	Convenios.
SANTAFE DE BOGOTA D.C	21.571	37
VALLE DEL CAUCA	8.738	35
ANTIOQUIA	8.063	37
CESAR	6.034	27
SANTANDER	4.031	34
CUNDINAMARCA	3.953	34
ATLANTICO	3.829	33
MAGDALENA	2.617	31
NARIÑO	2.229	30
CAUCA	1.950	26
BOLIVAR	1.896	28
BOYACÁ	1.894	28
NORTE DE SANTANDER	1.699	30
CORDOBA	1.625	21
META	1.625	29
HUILA	1.619	30
RISARALDA	1.520	30
CASANARE	1.475	27
QUINDIO	1.298	25
CALDAS	1.284	29
TOLIMA	1.132	30
CHOCO	664	14
LA GUAJIRA	550	17
GUAVIARE	490	9
SUCRE	481	22
ARAUCA	311	13
CAQUETA	237	15
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	217	9
PUTUMAYO	119	9
AMAZONAS	117	5
GUAINIA	70	6
VICHADA	9	1
VAUPES	1	1
Total	**83.348**	**40**

Fuente: Elaboración propia con base en resultados consolidados del tablero Power BI del convenio.

Se observa una concentración significativa de beneficiarios en departamentos como Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia, los cuales agrupan una proporción relevante del total nacional. Esta concentración responde a la coexistencia de múltiples acciones formativas, una alta demanda de participación y condiciones logísticas que facilitan la ejecución de procesos de mayor escala.

De forma complementaria, departamentos de la Región Caribe, como Cesar, Atlántico y Magdalena, muestran una participación destacada, reflejando una ejecución sostenida en territorios con dinámicas productivas diversas y una creciente articulación institucional. En la Región Pacífico, la presencia de departamentos como Nariño confirmó la ejecución en contextos con mayores restricciones estructurales, donde la formación se despliega bajo esquemas de cobertura ajustados a las condiciones territoriales.

En contraste, la Región Oriental presenta menores volúmenes relativos de beneficiarios y convenios, situación asociada a la dispersión geográfica, la baja densidad poblacional y las limitaciones de acceso. No obstante, la ejecución en estos departamentos evidencia una presencia efectiva del convenio más allá de los territorios de mayor concentración.

Asimismo, la distribución de beneficiarios por departamento muestra una cobertura territorial heterogénea, acorde con la naturaleza y el alcance de cada convenio. Algunos convenios operaron en hasta 29 departamentos, lo que contribuye de manera directa al cierre de brechas regionales y al fortalecimiento institucional en diversos territorios. En contraste, otros convenios concentraron su ejecución en un único departamento o territorio específico, situación que responde al perfil de los beneficiarios, al enfoque sectorial y a los objetivos particulares de cada intervención.

Tabla 32. Convenios y su cobertura por departamento

Nombre conviniente	Beneficiarios	Cant depart.
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1.369	29
FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS	3.100	29
ASOCIACION COLOMBIANA DE ACADEMIAS DE SEGURIDAD	4.205	28
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	3.479	28
FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.424	28
ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES	1.169	27
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL	3.602	26
CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN	3.247	26
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	3.499	25
ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1.010	24
BRITISH COLOMBIAN CHAMBER OF COMMERCE	2.533	24
ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA SABANA	3.381	23
ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	1.551	23
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	3.288	23
CAMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRONICO	1.537	23
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA	2.453	23
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS DE SALUD MUNICIPALES	3.270	23
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS	4.019	22
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS	1.464	22
ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS	1.374	21
CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO	2.613	21
ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE SANTA MARTA	2.758	19
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA EN COLOMBIA	2.298	19
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LONJAS DE PROPIEDAD RAÍZ	692	19
UNIÓN TEMPORAL CAJAS DE COMPENSACIÓN 2025	2.245	19
CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA	1.626	18
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS	459	17
UNIÓN TEMPORAL GRUPO SEISSA PFCE - 2025	1.403	16
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE BPO	1.592	15
ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	3.148	15
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA	1.007	14
UNIVERSIDAD ECCI	1.671	14
ASOCIACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS	549	13
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL MULTISECTORIAL	1.270	8
CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR	3.348	8
FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	200	8
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	1.400	5
ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA	3.511	5
ASOCIACIÓN DE CARBONEROS DE NORTE DE SANTANDER	58	1
CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA	526	1
Total	**83.348**	**33**

Fuente: Elaboración propia con base en resultados consolidados del tablero Power BI del convenio.

Finalmente, es importante señalar que el número de convenios por departamento no se traduce de manera directa en el volumen de beneficiarios, dado que un mismo convenio puede ejecutarse de forma simultánea en varios territorios. Esta característica explica las variaciones observadas y refuerza la necesidad de interpretar la información desde una lógica territorial integrada.

- **Municipios atendidos**

El análisis del impacto territorial del Programa de Formación Continua Especializada incorpora como criterio de referencia el Índice Departamental de Competitividad (IDC), con el fin de identificar el alcance de las acciones de formación en municipios pertenecientes a departamentos con distintos niveles de desarrollo y desempeño productivo. Este enfoque permite evaluar no solo la cobertura geográfica del programa, sino también su contribución a la reducción de brechas territoriales, especialmente en regiones con menores niveles de competitividad.

En este contexto, a continuación se presenta la tabla de municipios impactados, organizada según los rangos del IDC, en la cual se detallan los departamentos de domicilio y el número de municipios beneficiados en cada uno de ellos. Esta información constituye un insumo clave para analizar la focalización territorial del programa y su alineación con los objetivos de equidad, inclusión y fortalecimiento de capacidades productivas a nivel nacional.

Tabla 33. Municipios impactados por el PFCE 2025 según rangos del IDC

IDC	DEPARTAMENTO DE DOMICILIO	Total
Entre 2,43 y 5,00	AMAZONAS	2
Entre 2,43 y 5,00	ARAUCA	7
Entre 2,43 y 5,00	CAQUETÁ	15
Entre 2,43 y 5,00	CASANARE	19
Entre 2,43 y 5,00	CAUCA	41
Entre 2,43 y 5,00	CESAR	24
Entre 2,43 y 5,00	CHOCÓ	28
Entre 2,43 y 5,00	CÓRDOBA	26
Entre 2,43 y 5,00	GUAINÍA	8
Entre 2,43 y 5,00	GUAVIARE	4
Entre 2,43 y 5,00	LA GUAJIRA	14
Entre 2,43 y 5,00	MAGDALENA	26
Entre 2,43 y 5,00	META	26
Entre 2,43 y 5,00	NARIÑO	54
Entre 2,43 y 5,00	PUTUMAYO	10
Entre 2,43 y 5,00	SUCRE	19

IDC	DEPARTAMENTO DE DOMICILIO	Total
Entre 2,43 y 5,00	VAUPÉS	1
Entre 2,43 y 5,00	VICHADA	2
Total Entre 2,43 y 5,00		326
Entre 5,01 y 6,00	ARCHIPIÉLAGO DE SAN	1
Entre 5,01 y 6,00	BOLÍVAR	42
Entre 5,01 y 6,00	BOYACÁ	87
Entre 5,01 y 6,00	CUNDINAMARCA	101
Entre 5,01 y 6,00	HUILA	35
Entre 5,01 y 6,00	NORTE DE SANTANDER	31
Entre 5,01 y 6,00	QUINDIO	12
Entre 5,01 y 6,00	TOLIMA	40
Total Entre 5,01 y 6,00		349
Entre 6,01 y 8,14	ANTIOQUIA	123
Entre 6,01 y 8,14	ATLÁNTICO	23
Entre 6,01 y 8,14	BOGOTÁ D.C	1
Entre 6,01 y 8,14	CALDAS	27
Entre 6,01 y 8,14	RISARALDA	14
Entre 6,01 y 8,14	SANTANDER	76
Entre 6,01 y 8,14	VALLE DEL CAUCA	42
Total Entre 6,01 y 8,14		306
Total General		981

Fuente: Elaboración propia con base en información del SEP

La distribución de los municipios impactados evidencia un alcance territorial amplio y equilibrado, con presencia en departamentos pertenecientes a los tres rangos del Índice Departamental de Competitividad. Del total de 981 municipios beneficiados, 326 corresponden a departamentos con IDC entre 2,43 y 5,00, lo que refleja una intervención significativa en territorios con mayores retos estructurales y brechas de competitividad, alineada con los objetivos de política pública orientados a la inclusión y el cierre de brechas regionales.

Asimismo, 349 municipios se ubican en departamentos con un IDC entre 5,01 y 6,00, lo que evidencia una cobertura relevante en territorios de competitividad media, donde las acciones de formación contribuyen a consolidar capacidades productivas, fortalecer el tejido empresarial y mejorar el desempeño laboral. Por su parte, 306 municipios pertenecen a departamentos con IDC entre 6,01 y 8,14, lo que demuestra que el programa también impactó regiones con mayores niveles de desarrollo, apoyando procesos de sofisticación productiva y actualización de competencias en contextos más competitivos.

Los anteriores resultados confirman que el programa logró una cobertura territorial diversa y estratégica, con presencia tanto en departamentos de alta como de baja competitividad, consolidándose como un instrumento eficaz para el fortalecimiento del talento humano y la competitividad regional, y aportando de manera diferenciada al desarrollo productivo del país.

- **Por enfoque diferencial**

La gráfica presenta la identificación de grupos poblacionales con enfoque diferencial dentro del total de personas beneficiarias.

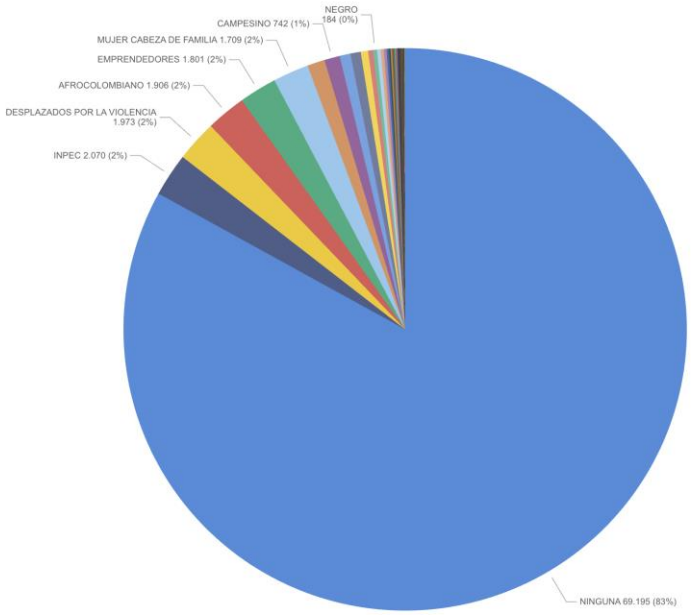
El análisis de la caracterización de los beneficiarios evidencia que la gran mayoría de participantes no se identifica dentro de poblaciones con enfoque diferencial. En efecto, la categoría “Ninguna” concentra 69.195 personas, equivalentes al 83% del total, lo que indica que las acciones de formación tuvieron una cobertura predominantemente general.

No obstante, se observa la participación de diversos grupos poblacionales en menor proporción, lo que refleja un alcance incluyente del programa.

Entre estos se destacan personas del INPEC (2.070; 2%), víctimas de desplazamiento por la violencia (1.973; 2%), población afrocolombiana (1.906; 2%), emprendedores (1.801; 2%), mujeres cabeza de familia (1.709; 2%) y población campesina (742; 1%).

Adicionalmente, se reconocen otros grupos con menor participación porcentual, como personas de la tercera edad, población raizal y otros enfoques específicos, lo que refleja un esfuerzo institucional por reconocer la diversidad social y poblacional presente en el territorio.

Gráfica No. 11. Caracterización de beneficiarios por enfoque diferencial



Fuente: Elaboración propia con base en información del SEP

En conjunto, la información evidencia avances en la incorporación del enfoque diferencial en la caracterización de la población beneficiaria, constituyéndose en un insumo clave para el fortalecimiento de acciones orientadas a la inclusión, la equidad y la atención focalizada de grupos con condiciones particulares.

- **Por Rango de edades**

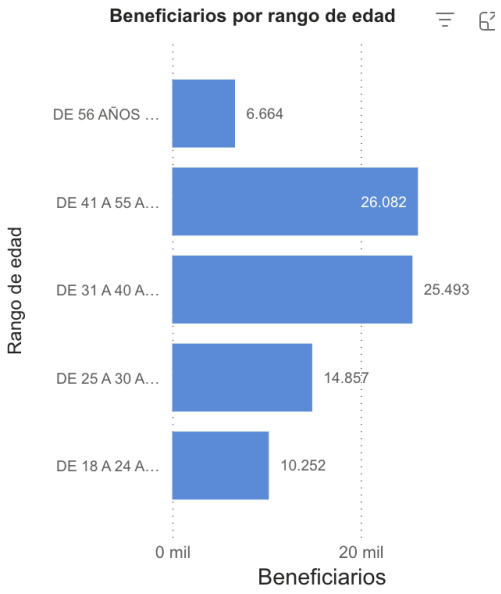
La participación de los beneficiarios según rango de edad muestra una distribución heterogénea, con mayor presencia de personas adultas.

Los grupos con mayor participación corresponden a las franjas de 41 a 55 años, con 26082 beneficiarios y de 31 a 40 años con 25493 beneficiarios, lo que representa dos segmentos predominantes dentro del proceso formativo.

En los rangos más jóvenes, el grupo se registra 18 a 24 años registra 10252 beneficiarios, mientras que la franja de 25 a 30 años suma 14857 beneficiarios, evidenciando una participación moderada de jóvenes y adultos jóvenes.

Por su parte, el grupo de 56 años y más cuenta con 6604 beneficiarios, reflejando una presencia menor, aunque significativa, de población mayor que accede a los procesos formativos.

Gráfica No. 12. Caracterización de beneficiarios por edades



Fuente: Elaboración propia con base en información del SEP

En conjunto, los datos indican que más del 60 % de los beneficiarios se concentra entre los 31 y 55 años, lo cual demuestra que la oferta formativa tiene un mayor impacto en población adulta vinculada a procesos productivos y laborales.

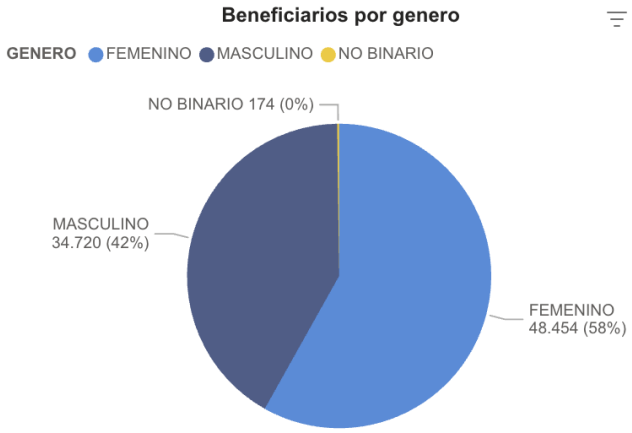
- **Género**

Se logra analizar que la distribución de los beneficiarios según género muestra una participación mayoritaria de personas de género femenino, con 48454 beneficiarias, lo que equivale al grupo predominante dentro de las acciones de formación. En segundo lugar, se

encuentra el género masculino, con 34720 participantes, representando también una proporción significativa dentro del proceso formativo.

Por su parte, el género no binario registra 174 participantes, lo que refleja una presencia mínima pero importante en términos de inclusión y diversidad, mostrando la apertura del programa hacia la participación de todas las identidades de género.

Gráfica No. 13. Caracterización de beneficiarios por Género



Fuente: Elaboración propia con base en información del SEP

En conjunto, los datos evidencian que las mujeres representan el mayor porcentaje de participación, tendencia que puede estar asociada al interés y acceso de este grupo a las oportunidades formativas ofrecidas. La presencia de población no binaria, aunque pequeña, subraya la pertinencia de continuar fortaleciendo enfoques diferenciales y rutas de atención inclusivas.

- **Nivel ocupacional**

La gráfica muestra la distribución de la población beneficiaria según nivel ocupacional, evidenciando una mayor concentración en los niveles operativo y medio, lo que refleja el

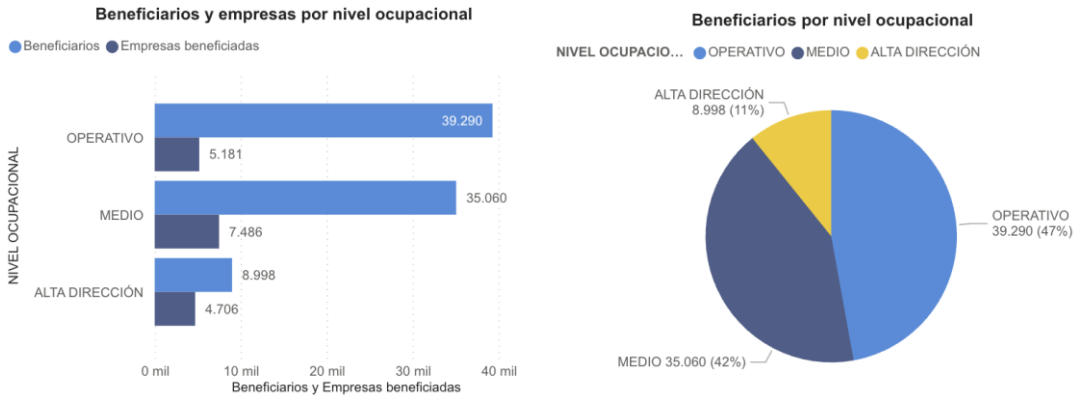
enfoque del programa hacia perfiles directamente vinculados a la operación productiva y administrativa.

El nivel operativo concentra la mayor proporción de beneficiarios, con 39.290 personas (47%), lo que indica que el programa prioriza a trabajadores que ejecutan funciones operativas y técnicas, generalmente asociadas a mayores necesidades de fortalecimiento de capacidades y estabilidad laboral.

En segundo lugar, se ubica el nivel medio, con 3335.060 beneficiarios (42%), correspondiente a cargos de supervisión, coordinación o apoyo profesional, lo que evidencia un alcance significativo en perfiles con capacidad de gestión y articulación de procesos.

El nivel de alta dirección representa una menor proporción, con 8.998 beneficiarios (11%), lo cual es coherente con la estructura organizacional de las empresas, donde este nivel suele ser más reducido, y reafirma la orientación del programa hacia los niveles con mayor impacto operativo y social.

Gráfica No. 14. Caracterización de beneficiarios por nivel ocupacional



Fuente: Elaboración propia con base en información del SEP

En relación con el número de empresas beneficiarias, la distribución por nivel ocupacional muestra una concentración significativa en los niveles medio y operativo, con una menor participación en el nivel de alta dirección.

El mayor número de empresas se registra en el nivel medio, con 7.486 empresas beneficiadas, seguido del nivel operativo, con 5.181 empresas. Estos dos niveles concentran la mayor parte de la participación empresarial, lo que evidencia que las acciones de formación lograron una amplia articulación con organizaciones que operan principalmente en funciones técnicas y de gestión intermedia.

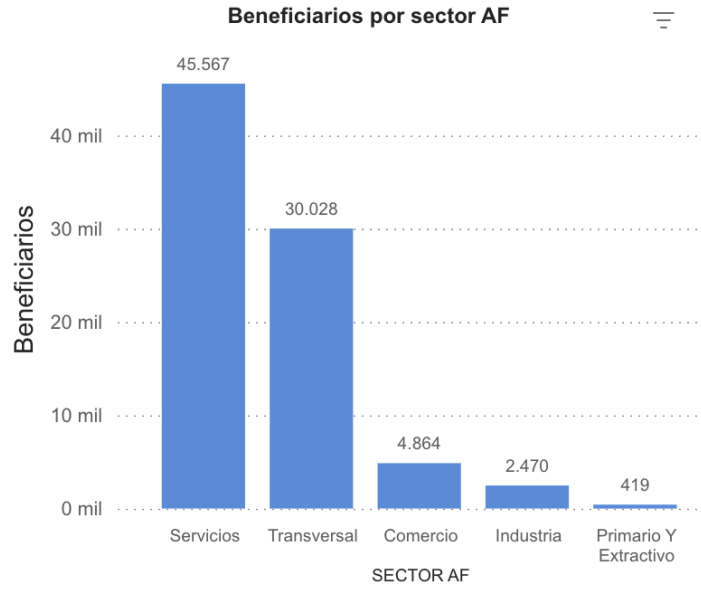
Por su parte, el nivel de alta dirección presenta una menor participación, con 4.706 empresas beneficiarias, lo que sugiere una menor vinculación de cargos estratégicos o directivos dentro de las acciones desarrolladas.

En conjunto, estos resultados indican que, si bien el programa logró una amplia cobertura empresarial, esta se encuentra principalmente orientada hacia niveles operativos y de mando medio, donde se concentra la mayor dinámica productiva. Esto representa una oportunidad para fortalecer la participación de empresas en niveles de alta dirección, con el fin de promover una mayor incidencia estratégica de los procesos de formación en la toma de decisiones organizacionales.

- **Sectores productivos impactados**

La gráfica presenta la distribución de los beneficiarios según el sector AF y sus subsectores, evidenciando una alta concentración en actividades asociadas al sector servicios, lo que refleja la orientación del programa hacia dinámicas económicas con alto impacto social y territorial.

Gráfica No. 15. Caracterización de beneficiarios por sector



Fuente: Elaboración propia con base en información del SEP

El sector Servicios concentra la mayor cantidad de beneficiarios, con 45.567 personas, posicionándose como el principal ámbito de intervención. Esto sugiere una fuerte presencia de actividades relacionadas con la prestación de servicios personales, empresariales y comunitarios, sectores que suelen generar empleo y dinamizar la economía local.

En segundo lugar, el sector Transversal agrupa 30.028 beneficiarios, lo que evidencia la relevancia de actividades que articulan distintos sectores productivos y fortalecen capacidades comunes como la gestión, el soporte administrativo y los servicios de apoyo.

El sector Comercio registra 4.864 beneficiarios, reflejando una participación significativa de unidades económicas dedicadas a la comercialización de bienes, aspecto clave para el encadenamiento productivo y la sostenibilidad empresarial.

En los niveles de menor participación se encuentran los sectores de Industria y Primario y Extractivo, los cuales registran una cobertura significativamente inferior en comparación con los demás sectores analizados.

El sector Industria presenta un total de 2.470 beneficiarios, lo que refleja una participación limitada dentro del conjunto general. Este resultado sugiere que, si bien existe presencia de acciones de formación en este sector, su alcance es reducido frente a sectores como servicios o transversal. Esto podría estar asociado a una menor demanda de formación específica, a barreras de acceso o a una focalización menor de las acciones hacia actividades industriales.

Por su parte, el sector Primario y Extractivo registra la menor participación, con 419 beneficiarios, representando una proporción marginal del total. Este comportamiento evidencia una baja cobertura en actividades relacionadas con el sector agropecuario, minero o extractivo, lo que puede estar vinculado a factores como la dispersión territorial, dificultades de acceso, o una menor articulación institucional en estos entornos productivos.

4. Casos de éxito

Los casos de éxito que se presentan a continuación fueron construidos a partir de los videos finales remitidos por los convenios, en los cuales los convinientes compartieron su experiencia durante la ejecución de los proyectos aprobados en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE. Estos testimonios permiten evidenciar, desde la perspectiva de los actores participantes, el desarrollo de las acciones de formación, los conocimientos adquiridos, los resultados alcanzados y los principales aportes generados en beneficio de los trabajadores, las empresas, los gremios y los sectores productivos vinculados.

En este capítulo se resaltan las fortalezas identificadas durante la ejecución, las buenas prácticas implementadas, los aprendizajes derivados del proceso formativo y los elementos que contribuyeron al cierre de brechas de conocimiento, al fortalecimiento de capacidades y a la mejora de la productividad y competitividad. En consecuencia, los casos aquí descritos constituyen una muestra cualitativa del valor generado por los convenios y complementan el análisis técnico, académico y financiero desarrollado en el presente informe.

ASOPARTES

El caso de éxito presentado evidencia cómo la implementación de las acciones de formación desarrolladas en el marco del convenio permitió a las empresas del sector autopartista fortalecer sus capacidades técnicas y estratégicas, impactando positivamente sus procesos productivos. Los beneficiarios lograron aplicar los conocimientos adquiridos para mejorar la toma de decisiones, optimizar procesos y adaptarse a los retos tecnológicos y de innovación del sector. Este proceso formativo generó un impacto directo en la competitividad empresarial, demostrando la pertinencia de la formación especializada y su contribución a la productividad y sostenibilidad del sector.

ACASEP

El caso de éxito Impacto productivo de la selección de materiales plásticos y aditivos evidencia cómo la formación especializada permitió a los beneficiarios fortalecer sus capacidades técnicas para la toma de decisiones en procesos productivos, mediante la correcta selección y aplicación de materiales plásticos y aditivos. A través del desarrollo de la acción de formación, los participantes lograron optimizar el desempeño de sus procesos, mejorar la calidad de los productos finales y reducir riesgos operativos, generando impactos positivos en la productividad y competitividad de sus organizaciones. Este proceso formativo contribuyó a la transferencia efectiva de conocimiento aplicado, alineado con las necesidades reales del sector y los objetivos del convenio.

AESABANA

El desarrollo del Programa de Formación Continua Especializada con Empresarios de la Sabana se consolidó como un caso de éxito en el fortalecimiento de la competitividad empresarial y el cierre de brechas de capacitación, al beneficiar a 3.391 personas mediante una oferta formativa pertinente, innovadora y de alto impacto. La ejecución del proyecto combinó modalidades virtuales, presenciales e híbridas, incorporando conferencias con speakers internacionales y contenidos en tecnologías de punta, tales como metodologías ágiles, inteligencia artificial, técnicas de negociación y visualización de procesos en entornos 3D, lo que permitió fortalecer habilidades clave para el desempeño organizacional. La amplia cobertura territorial y poblacional, junto con la articulación entre el SENA, el gremio ejecutor y los equipos empresariales participantes, generó aprendizajes aplicables y aportes

reales al desarrollo de las empresas y sus colaboradores, evidenciando el valor del Programa FCE como un instrumento estratégico para impulsar la innovación, la productividad y el crecimiento sostenible del tejido empresarial.

ASODESIGN

En el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, ejecutó un proyecto de formación orientado al fortalecimiento de competencias del talento humano en temas de inteligencia artificial, innovación sostenible, emprendimiento sostenible y realidad aumentada aplicada al reciclaje de plásticos. La iniciativa tuvo una ejecución superior a los $2.400 millones, con más de $1.800 millones financiados por el SENA, y benefició a 3.280 trabajadores a nivel nacional.

El proyecto desarrolló ocho acciones de formación: tres diplomados virtuales, cuatro talleres presenciales y una conferencia híbrida. Entre los aprendizajes destacados se encuentra la comprensión de la sostenibilidad desde sus dimensiones económica, ambiental y social, promoviendo modelos de negocio que integren generación de valor, cuidado del planeta e impacto positivo en las comunidades.

Uno de los componentes destacados fue el diplomado en emprendimiento, desarrollo de negocios sostenibles y conservación cultural, en el cual los participantes abordaron el concepto de sostenibilidad desde una perspectiva integral, articulando tres dimensiones fundamentales: personas, planeta y pesos. Esta visión permitió comprender que un negocio sostenible no solo debe generar valor económico y flujo de caja, sino también aportar al cuidado ambiental y producir impactos sociales positivos.

Durante el desarrollo del diplomado se promovieron espacios de aprendizaje práctico y colaborativo, incluyendo la participación de líderes de proyectos nacionales, quienes compartieron experiencias reales sobre sostenibilidad, emprendimiento e impacto social. Esta metodología facilitó la apropiación de conocimientos y permitió conectar los contenidos de formación con experiencias aplicables en contextos reales.

Asimismo, los beneficiarios resaltaron la utilidad de los talleres presenciales, particularmente aquellos orientados a la transformación del plástico mediante herramientas de realidad aumentada. Desde la perspectiva de los participantes, estas

acciones de formación contribuyeron a ampliar sus conocimientos y fortalecer capacidades aplicables en el ámbito laboral.

CCV

La Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar desarrolló, en alianza con el SENA, un convenio de formación continua especializada orientado al fortalecimiento de capacidades empresariales, digitales y productivas en su jurisdicción. La ejecución del proyecto permitió atender 85 grupos, beneficiar a más de 3.350 personas y desarrollar siete acciones de formación, generando un impacto significativo en 14 municipios vinculados al área de influencia de la Cámara de Comercio.

Las acciones de formación contribuyeron al fortalecimiento de competencias en innovación digital, inteligencia artificial, estrategia empresarial, emprendimiento, uso de redes sociales, posicionamiento comercial y transformación de modelos de negocio. Estas capacidades resultaron especialmente relevantes para empresarios, emprendedores y trabajadores que buscaban mejorar sus procesos, ampliar su alcance comercial y aplicar herramientas digitales en sus actividades productivas.

Uno de los testimonios destacados corresponde a un emprendedor participante del diplomado en innovación digital y estrategia para la empresa del futuro, desarrollado en Valledupar, Cesar. A partir de la formación recibida, el beneficiario logró aplicar conocimientos asociados al uso de inteligencia artificial, publicidad digital y redes sociales en su emprendimiento virtual de accesorios para celulares, fortaleciendo su estrategia de visibilidad, promoción y expansión comercial.

El proyecto también propició espacios de conexión entre emprendedores, como ferias y actividades de socialización, en las cuales los participantes pudieron dar a conocer sus productos, fortalecer sus redes de contacto y visibilizar iniciativas que, en muchos casos, aún no contaban con suficiente reconocimiento en su entorno cercano. Estos escenarios favorecieron la aplicación práctica de los aprendizajes y promovieron el intercambio de experiencias entre beneficiarios.

Desde la perspectiva institucional, la Cámara de Comercio resaltó la satisfacción por los resultados alcanzados, destacando la cobertura lograda, el número de beneficiarios certificados y el impacto generado en la jurisdicción. En este sentido, la experiencia evidencia el aporte de la formación continua especializada al fortalecimiento del tejido

empresarial regional, la apropiación de herramientas digitales y el desarrollo de competencias orientadas a la productividad, la innovación y la competitividad.

En conjunto, el caso de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar refleja una experiencia positiva de articulación con el SENA, en la medida en que permitió acercar formación pertinente a empresarios, trabajadores y emprendedores, contribuyendo al cierre de brechas de conocimiento y al fortalecimiento de capacidades para responder a los desafíos actuales del entorno empresarial.

ASOCARBONOR

ASOCARBONOR desarrolló acciones de formación en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas, productivas, ambientales y de seguridad en el sector minero. La experiencia se destacó por incorporar metodologías activas, herramientas tecnológicas y contenidos altamente pertinentes frente a las necesidades operativas de las empresas del sector.

Una de las acciones destacadas fue el Bootcamp Greenshift Minería: sostenibilidad y regeneración para el norte, el cual permitió fortalecer competencias relacionadas con sostenibilidad, regeneración, análisis de casos reales, contextualización de problemáticas ambientales y aplicación práctica de soluciones al entorno minero. Los participantes valoraron especialmente la metodología participativa, los talleres grupales y la posibilidad de abordar la sostenibilidad desde una perspectiva aplicada a la realidad operativa de la minería. Esta acción evidenció la importancia de conectar los contenidos técnicos con los desafíos actuales del sector, promoviendo aprendizajes transferibles al contexto laboral.

Asimismo, se destaca la acción de formación Transformando la SST minera: estrategias lúdicas y realidad virtual para cero accidentes, orientada al fortalecimiento de competencias en seguridad y salud en el trabajo mediante el uso de estrategias lúdicas y realidad virtual. Esta metodología permitió a los participantes trascender la capacitación tradicional, favoreciendo una experiencia inmersiva para reconocer riesgos, apropiar protocolos de seguridad y comprender de manera práctica la importancia de la prevención de accidentes en entornos mineros.

En ambas acciones se identificaron buenas prácticas asociadas a la innovación pedagógica, la participación activa, el uso de tecnologías emergentes, la contextualización sectorial y la orientación hacia resultados aplicables en las organizaciones. Los participantes resaltaron

la calidad del equipo capacitador, la pertinencia de los contenidos, la utilidad práctica de los aprendizajes y la posibilidad de transferir el conocimiento adquirido a sus equipos de trabajo.

En conjunto, el caso de ASOCARBONOR evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, en la medida en que articuló sostenibilidad, seguridad, tecnología e innovación para fortalecer las capacidades del talento humano del sector minero. La ejecución contribuyó al cierre de brechas de conocimiento, al mejoramiento de prácticas laborales y al fortalecimiento de la productividad y competitividad de las empresas participantes.

UNDECO

UNDECO desarrolló ocho acciones de formación en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas, digitales, estratégicas y operativas de micro y pequeñas empresas asociadas al gremio. La ejecución incluyó tres diplomados virtuales, cuatro talleres presenciales y una conferencia híbrida, con un impacto de 2.735 beneficiarios formados y 4.800 horas de formación impartidas.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias en inteligencia artificial, automatización, transición energética, energías renovables, gestión estratégica empresarial, transformación digital y eficiencia operativa. Estas temáticas respondieron a la necesidad de modernización empresarial de comerciantes, trabajadores y emprendedores, especialmente frente a los retos tecnológicos y de competitividad que enfrentan las micro y pequeñas empresas.

El proyecto tuvo cobertura en departamentos como Magdalena, Cesar y Atlántico, y contempló la entrega de materiales de formación, entre ellos cartillas impresas y digitales, facilitando el acceso a los contenidos y la apropiación de conocimientos por parte de los beneficiarios. Este componente contribuyó a mejorar la experiencia formativa y a fortalecer la transferencia de herramientas aplicables en los negocios.

En conjunto, el caso de UNDECO evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al acercar herramientas técnicas y digitales a empresarios, emprendedores y pequeños comerciantes. La ejecución aportó a la reducción de brechas tecnológicas, la modernización empresarial y el fortalecimiento de capacidades para que

los beneficiarios sean más competitivos y estén mejor preparados frente a los desafíos del entorno productivo.

UT CAJAS

La Unión Temporal de Cajas de Compensación 2025 desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada orientado a convertir los recursos parafiscales en capacidades estratégicas reales para el sistema de cajas de compensación familiar. La ejecución se destacó por una visión estratégica, una gobernanza sólida y una gestión disciplinada, elementos que permitieron superar los resultados inicialmente previstos.

En el marco del convenio, se ejecutaron 15 acciones de formación a nivel nacional, incluyendo acciones destacadas en departamentos como Chocó y Cesar, así como dos conferencias con amplia convocatoria por parte de las cajas de compensación. Aunque el proyecto contemplaba la formación de 1.930 colaboradores, finalmente se logró la certificación de 2.248 beneficiarios, alcanzando una tasa de cumplimiento del 116,48%.

El proyecto contó con una inversión total de $2.102.858.480, integrada por un aporte del SENA de $1.354.493.700 y una contrapartida de la Unión Temporal por $1.112.707.950. Esta inversión permitió desarrollar procesos formativos orientados al fortalecimiento de competencias estratégicas, organizacionales y tecnológicas para los colaboradores del sistema de cajas.

A partir de las acciones ejecutadas, los beneficiarios fortalecieron competencias en automatización, mejoramiento de procesos, identificación de cuellos de botella, solución de dificultades operativas y aplicación de herramientas estratégicas dentro de sus organizaciones. Los testimonios resaltan que la formación fue integral y aportó elementos prácticos para optimizar procesos internos y mejorar la gestión organizacional.

En conjunto, el caso de UT Cajas evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al superar las metas de beneficiarios certificados, lograr una alta satisfacción de los participantes y fortalecer capacidades aplicables al sistema de cajas de compensación familiar. La ejecución contribuyó al desarrollo del talento humano, la eficiencia institucional y la consolidación de competencias orientadas a la productividad y mejora continua.

Cámara Colombiana de Comercio Electrónico – CCCE

La Cámara Colombiana de Comercio Electrónico – CCCE desarrolló, durante el último trimestre de 2025, una nueva edición del proyecto de formación continua especializada en alianza con el SENA, orientada al fortalecimiento de capacidades estratégicas, técnicas y digitales de los trabajadores del gremio y del sector. El proyecto contó con una inversión de **$2.370 millones** y benefició a **1.560 personas** de más de **600 empresas**, mediante la ejecución de **10 acciones de formación**.

Las acciones de formación se desarrollaron con metodologías activas que combinaron teoría, análisis de casos, simulaciones y ejercicios prácticos, favoreciendo la aplicación inmediata del conocimiento en los entornos laborales. Los testimonios de los beneficiarios resaltan el valor práctico de la formación, especialmente por la entrega de herramientas para optimizar tiempos en tareas operativas y manuales, así como por la posibilidad de aplicar tecnologías e inteligencia artificial en el desempeño profesional y en proyectos personales.

A partir de las acciones ejecutadas, los beneficiarios desarrollaron competencias para diseñar contenidos inmersivos con realidad virtual y aumentada, utilizar inteligencia artificial generativa para automatizar tareas, fortalecer procesos de transformación digital y tomar decisiones basadas en analítica y datos reales. Estas capacidades resultan estratégicas para el comercio electrónico, al permitir que las empresas del sector mejoren sus procesos, incrementen su eficiencia y fortalezcan su competitividad.

El proyecto cumplió el **100% de las acciones de formación programadas** e implementó estrategias de acompañamiento orientadas a mejorar la permanencia de los beneficiarios. Asimismo, fortaleció competencias técnicas y transversales, promoviendo una formación pertinente, práctica y alineada con las necesidades reales de las empresas del gremio y del país.

En conjunto, el caso de la CCCE evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, en la medida en que articuló tecnología, innovación, transformación digital, inteligencia artificial, analítica de datos y metodologías prácticas para fortalecer el talento humano del sector. La ejecución contribuyó al mejoramiento de las competencias laborales, la toma de decisiones estratégicas, la productividad y la competitividad de las empresas vinculadas al ecosistema de comercio electrónico.

COSESAM

COSESAM desarrolló ocho acciones de formación en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, mediante cursos virtuales, talleres presenciales y conferencias híbridas orientadas al fortalecimiento de competencias del talento humano vinculado al sector salud. El proyecto contó con una ejecución de **$2.501.340.000**, tuvo cobertura en más de **18 departamentos** del país y benefició a más de **3.038 trabajadores**, quienes fortalecieron capacidades asociadas al cumplimiento de los objetivos de la política pública en salud.

Las acciones ejecutadas permitieron desarrollar competencias técnicas, asistenciales, digitales y estratégicas en diferentes áreas del sector salud. En el componente asistencial, los beneficiarios fortalecieron capacidades relacionadas con el cuidado humanizado, la atención continua y el acompañamiento integral a poblaciones específicas, como los adultos mayores. Estos aprendizajes aportaron a la mejora de la calidad del servicio, la sensibilidad frente al usuario y la aplicación de prácticas de cuidado más oportunas y responsables.

En el componente de salud pública, la formación permitió afianzar conocimientos y profundizar conceptos aplicables a la gestión territorial y a la atención integral materno perinatal. Los participantes resaltaron el valor de las metodologías teórico-prácticas basadas en casos reales, las cuales facilitaron la apropiación de herramientas aplicables al contexto laboral y permitieron conectar la formación con situaciones propias del ejercicio profesional.

El proyecto también fortaleció competencias digitales mediante el uso de herramientas de inteligencia artificial, orientadas a la optimización de tareas, reducción de tiempos operativos y mejora en la gestión de información. Los beneficiarios identificaron la utilidad de estas herramientas tanto en el ámbito personal como laboral, especialmente para responder de manera más eficiente a necesidades concretas del sector salud.

Asimismo, se destacan los aprendizajes relacionados con salud mental, formulación de propuestas de intervención, comprensión de la nueva normativa y articulación de lineamientos legales con acciones territoriales. Esta formación permitió a los participantes fortalecer capacidades para diseñar intervenciones más claras, pertinentes y orientadas a objetivos específicos en salud mental, reconociendo su importancia como responsabilidad compartida.

En conjunto, el caso de COSESAM evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura nacional, pertinencia sectorial, metodologías prácticas y herramientas digitales para fortalecer el talento humano en salud. La ejecución contribuyó al cierre de brechas de conocimiento, al mejoramiento de capacidades técnicas y estratégicas, y al fortalecimiento de prácticas orientadas a la calidad, oportunidad y pertinencia de los servicios de salud.

ACICAM

ACICAM desarrolló un proyecto de formación continua especializada en alianza con el SENA, orientado a optimizar las habilidades y competencias técnicas de los trabajadores del sector cuero, calzado y sus manufacturas. La ejecución culminó exitosamente, beneficiando a empresas afiliadas a ACICAM y a otras organizaciones de su cadena de valor, con un alcance de 78 empresas y 459 trabajadores certificados en 18 departamentos del país.

El proyecto se enfocó en fortalecer capacidades clave para la competitividad del sector, especialmente en adopción tecnológica, inteligencia artificial, sostenibilidad, transformación digital e internacionalización. Estas competencias permitieron a los beneficiarios actualizar sus conocimientos, incorporar herramientas aplicables a sus procesos productivos y responder de manera más efectiva a los desafíos de la competitividad global.

La ejecución del programa alcanzó el 100% de los recursos asignados y generó un impacto relevante en el conocimiento técnico y estratégico del talento humano. De acuerdo con los resultados reportados, se logró una tasa de incremento de conocimiento del 68% en formación técnica y una calificación de satisfacción de 4,87 sobre 5, evidenciando una alta valoración de los beneficiarios frente a la pertinencia y calidad de las acciones desarrolladas.

Las metodologías implementadas combinaron modalidades presenciales, híbridas y virtuales, favoreciendo la cobertura territorial y la aplicabilidad inmediata de los aprendizajes en la industria del calzado. Los testimonios de los participantes destacan que los talleres de inteligencia artificial y sostenibilidad aportaron herramientas reales para optimizar procesos empresariales, mejorar la competitividad y fortalecer el desempeño laboral.

En conjunto, el caso de ACICAM evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular tecnología, sostenibilidad, innovación e

internacionalización como ejes para cerrar brechas de talento en la industria del cuero, calzado y sus manufacturas. La ejecución contribuyó al fortalecimiento de la resiliencia empresarial, la modernización productiva y el crecimiento competitivo del sector en Colombia.

ACODAL

ACODAL desarrolló ocho acciones de formación en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, orientadas al fortalecimiento de capacidades laborales, técnicas y profesionales de trabajadores y empresas vinculadas al gremio. La ejecución incluyó tres acciones virtuales, cuatro presenciales y una híbrida, logrando una cobertura superior a **3.000 profesionales** en diferentes territorios del país.

Las acciones de formación permitieron transferir conocimiento especializado a profesionales y empresas del sector, aportando herramientas aplicables al desempeño de sus funciones, especialmente en procesos técnicos, de consultoría y gestión sectorial. Para el gremio, esta transferencia de conocimiento representó un elemento clave para fortalecer el desempeño laboral de sus afiliados y mejorar las capacidades de los equipos vinculados.

En la modalidad presencial, el proyecto tuvo presencia en departamentos como Cesar, Magdalena y Meta, donde se capacitaron más de 80 personas. A través de la modalidad virtual, la formación amplió su cobertura a diferentes zonas del país, incluyendo territorios como Meta, Valle, Chocó y Buenaventura, lo que permitió llegar a beneficiarios ubicados en diversos contextos regionales.

A partir de las acciones ejecutadas, los beneficiarios fortalecieron competencias relacionadas con la gestión técnica del sector, el control de pérdidas, la aplicación de conocimientos especializados y el mejoramiento de procesos vinculados a sus labores profesionales. Los testimonios resaltan la pertinencia de los contenidos, el dominio técnico de los capacitadores y la utilidad práctica de la formación para el ejercicio laboral.

En conjunto, el caso de ACODAL evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura nacional, transferencia de conocimiento y pertinencia técnica para fortalecer las capacidades del talento humano del sector. La ejecución contribuyó al desarrollo de competencias laborales, al fortalecimiento de empresas y profesionales afiliados, y al impulso de prácticas orientadas a una Colombia más sostenible.

ACODRES

ACODRES desarrolló ocho acciones de formación en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, orientadas al fortalecimiento de capacidades del sector gastronómico colombiano. La ejecución permitió beneficiar a más de **3.000 personas**, con cobertura en **ocho departamentos**, mediante tres cursos virtuales, cuatro acciones presenciales y una conferencia.

Las acciones de formación contribuyeron al fortalecimiento de competencias prácticas, técnicas y operativas para las empresas gastronómicas, aportando al mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector. El proyecto permitió acercar formación gratuita y especializada a trabajadores y beneficiarios vinculados a la industria gastronómica, generando oportunidades de actualización y crecimiento para las empresas participantes.

Entre los aprendizajes destacados se encuentra el fortalecimiento de competencias en **seguridad alimentaria**, aspecto clave para la calidad del servicio, el cumplimiento de buenas prácticas y la mejora de procesos en restaurantes y establecimientos del sector. Los testimonios de los beneficiarios resaltan que la formación permitió reforzar conocimientos previos, profundizar en aspectos técnicos y perfeccionar detalles relevantes para el desempeño laboral y empresarial.

En conjunto, el caso de ACODRES evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura territorial, pertinencia sectorial y contenidos aplicables a las necesidades reales del sector gastronómico. La ejecución contribuyó al fortalecimiento del talento humano, la mejora de prácticas operativas y el crecimiento personal, laboral y empresarial de los beneficiarios.

FEDELAM

FEDELAM desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada orientado al fortalecimiento del talento humano del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, entidad beneficiaria de la iniciativa. El proyecto impactó a más de 3.800 funcionarios en todo el territorio nacional, mediante la ejecución de ocho acciones de formación estratégica.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias en transformación digital, gestión de amenazas digitales, construcción de paz, manejo de conflictos, dirección del talento humano con enfoque en reconciliación, gerencia de proyectos educativos y productivos, innovación administrativa, bienestar integral y gestión penitenciaria intercultural.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios desarrollaron capacidades orientadas a mejorar la gestión institucional, fortalecer el servicio público penitenciario y responder a los retos propios del entorno carcelario desde una perspectiva más humana, innovadora y eficiente. El proyecto también aportó herramientas para la toma de decisiones, la gestión del talento humano, la resolución de conflictos y el diseño de iniciativas educativas y productivas dentro del contexto penitenciario.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura nacional, pertinencia institucional y contenidos estratégicos para fortalecer las capacidades del talento humano. La ejecución contribuyó al fortalecimiento institucional, a la modernización de prácticas administrativas y al desarrollo de competencias orientadas a generar impacto positivo en el servicio público penitenciario y en la sociedad colombiana.

FCV

FCV desarrolló, en el marco del convenio de formación continua especializada con el SENA, un proyecto orientado al fortalecimiento de capacidades personales, productivas y comunitarias de los beneficiarios, con énfasis en el sector salud.

Durante la ejecución se llevó a cabo el foro **Transformación digital en salud: innovación, datos y liderazgo educativo**, orientado al desarrollo de competencias en transformación digital, innovación y uso estratégico de datos. La acción promovió la participación activa, el intercambio de experiencias y el reconocimiento de saberes del territorio, generando un espacio de aprendizaje colaborativo para los participantes.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios fortalecieron competencias relacionadas con el uso de herramientas de inteligencia artificial, la apropiación de tecnologías digitales, la toma de decisiones basada en datos y la reducción de errores en los procesos. Los testimonios resaltan que el foro permitió reconocer que las herramientas de inteligencia

artificial están al alcance de diferentes perfiles del sector salud y que su uso puede aportar al mejoramiento de procesos y a la gestión institucional.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular innovación, datos, liderazgo educativo e inteligencia artificial como herramientas para fortalecer capacidades en el sector salud. La ejecución permitió generar aprendizajes relevantes, buenas prácticas y resultados significativos para las comunidades beneficiarias.

ACIET

ACIET desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada que benefició a 1.420 personas, entre docentes, administrativos y estudiantes de instituciones educativas miembros de la asociación. La ejecución contempló 10 acciones de formación, distribuidas en cuatro diplomados virtuales, tres seminarios, dos conferencias y un taller práctico.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias en transformación digital, inteligencia artificial, internacionalización, calidad educativa, adaptación a nuevas dinámicas de trabajo y aprendizaje, y comprensión de las tendencias globales de la educación superior. Estas temáticas resultaron pertinentes frente a los principales desafíos y oportunidades que enfrenta actualmente el sistema educativo.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios desarrollaron capacidades para reflexionar sobre las necesidades actuales de la educación superior, reconocer modelos aplicables a diferentes contextos institucionales y responder a públicos diversos en términos de edad, trayectoria y expectativas formativas. Asimismo, se fortalecieron competencias orientadas a mejorar la calidad de los procesos educativos y a promover acciones de formación pertinentes para el sector.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular contenidos estratégicos, participación de instituciones educativas y acciones dirigidas al fortalecimiento de capacidades del talento humano vinculado a la educación superior. La ejecución contribuyó al cierre de brechas de conocimiento y al desarrollo de competencias necesarias para responder a los cambios tecnológicos, pedagógicos e institucionales del sector.

AESA

AESA desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada orientado al fortalecimiento del talento humano en salud. La ejecución contempló ocho acciones de formación, entre talleres y seminarios presenciales, cursos virtuales y una conferencia híbrida con participación de un conferencista internacional, beneficiando a más de 3.000 personas en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias en manejo de datos digitales, salud mental, atención primaria en salud, terapia cognitiva, cuidados creativos, interoperabilidad de historia clínica, atención de emergencias, inteligencia artificial e innovación. Estas temáticas respondieron a necesidades relevantes del sector salud, especialmente en lo relacionado con la actualización de conocimientos, la transformación digital y la mejora de la calidad en la atención.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios desarrollaron capacidades para aplicar protocolos y rutas de atención en el manejo de pacientes complejos, mejorar la calidad de los datos, fortalecer la interconectividad y optimizar la operatividad de la información en salud. Asimismo, se promovió la apropiación de herramientas y enfoques orientados a mejorar los procesos asistenciales y administrativos en hospitales y entidades del sector.

Los testimonios destacan la utilidad de los contenidos para el ejercicio profesional, particularmente en temas de transformación digital, atención integral y terapia cognitiva, reconociendo su aplicabilidad tanto en el talento humano como en los usuarios de los servicios de salud. En este sentido, la formación aportó al fortalecimiento de capacidades técnicas y humanas, con incidencia en mejores condiciones de atención para la población beneficiaria.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular actualización técnica, innovación, salud pública y transformación digital. La ejecución contribuyó al fortalecimiento del talento humano en salud, al mejoramiento de procesos institucionales y al desarrollo de capacidades orientadas a una atención más oportuna, pertinente y de calidad en la región.

ACESI

ACESI desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada orientado al fortalecimiento del talento humano en salud, en el marco de una articulación que ha contribuido durante varios años a la actualización de capacidades en el sector. En la vigencia 2025, el proyecto benefició a más de 3.438 personas, desarrolló 1.554 horas de formación especializada, tuvo cobertura en 17 departamentos del país y contó con una inversión cercana a los $2.500 millones.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias en inteligencia artificial aplicada a la gestión en salud, herramientas digitales para el seguimiento y cierre de ciclos de mejora, cuidado centrado en la persona, ciberseguridad en el entorno clínico, liderazgo, innovación y mejora del servicio en hospitales públicos. Estas temáticas respondieron a retos actuales del sistema de salud y aportaron herramientas prácticas para mejorar la gestión institucional y la atención a los usuarios.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios desarrollaron capacidades para apropiar tecnologías digitales, fortalecer procesos de mejora continua, responder a desafíos de seguridad de la información en contextos clínicos y promover modelos de atención más humanos y centrados en la persona. Asimismo, se impulsó la participación activa de instituciones y funcionarios en procesos gratuitos de generación de capacidades para enfrentar los cambios del sector.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura nacional, pertinencia sectorial, innovación tecnológica y fortalecimiento de competencias humanas y técnicas. La ejecución contribuyó a mejorar el servicio a la ciudadanía, fortalecer el liderazgo institucional, promover la innovación y aportar a un sistema de salud público más sólido y preparado para los retos actuales.

CCBUGA

CCBUGA desarrolló, en alianza con el SENA, tres acciones de formación orientadas al fortalecimiento de capacidades empresariales, gerenciales y tecnológicas. La ejecución incluyó un diplomado, un curso especializado y un taller intensivo bajo metodología **bootcamp**, con más de 140 horas de formación presencial y una cobertura superior a 550 beneficiarios.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias en sistemas de gestión, inteligencia artificial aplicada a modelos gerenciales, resolución de problemas, toma de decisiones, relacionamiento con clientes internos y externos, productividad, competitividad y mejora continua. Estas temáticas respondieron a necesidades concretas de las organizaciones participantes, especialmente frente a los retos de transformación digital, gestión del talento humano y fortalecimiento empresarial.

La AF de diseño e implementación de estrategias para la resolución de problemas y mejora del relacionamiento con el cliente interno y externo permitió a los participantes abordar los problemas organizacionales como oportunidades de mejora. A través de una metodología práctica e intensiva, los beneficiarios trabajaron en equipo, identificaron problemáticas internas, analizaron causas y efectos, y formularon estrategias y planes de acción orientados al fortalecimiento empresarial. Para ello, aplicaron herramientas como el árbol de problemas, el diagrama de Ishikawa y otros instrumentos de análisis que facilitaron la toma de decisiones y el mejoramiento del servicio a la comunidad.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios también desarrollaron capacidades para estructurar planes de implementación, adoptar herramientas de inteligencia artificial en procesos de gestión humana, analizar información, elaborar informes y presentaciones, estandarizar datos y mejorar la toma de decisiones organizacionales. La formación permitió comprender la relación entre la inteligencia artificial y las áreas de gestión humana, aportando herramientas para optimizar procesos y mejorar la productividad.

En el componente de sistemas de gestión, los beneficiarios adquirieron herramientas para diseñar e implementar sistemas orientados a la productividad, la competitividad y la sostenibilidad empresarial. La formación permitió apropiar la metodología PHVA como base para planificar, ejecutar, verificar y actuar sobre los procesos, fortaleciendo la mejora continua y convirtiendo la gestión organizacional en una ventaja competitiva.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular herramientas gerenciales, inteligencia artificial, solución de problemas, metodología bootcamp y sistemas de gestión como mecanismos para fortalecer el tejido empresarial. La ejecución contribuyó al desarrollo de competencias aplicables, al mejoramiento de procesos internos, a la transformación organizacional y al crecimiento sostenible de las empresas beneficiarias.

ASOCODEM

La Asociación Colombiana para el Desarrollo Empresarial desarrolló, en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas, estratégicas e innovadoras en profesionales, docentes y actores del sector productivo. Dentro de la ejecución se destaca la acción de formación **"Tendencias y retos de la ingeniería frente al Green Project Management y la inteligencia artificial"**, considerada una de las experiencias de mayor impacto del proyecto.

Esta acción logró convocar a más de 500 participantes, evidenciando la pertinencia de los contenidos frente a los desafíos actuales de la ingeniería, la sostenibilidad, la transformación digital y la gestión de proyectos. La formación permitió fortalecer competencias relacionadas con la gestión sostenible de proyectos, la apropiación de herramientas de inteligencia artificial, la comprensión de tendencias tecnológicas emergentes y la identificación de oportunidades de innovación en contextos empresariales y productivos.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios ampliaron su comprensión sobre conceptos como web 3.0, inteligencia colectiva, sociedad superinteligente, industria 5.0, producción sostenible y consumo sostenible. Estos enfoques permitieron conectar los retos actuales de la ingeniería con nuevas formas de resolver problemas, generar valor y aportar a modelos productivos más sostenibles e innovadores.

La participación de capacitadores nacionales e internacionales, así como de un líder mundial en la materia, aportó una visión estratégica y de alto nivel sobre la integración entre sostenibilidad, ingeniería, tecnología e inteligencia artificial. Esta articulación permitió que los participantes reconocieran los problemas y desafíos del entorno como oportunidades para formular soluciones, mejorar procesos y fortalecer la competitividad de las organizaciones.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al integrar tendencias globales, sostenibilidad, inteligencia artificial y gestión de proyectos como herramientas para el desarrollo de capacidades profesionales y empresariales. La ejecución contribuyó al cierre de brechas de conocimiento, al fortalecimiento de competencias estratégicas y a la promoción de una visión innovadora orientada a la sostenibilidad y la transformación productiva.

ACOPI Antioquia

ACOPI Antioquia desarrolló, en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, un proyecto orientado al fortalecimiento de capacidades de las mipymes, mediante acciones de formación enfocadas en adopción tecnológica, innovación, nuevas tendencias de mercado, automatización empresarial y mejora de la productividad.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias digitales y empresariales en los colaboradores de las empresas beneficiarias, especialmente a través del uso de herramientas como Power Platform, Power Apps, Power BI e inteligencia artificial aplicada a la solución de necesidades organizacionales. Estas herramientas facilitaron el diseño de soluciones factibles y ejecutables para mejorar actividades cotidianas dentro de las empresas.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios desarrollaron capacidades para identificar necesidades empresariales, automatizar procesos, analizar información, construir soluciones digitales y adaptar herramientas tecnológicas a sus realidades profesionales. La experiencia también permitió compartir aprendizajes entre empresas de Barranquilla y Soledad, promoviendo la aplicación práctica del conocimiento y la transferencia de buenas prácticas.

El proyecto benefició a más de 1.000 trabajadores, quienes participaron en procesos de capacitación orientados a mejorar su desempeño laboral y aportar mayor productividad a sus empresas. En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al acercar herramientas tecnológicas aplicables a las mipymes y fortalecer competencias para la transformación digital, la innovación y la competitividad empresarial.

CCCHINA

Cámara Colombo China desarrolló, en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, un proyecto con cobertura nacional, orientado al fortalecimiento de competencias en tecnología, realidad aumentada, sostenibilidad, logística, innovación y habilidades transversales para la empleabilidad. La iniciativa

benefició a más de 2.500 participantes mediante acciones de formación en formatos presencial, virtual e híbrido.

El proyecto contó con una cofinanciación SENA superior a $1.325 millones y una contrapartida superior a $444 millones, para un valor total aproximado de $1.770.447.456, lo que permitió garantizar calidad, cobertura y alcance nacional en el desarrollo de las acciones formativas.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios fortalecieron competencias para comprender modelos de negocio internacionales, competir en mercados nacionales e internacionales, aplicar herramientas de logística verde, incorporar inteligencia artificial y desarrollar estrategias de innovación empresarial. Estas capacidades fueron especialmente relevantes para promover la productividad y mejorar la proyección competitiva de las organizaciones participantes.

Uno de los espacios destacados fue el diplomado virtual en modelos de negocios internacionales, en el cual los participantes manifestaron la posibilidad de aplicar de manera inmediata los conocimientos adquiridos en sus empresas. La metodología permitió compartir experiencias, formular preguntas, resolver inquietudes y conectar los contenidos con procesos reales del entorno laboral.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura nacional, pertinencia temática, modalidades flexibles y contenidos estratégicos para la transformación empresarial. La ejecución contribuyó al cierre de brechas de conocimiento, al fortalecimiento de competencias para la internacionalización, la sostenibilidad, la innovación y la competitividad de los beneficiarios.

ANALDEX

ANALDEX desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada orientado al fortalecimiento del talento humano vinculado al comercio exterior, las exportaciones y la internacionalización empresarial. El convenio contó con recursos superiores a **$2.600 millones** y permitió capacitar a más de **2.000 trabajadores** del sector mediante **nueve acciones de formación**.

Las acciones ejecutadas permitieron fortalecer competencias en inteligencia artificial, automatización, productividad digital, nuevas estrategias para el comercio exterior,

exportaciones, agroexportaciones, mercado internacional y posicionamiento de productos colombianos. Estas temáticas respondieron a los desafíos actuales de la competencia internacional y a la necesidad de actualizar capacidades en un contexto marcado por la transformación tecnológica.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios desarrollaron capacidades para aplicar herramientas de inteligencia artificial generativa, automatizar procesos, mejorar la productividad y potenciar el trabajo en sus organizaciones. Asimismo, se fortalecieron competencias orientadas a la internacionalización, la identificación de oportunidades en mercados externos y el fortalecimiento de estrategias exportadoras.

Dentro de las acciones destacadas se encuentra el trabajo con caficultores, quienes fortalecieron competencias para articular la producción cafetera con el comercio exterior, el turismo, la cultura y las tradiciones locales. Esta formación permitió reconocer elementos diferenciadores del territorio y convertirlos en factores de valor para proyectar productos y experiencias en mercados nacionales e internacionales.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular tecnología, inteligencia artificial, comercio exterior, agroexportaciones y fortalecimiento del talento humano. La ejecución contribuyó al cierre de brechas de conocimiento, al mejoramiento de la competitividad internacional y al desarrollo de capacidades estratégicas para las empresas y trabajadores del sector.

ASOHOSVAL

ASOHOSVAL desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada orientado al fortalecimiento del talento humano en salud en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca. La ejecución permitió capacitar a más de 3.150 profesionales y trabajadores del sector salud, mediante ocho acciones de formación desarrolladas en modalidades presencial, virtual e híbrida.

El proyecto abordó temáticas de alta relevancia para el mejoramiento de la calidad en la atención, entre ellas comunicación clínica efectiva, transformación digital con inteligencia artificial, atención primaria en salud y detección temprana de condiciones prioritarias. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de competencias técnicas, digitales, asistenciales y comunicativas en los equipos de los hospitales públicos beneficiarios.

A partir de la formación recibida, los beneficiarios desarrollaron capacidades para mejorar la atención al usuario, fortalecer la gestión clínica, incorporar herramientas digitales en los procesos institucionales y responder a retos prioritarios del sistema de salud. La participación de capacitadores nacionales e internacionales permitió ampliar la perspectiva técnica y aportar enfoques actualizados para avanzar hacia estándares de excelencia en salud.

La ejecución contempló 1.738 horas de formación dirigidas a 62 grupos de beneficiarios. Asimismo, se destaca la participación mayoritaria de mujeres, con aproximadamente 2.500 beneficiarias dentro del total de trabajadores capacitados, lo que evidencia un aporte relevante al fortalecimiento del talento humano femenino en el sector salud.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura regional, pertinencia sectorial, gratuidad de la formación y contenidos estratégicos para el fortalecimiento de hospitales públicos. La ejecución contribuyó a mejorar la calidad de la atención, aumentar la productividad institucional, fortalecer la competitividad del sector salud y ampliar las capacidades de los trabajadores en beneficio de los usuarios y las comunidades atendidas.

FCM

La Federación Colombiana de Municipios desarrolló, en alianza con el SENA, un proyecto de formación continua especializada orientado al fortalecimiento de competencias para la innovación, la transformación digital y el desarrollo de los municipios. En la vigencia 2025 se ejecutaron ocho acciones de formación, incluyendo diplomados virtuales, cuatro talleres presenciales y una conferencia híbrida.

El proyecto logró llevar más de 4.800 horas de formación, impactar a 189 municipios y beneficiar a más de 3.400 personas, superando en aproximadamente 200 beneficiarios la meta prevista. Esta ejecución fue posible gracias a una inversión conjunta cercana a los $2.500 millones, de los cuales aproximadamente $2.200 millones correspondieron al aporte del SENA.

Las acciones de formación permitieron fortalecer competencias en gestión del cambio, innovación tecnológica, transformación digital, liderazgo público, análisis de datos, inteligencia artificial, internet de las cosas, automatización y uso estratégico de tecnologías emergentes en el contexto territorial. Estas capacidades resultan especialmente relevantes

para que las administraciones locales puedan adaptarse a los cambios tecnológicos, mejorar la toma de decisiones y responder de manera más efectiva a las necesidades de sus comunidades.

Uno de los espacios destacados fue el diplomado en gestión del cambio como motor de transformación territorial en la era de la innovación tecnológica. En este proceso, los beneficiarios no solo participaron en espacios académicos, sino también en debates, foros y actividades de acompañamiento permanente, lo que permitió conectar los contenidos con las realidades de cada región y fortalecer la apropiación práctica del conocimiento.

A partir de la formación recibida, los participantes desarrollaron capacidades para comprender que la transformación digital no depende únicamente de la tecnología, sino también de la visión, el liderazgo y la capacidad institucional para anticiparse al cambio. Asimismo, se fortaleció la comprensión del uso de los datos como herramienta para tomar mejores decisiones, avanzar en la gestión territorial y fortalecer las organizaciones públicas.

En conjunto, este caso evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, al articular cobertura territorial, innovación, liderazgo y transformación digital para el fortalecimiento de capacidades en los municipios. La ejecución contribuyó al cierre de brechas de conocimiento, al fortalecimiento de las administraciones locales y a la preparación de los territorios para enfrentar los retos de la era digital.

GRUPO MULTISECTORIAL

El proceso de formación desarrollado en alianza con el SENA, a través del convenio de Formación Continua Especializada, se consolidó como una iniciativa de alto impacto para el fortalecimiento de las capacidades organizacionales, creativas y digitales del sector productivo, beneficiando a más de 2.200 participantes mediante siete acciones de formación ejecutadas en el Valle del Cauca y el departamento del Cauca. El proyecto incorporó el uso de tecnologías emergentes, como inteligencia artificial generativa, realidad aumentada y metodologías innovadoras de storytelling, análisis del cliente y construcción de propuestas comerciales de alto valor, lo que permitió potenciar el talento humano y generar valor agregado en los procesos organizacionales, la relación con los clientes y las dinámicas comerciales. La aplicación práctica de los aprendizajes en escenarios reales, la construcción colaborativa de soluciones y la apropiación tecnológica por parte de los participantes evidencian el aporte del programa a la competitividad, innovación y

sostenibilidad de las empresas y emprendimientos, reafirmando el papel del Programa FCE como un instrumento estratégico para el desarrollo productivo y humano del país.

CONACED

La ejecución de las acciones de formación permitió evidenciar una apropiación efectiva del conocimiento por parte de los beneficiarios, reflejada en la mejora de prácticas laborales, el fortalecimiento de competencias técnicas y la optimización de procesos en las organizaciones participantes. Los resultados alcanzados demuestran que la formación estuvo alineada con las necesidades reales del sector, contribuyendo al cierre de brechas de conocimiento y al fortalecimiento de la capacidad productiva y organizacional de las empresas. En este sentido, el proyecto cumplió con los objetivos planteados, generando impactos positivos y sostenibles en el desempeño de los beneficiarios.

FEDELONJAS

La primera participación del convenio en el Programa de Formación Continua Especializada se consolidó como un caso de éxito para el sector inmobiliario y de la propiedad raíz en Colombia, al beneficiar a más de 650 profesionales mediante una oferta formativa especializada que combinó formación presencial y virtual en cuatro acciones estratégicas. La cobertura alcanzada en 16 departamentos, la adecuada articulación con lonjas regionales, instructores y aliados estratégicos, así como la calidad académica y la logística implementada, permitieron ejecutar de manera efectiva recursos por cerca de $646.000.000, generando impactos positivos en la actualización técnica, la profesionalización del sector y el fortalecimiento de competencias clave en gestión inmobiliaria, propiedad horizontal, avalúos urbanos y promoción de proyectos. Este caso evidencia el valor del Programa FCE como un instrumento eficaz para la transferencia de conocimiento, el cierre de brechas y el fortalecimiento de la competitividad sectorial, reafirmando la importancia de la alianza con el SENA para el desarrollo productivo y humano del país.

ASCOOP

ASCOOP desarrolló nueve acciones de formación en el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, impactando a más de 1.100 trabajadores del sector

cooperativo y solidario en aproximadamente 21 departamentos del país. La iniciativa permitió fortalecer competencias técnicas y estratégicas de los colaboradores, con énfasis en herramientas tecnológicas, inteligencia artificial, realidad virtual, productividad, competitividad e innovación aplicada al sector cooperativo.

A partir de las acciones ejecutadas, los beneficiarios desarrollaron competencias para comprender y apropiar tecnologías emergentes, especialmente aquellas relacionadas con inteligencia artificial y realidad virtual. Los testimonios evidencian que los participantes identificaron la importancia de incorporar estas herramientas en sus actividades cotidianas y laborales, reconociendo su utilidad para mejorar procesos, fortalecer capacidades y responder a los retos de transformación digital del sector.

El video destaca la experiencia articulada entre el SENA, el Politécnico y ASCOOP, señalando que esta alianza permitió llevar procesos de formación a diferentes territorios del país. En particular, se resalta que los participantes valoraron positivamente la formación en inteligencia artificial, al encontrar en ella una herramienta aplicable a sus trabajos y a los procesos de sus organizaciones.

Entre las buenas prácticas identificadas se destacan el enfoque territorial, la combinación de metodologías presenciales y virtuales, y la pertinencia de los contenidos frente a las necesidades reales de las cooperativas. Esta combinación permitió desarrollar una formación aplicada, cercana a los contextos organizacionales y orientada a resultados concretos en términos de productividad y competitividad.

Asimismo, cada acción de formación integró componentes teóricos, prácticos y aplicados, favoreciendo la apropiación del conocimiento y su transferencia a las organizaciones participantes. En este sentido, el proyecto contribuyó al fortalecimiento del talento humano del sector cooperativo colombiano, promoviendo la formación como una herramienta de desarrollo, innovación y transformación.

En conjunto, el caso de ASCOOP evidencia una experiencia significativa de formación continua especializada, en la medida en que articuló cobertura territorial, pertinencia temática, metodologías híbridas y tecnologías emergentes para fortalecer las capacidades del sector cooperativo y solidario. La ejecución del proyecto reafirma el valor de la cofinanciación del SENA como mecanismo para impulsar la productividad, la competitividad y la transformación de las cooperativas y sus trabajadores.

BPRO

Uno de los principales hallazgos corresponde al aprovechamiento del ecosistema Microsoft más allá de Copilot, particularmente mediante el uso de Power Automate como herramienta para automatizar tareas repetitivas, integrar formularios y bases de datos, generar reportes en tiempo real y enviar alertas automáticas. De acuerdo con la descripción del caso 1, este proceso permitió que empresas como ADS Group, Atento y Outsourcing comenzarán a visualizar la automatización no como una solución aislada, sino como parte de una estrategia operativa más amplia, orientada a la eficiencia, la sostenibilidad y la innovación empresarial.

Los casos también muestran que la formación tuvo efectos relevantes en la transformación del rol del talento humano, pasando de tareas operativas repetitivas hacia funciones más analíticas, estratégicas y de supervisión de procesos soportados en IA. En el caso 2, enfocado en estrategias de IA para el sector BPO, se concluye que la capacitación permitió avanzar desde un modelo reactivo hacia uno predictivo y personalizado, fortaleciendo capacidades en automatización inteligente, análisis predictivo y uso estratégico de datos. Esto se traduce en mejoras en la eficacia operativa, reducción del esfuerzo del cliente y mayor capacidad de anticipación frente a las necesidades del servicio.

De igual manera, el caso 3 evidencia que la formación en Business Intelligence produjo resultados tangibles en productividad, calidad operativa y toma de decisiones basada en datos. Entre los desarrollos destacados se encuentran un modelo de evaluación de personal libre de sesgos mediante códigos QR y dashboards interactivos, una aplicación para simulación de respuestas y negociación en escenarios reales de servicio, y la automatización de informes y visualizaciones que redujo tiempos de elaboración y mejoró la confiabilidad de la información. Estos ejercicios demuestran que la capacitación logró trascender lo conceptual y se tradujo en soluciones funcionales aplicables al entorno laboral y organizacional.

Finalmente, el caso de Konecta Montería muestra una evolución hacia una “mentalidad de arquitectos de soluciones”, en la que los participantes integraron herramientas como Copilot, Gemini, Claude, DeepSeek, Leonardo.ai y Perplexity para diseñar soluciones multimodales. Entre los resultados más relevantes se encuentra la interacción del 100% de los participantes con más de cinco ecosistemas de IA, la proyección de una reducción de

hasta el 65% del esfuerzo manual en tareas repetitivas, y la creación de bibliotecas de prompts propios para mejorar procesos estándar. Adicionalmente, se incorporaron principios de gobernanza ética de la IA, anonimización de datos y supervisión humana, fortaleciendo una implementación tecnológica responsable.
Los casos de éxito analizados permiten concluir que el Programa de Formación Continua Especializada constituye un instrumento estratégico de alto impacto para el fortalecimiento de la competitividad empresarial, la innovación y el desarrollo del talento humano. De manera transversal, se evidencian como factores comunes de éxito la pertinencia de los contenidos formativos, la aplicación práctica del conocimiento, la articulación efectiva entre el SENA, los gremios y las empresas, y la capacidad de adaptación a las necesidades específicas de cada sector.

ACOPLASTICOS

El convenio reporta que en acciones como AF6 (extrusión) los trabajadores fortalecieron su capacidad para diagnosticar zonas críticas de la extrusora y aplicar ajustes operativos para prevenir inestabilidades y reducir desperdicios, lo que implica una mejora directa en la productividad y eficiencia de las empresas participantes. También en AF3, AF4, AF9 y AF11 se señala que los aprendizajes fueron aplicables a procesos de control de calidad, selección de materias primas, ajuste de parámetros de proceso y optimización del rendimiento operativo, evidenciando impacto en la operación diaria de las empresas.

Además, el informe resalta un impacto empresarial más estratégico en acciones como AF1, AF2 y AF5, donde las empresas lograron anticiparse a riesgos, alinear decisiones técnicas y administrativas con el marco regulatorio y comunicar internamente requisitos normativos relacionados con sostenibilidad, economía circular y regulación ambiental. De igual manera, en AF12 se identificó impacto en niveles directivos, ya que los participantes incorporaron conceptos de inteligencia artificial y gobernanza de datos para fortalecer la toma de decisiones estratégicas. Esto permite concluir que sí hubo efectos concretos en empresas del convenio, tanto en procesos operativos como en decisiones de carácter técnico y gerencial.

FODESEP

En el marco del Programa de Formación Continua Especializada del SENA, el proyecto se desarrolló con el propósito de fortalecer las competencias del talento humano y contribuir al cierre de brechas del conocimiento en los sectores educativo y productivo del país. FODESP desarrolló una articulación con instituciones de educación superior afiliadas, así como con asociaciones y agremiaciones del sector educativo, las cuales participaron activamente en las acciones de formación en modalidad virtual y presencial.

En modalidad virtual, se ejecutaron acciones orientadas a las buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad, el uso de herramientas actualizadas y el fortalecimiento de centros de investigación aplicados. A su vez, en modalidad presencial, el proyecto tuvo presencia en seis ciudades clave: Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Bogotá y Pasto, desarrollando acciones de formación enfocadas en temas estratégicos como análisis de datos educativos para la toma de decisiones en las IES, inteligencia artificial aplicada a procesos académicos y administrativos, gobernanza universitaria, transparencia, participación y buen gobierno, uso de ChatGPT para la enseñanza y la evaluación, y fortalecimiento de las relaciones internacionales en las IES.

A lo largo del proceso, se generaron espacios de aprendizaje colaborativo que promovieron el intercambio de experiencias y la apropiación de conocimientos aplicables en contextos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión académica y la innovación pedagógica. Como resultado, el proyecto impactó alrededor de 1.500 beneficiarios en todo el territorio nacional, con una participación del 49% de mujeres y el 51% de hombres, alcanzando 78 instituciones de educación superior en departamentos como Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Nariño, entre otros.

Finalmente, los participantes manifestaron su agradecimiento al SENA y a FODESEP por haber hecho posible su participación en el proceso de capacitación, resaltando que la experiencia no solo permitió compartir nuevos conocimientos, sino también intercambiar experiencias con otras instituciones de educación superior, fortaleciendo capacidades y aportando al trabajo conjunto por la educación en Colombia.

SEISSA

En el marco del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE del SENA, desarrollaron siete acciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias clave en gestión, tecnología, productividad, sostenibilidad empresarial, liderazgo, seguridad operativa, inteligencia artificial y ventas consultivas. El balance de la ejecución fue altamente positivo, con más de 1.000 beneficiarios impactados a través de talleres, cursos y conferencias diseñados para responder a necesidades reales de las organizaciones y sus equipos de trabajo.

A partir de las acciones ejecutadas, los beneficiarios desarrollaron competencias para realizar diagnósticos organizacionales, formular planes estratégicos, fortalecer la toma de decisiones y orientar la gestión empresarial hacia el crecimiento sostenible. También se fortalecieron capacidades para identificar, gestionar y reducir riesgos en entornos agrícolas, aplicar protocolos de seguridad y optimizar procesos productivos.

El proyecto permitió desarrollar competencias digitales asociadas al uso de recursos tecnológicos para el seguimiento y monitoreo de equipos, así como al uso de herramientas digitales e inteligencia artificial para el análisis de información, la optimización de procesos y la mejora de la eficiencia operativa. Adicionalmente, se fortalecieron competencias técnicas para la operación y mantenimiento de maquinaria con enfoque de sostenibilidad, seguridad y productividad.

En el componente gerencial y comercial, los participantes fortalecieron habilidades de liderazgo, dirección de equipos, comunicación, análisis de necesidades, construcción de propuestas de valor y cierre efectivo en ventas consultivas. En conjunto, la experiencia contribuyó al fortalecimiento del talento humano, la innovación, la productividad y la competitividad empresarial.

5. Fortalezas y debilidades

La información que se presenta a continuación corresponde a una síntesis cualitativa elaborada desde la perspectiva del interventor líder, quien acompañó de manera permanente el desarrollo de los convenios, participando activamente en su seguimiento técnico, administrativo y financiero, y conociendo de primera mano el comportamiento operativo de cada uno durante su ejecución.

Este análisis recoge aquellos aspectos clave que incidieron positiva o negativamente en el logro de los resultados, así como en el adecuado desarrollo de las acciones de formación y el cumplimiento del objeto contractual. Las fortalezas identificadas reflejan buenas prácticas en materia de planeación, ejecución, gestión documental y uso de los recursos, mientras que las oportunidades de mejora se presentan como insumos técnicos orientados al fortalecimiento continuo de los procesos, sin afectar los resultados alcanzados ni el cumplimiento de los convenios.

Tabla 34. Fortalezas y debilidades Convenios finalizados 2025

No.	Convenio	Fortalezas	Debilidades
1	ASOPARTES	Receptividad a las observaciones realizadas por la interventoría. Esfuerzo adicional para la ejecución teniendo en cuenta que por tener 4 diplomados de 120 horas cada uno, la meta era bastante exigente.	Reprocesos en el envío de la información.
2	ACASEP	Receptividad a las indicaciones brindadas por la interventoría en cuanto a ajustes de información, alcances etc. Buen manejo de la parte financiera.	Demoras en la entrega de la información solicitada para las visitas y respuestas a las solicitudes de información.
3	ACESI	Liderazgo de la dirección del proyecto. Adecuada planeación del cronograma. Se presentaron mínimas modificaciones al convenio. Presentan la información en forma organizada. Se presenta calidad en la remisión de la información. Oportunidad en la entrega de la información.	No se tiene el control de la asistencia de los beneficiarios a las acciones de formación.
4	ACICAM	El convenio se ejecutó satisfactoriamente cumpliendo con las cuatro acciones de formación programadas, partiendo de 445 participantes. Se desarrolló una acción de formación de transferencia con la participación de 33 personas. Las acciones formativas finalizaron de manera oportuna y las listas de asistencia fueron entregadas dentro de los tiempos establecidos. La información requerida fue cargada y organizada adecuadamente en el Drive, permitiendo un seguimiento claro por parte de la interventoría.	Se presentaron inconvenientes por duplicidad de participantes en las acciones de formación 2 y 4, lo que generó retrasos en la validación de listas y certificaciones, requiriendo ajustes posteriores.
5	ACODAL	El proyecto evidenció fortalezas relevantes en su gestión, particularmente en el manejo y apropiación del proyecto por parte del gremio ejecutor y la dirección, así como en la atención oportuna a los requerimientos formulados por la interventoría. Se destaca igualmente que la planeación inicial de las acciones de formación fue técnicamente adecuada; no obstante, fue necesario realizar ajustes al cronograma derivados del inicio efectivo de los proyectos en fechas posteriores a las inicialmente previstas para la realización de las conferencias. Adicionalmente, se observó una organización satisfactoria de los soportes contables, lo que permitió un adecuado seguimiento financiero.	Se identificaron inconsistencias en la gestión documental de la correspondencia, particularmente en la desorganización de los consecutivos de respuesta. Así mismo, se evidenció falta de concordancia entre los soportes de los capacitadores cargados en el aplicativo SEP y la experiencia exigida, debido a ausencia o duplicidad de información, lo cual generó reprocesos en la revisión de hojas de vida. Finalmente, se presentaron situaciones de interpretación inadecuada del Anexo Técnico, asociadas al desconocimiento del carácter contractual y vinculante de los documentos que integran la etapa precontractual, especialmente frente a solicitudes de modificación.
6	ACIET	Información organizada en archivos digitales. Seguimiento riguroso a través de diferentes estrategias a los beneficiarios de las AF1 a AF4 para que completaran el desarrollo de la formación.	Los diplomados tienen una intensidad horaria alta para ser desarrollados en un tiempo muy limitado. No se tiene el control en la disponibilidad del tiempo de los beneficiarios que participan de las acciones de formación, en especial las virtuales. No hubo control en los beneficiarios que participaron en más de una acción de formación.

No.	Convenio	Fortalezas	Debilidades
7	ACODRES	Conocimiento adecuado del proyecto por parte del gremio y de la dirección del proyecto, así como la respuesta oportuna a los requerimientos de la interventoría. La planeación de las acciones de formación fue adecuada y, aunque se presentaron ajustes por inicio efectivo en fechas posteriores a las previstas, estos fueron gestionados de manera articulada. Se resalta la organización adecuada de los soportes contables, lo que facilitó el seguimiento financiero.	Interpretación de Anexo técnico inadecuada o desconocimiento de la relación contractual y vinculante de todos los documentos que hacen parte de la etapa precontractual para solicitudes de modificación. No generación consecutivos correspondencia
8	ACOPI ANTIOQUIA	Los beneficiarios de las acciones de formación quedaron satisfechos con las temáticas tratadas aplicables a su trabajo. Ningún beneficiario reportó pago alguno por la asistencia a las capacitaciones.	No se tiene el control en la disponibilidad del tiempo de los beneficiarios que participan de las acciones de formación. No hubo control en los beneficiarios que participaron en más de una acción de formación. Independencia de las seccionales para la ejecución de las acciones de formación, sin tener en cuenta algunas condiciones en la ejecución. Retraso en la entrega de información requerida por la interventoría.
9	ASOCODEM	Conoce el manejo de proyecto, tiene varios años de experiencia.	Falta de planeación para una correcta ejecución del convenio. Falta de liderazgo de la dirección del proyecto. Entrega de información fuera de las fechas establecidas.
10	ASOCARBONOR	Se evidencia una adecuada planeación y ejecución presupuestal, con uso eficiente de los recursos asignados. Buen desempeño general del proyecto en términos de cobertura y finalización del proceso formativo. Adecuada capacidad técnica y administrativa del ejecutor para gestionar proyectos de formación.	La diferencia entre trabajadores aprobados y certificados evidencia oportunidades de mejora en los procesos de seguimiento final y gestión de trámites administrativos.
11	AESABANA	El proyecto alcanzó una ejecución del 99,8 %, evidenciando una gestión financiera eficiente. Se logró una eficacia del 100 %, ya que la totalidad de los beneficiarios aprobados culminaron satisfactoriamente su proceso formativo.	No se logró impactar la totalidad de los departamentos obligatorios de menor competitividad. Dependencia de profesionales especializados que puede afectar la sostenibilidad futura.
12	AESA	Liderazgo de la dirección del proyecto. Adecuada planeación del cronograma. Se presentaron mínimas modificaciones al convenio. La información se presenta en forma organizada. Calidad en la remisión de la información. Oportunidad en la entrega de la información. Receptividad en acatar las observaciones realizadas.	No se tiene el control de la asistencia de los beneficiarios a las acciones de formación.
13	ADESPRIV	El convenio alcanzó un 100 % de ejecución financiera y cumplimiento total de las metas académicas. Adecuada capacidad técnica, operativa y pedagógica del ejecutor.	Retrasos en la entrega de informes técnicos y administrativos, afectando la trazabilidad y seguimiento oportuno.
14	ASOHOSVAL	Disposición para atender los requerimientos de la interventoría, contribuyendo al cumplimiento del 100 %. Buen manejo y conocimiento del proyecto. Entrega de la información de manera oportuna y clara.	No se presentaron.

No.	Convenio	Fortalezas	Debilidades
15	GRUPO MULTISECTORIAL	Se resalta que, siendo un convenio nuevo en el programa, se contó con disposición institucional para cumplir con el total de obligaciones adquiridas, entregando la información con oportunidad.	Entrega de la información de forma organizada.
16	ASODESING	El convenio se destacó por su adecuada ejecución y capacidad de respuesta. Partió de 3.280 beneficiarios y culminó con la validación de 3.287 personas, evidenciando un alcance superior al proyectado. Se desarrollaron satisfactoriamente ocho acciones de formación y una acción de formación de transferencia con la participación de 225 personas. La información requerida para el Drive fue suministrada oportunamente y los informes para los desembolsos se presentaron de forma correcta y dentro de los tiempos establecidos.	La organización de la documentación inicial requirió ajustes
17	UNDECO SANTA MARTA	Ejecución presupuestal y académica del 100 %. Excelente capacidad de planeación, ejecución y manejo documental. Cumplimiento normativo y seguridad jurídica.	Ajustes menores en la consolidación inicial de reportes de asistencia por inconsistencias del SEP.
18	CCCE	Ejecución presupuestal del 99,95 % y académica del 99,76 %. Correcta administración de los recursos y cumplimiento del objeto del convenio. Dominio metodológico del equipo técnico y cumplimiento normativo.	No se logró impactar la totalidad del universo empresarial y de trabajadores del sector.
19	CCC CHINA	Compromiso de la dirección del proyecto y del equipo, liderazgo en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Entrega de información ordenada y oportuna.	Poca empatía dificulta armonía en el trabajo.
20	CC BUGA	El conviniente dio cumplimiento en cuanto al desarrollo de las acciones de formación aprobadas en el proyecto.	Radicación incompleta de la información, lo cual generó reprocesos. Poca receptividad para cumplir con las obligaciones adquiridas. Falta de entrega oportuna y completa de la información. Desconocimiento de los procesos y obligaciones comprometidas al momento de la firma del convenio.
21	CCV	Se destacó por su organización, cumplimiento y eficiencia en todos los procesos. Entregó oportunamente la información requerida, presentó los informes dentro de los plazos establecidos para la gestión de reembolsos y mantuvo actualizada la documentación en el Drive, facilitando un seguimiento claro y ordenado. El convenio tuvo un alcance significativo al beneficiar a 3.320 personas mediante la ejecución oportuna de siete acciones de formación con altos estándares de calidad. Se validó la totalidad de las certificaciones y se culminó con una acción de formación de transferencia que atendió a 258 participantes, consolidando un proceso formativo integral.	No se identifican debilidades relevantes durante la ejecución del convenio.
22	CONACED	Organización de la información, entregas oportunas.	Baja receptividad a las indicaciones de la interventoría.

No.	Convenio	Fortalezas	Debilidades
23	COSESAM	Entidad organizada, atenta a los lineamientos para su cumplimiento y con adecuada planeación, evidenciada en la ausencia de modificaciones durante la ejecución del convenio.	Baja convocatoria en las conferencias híbridas.
24	FCM	El convenio alcanzó un 100 % de ejecución presupuestal, evidenciando una adecuada planeación, control y uso eficiente de los recursos asignados. Se registró un desempeño formativo sobresaliente, reflejado en la superación del número de certificados expedidos frente a los inicialmente aprobados, lo cual confirma la efectividad de los procesos académicos y administrativos. El proyecto cumplió de manera satisfactoria sus objetivos estratégicos, aportando al incremento de la productividad, la competitividad y el desarrollo territorial.	La ejecución simultánea de múltiples acciones formativas demandó una alta carga administrativa, lo que resalta la oportunidad de optimizar procesos internos de seguimiento y reporte. En algunas regiones, se identificaron limitaciones en la disponibilidad de población beneficiaria en los tiempos programados, lo que generó ajustes al cronograma y a la ejecución de ciertas actividades. El incremento en el número de certificados frente a los aprobados requirió ajustes operativos no previstos inicialmente.
25	FEDELONJAS	Organización, oportunidad en la entrega de la información.	Ninguna.
26	FCV	Excelente liderazgo de la dirección del proyecto, empatía, compromiso, disposición, diligencia, amabilidad, calidad y diligencia de la información entregada.	Ninguno.
27	UTCAJAS	Ejecución presupuestal del 99,99 % y académica del 100 %. Adecuada gestión de recursos y capacidad de respuesta ante ajustes operativos. Participación significativa de empresas y trabajadores.	Necesidad de varias modificaciones operativas evidencia oportunidades de mejora en la planeación inicial.
28	ECCI	Eficiencia financiera del 99 % y certificación del 100 % de los beneficiarios. Adecuada capacidad de planeación, seguimiento y control financiero.	Limitación en la cobertura de territorios con menor Índice Departamental de Competitividad (IDC).
29	ANALDEX	Entidad atenta a los lineamientos, con alta disponibilidad y conocimiento de la convocatoria, facilitando la gestión y ejecución del convenio.	Demora en el cargue de beneficiarios y debilidades en la convocatoria de conferencias con alta cantidad de beneficiarios.
30	BPRO	La empresa evidenció una alta capacidad de ejecución y respuesta frente a los compromisos asumidos, reflejada en el cumplimiento integral de las Acciones de Formación programadas, el logro de las metas de beneficiarios, horas y grupos, y la obtención de altos niveles de satisfacción por parte de los participantes. Se destacó, además, por la pertinencia sectorial de los contenidos ofrecidos, alineados con las necesidades del sector BPO, así como por la calidad de su equipo docente y la capacidad de articular de manera efectiva la formación con las empresas beneficiarias. Todo ello permitió generar resultados concretos en términos de incremento del conocimiento, apropiación tecnológica, optimización de procesos y fortalecimiento de la cultura digital en las organizaciones participantes	La empresa enfrentó retos asociados principalmente a la gestión operativa y al acompañamiento diferencial de los participantes, en la medida en que la ejecución simultánea de varios grupos demandó una alta carga administrativa, documental y logística. Asimismo, se evidenciaron fluctuaciones en la asistencia de algunos grupos y diferencias en el nivel de apropiación tecnológica de ciertos participantes, lo que exigió mayores esfuerzos de seguimiento y soporte pedagógico.
31	ACOPLÁSTICOS	La empresa ejecutora evidenció una alta capacidad de gestión técnica, académica y operativa, reflejada en el cumplimiento total de las horas y actividades previstas, así como en la pertinencia de la oferta formativa frente a las necesidades reales del sector productivo. Se	La empresa enfrentó retos en el cumplimiento pleno de la meta poblacional y en la estabilidad de la participación a lo largo de las acciones de formación. Aunque alcanzó un nivel alto de ejecución (92,66%), no logró cubrir la totalidad de

No.	Convenio	Fortalezas	Debilidades
		destacó por diseñar e implementar contenidos alineados con tendencias clave como sostenibilidad, innovación en materiales, economía circular y normativas ambientales, lo que permitió una transferencia efectiva de conocimiento aplicable a los procesos industriales. Asimismo, logró un impacto significativo en el fortalecimiento de competencias técnicas de los participantes, evidenciado en mejoras en control de calidad, eficiencia operativa y toma de decisiones. A esto se suma su capacidad de ampliar la cobertura territorial mediante esquemas presenciales y virtuales, así como la articulación coherente entre innovación, regulación y productividad, consolidando una ejecución con alto valor agregado para las empresas beneficiarias.	los beneficiarios proyectados, lo que evidencia limitaciones en la consolidación de la convocatoria y en la articulación operativa con las empresas para garantizar la asistencia continua de los trabajadores. Adicionalmente, se presentó variabilidad en los niveles de participación entre las diferentes acciones de formación, lo que afectó la homogeneidad del impacto formativo. Estas situaciones sugieren la necesidad de fortalecer estrategias de planificación, segmentación de públicos y coordinación con las áreas de talento humano, con el fin de asegurar una participación más equilibrada y sostenida en futuros procesos de formación.
32	SEISSA	Los recursos didácticos entregados (manuales, guías, presentaciones) cumplen los estándares técnicos y pedagógicos requeridos. Metodologías de enseñanza sólidas Uso de metodologías activas y apropiadas (por ejemplo, aprendizaje experiencial, trabajo en campo, sesiones prácticas) que aumentan la transferencia de conocimientos. Equipo profesional de alta calidad Capacitadores y supervisores con experiencia técnica y pedagógica, lo que aporta credibilidad y resultados medibles."	Al trabajar directamente con productores, los calendarios productivos (siembras, cosechas) y las condiciones climáticas han limitado la disponibilidad para asistir a las capacitaciones. Inicio tardío por temas administrativos entre SENA y la Unión Temporal Retrasos administrativos demoraron el comienzo de actividades, reduciendo el tiempo disponible para ejecución y seguimiento.
33	FEDELAM	Ejecución total de las acciones aprobadas. Se desarrollaron las 8 acciones contempladas en el proyecto sin cancelaciones ni incumplimientos metodológicos. Diversidad metodológica efectiva. La combinación de modalidades (Diplomados virtual, conferencia Hibrida, talleres presenciales, realidad virtual) permitió responder a distintos perfiles empresariales. Alta calidad académica. Los indicadores de satisfacción y tasa de incremento del conocimiento evidencian apropiación real de contenidos, especialmente en acciones presenciales. Cobertura territorial amplia. Impacto real en departamentos con distintos niveles de competitividad, promoviendo descentralización de la formación especializada."	Se evidenció una baja participación en las conferencias, lo que sugiere la necesidad de mejorar la planificación y organización de las capacitaciones, con el fin de promover una mayor asistencia y participación de los interesados.
34	FODESEP	FODESEP evidenció una alta capacidad de articulación, gestión operativa y administrativa, lo que permitió coordinar múltiples acciones de formación y dar cumplimiento a los requerimientos del convenio.	La principal debilidad estuvo asociada a la ejecución en meses de cierre e inicio académico, lo que afectó la disponibilidad de beneficiarios, espacios y condiciones logísticas para el desarrollo fluido de las acciones de formación.
35	ASCOOP	El convenio evidenció como principal fortaleza su capacidad para estructurar e implementar una intervención formativa integral, con enfoque estratégico y amplia cobertura territorial, orientada al	Como principal debilidad, la ejecución estuvo condicionada por factores asociados a los tiempos de formalización y desarrollo del convenio, lo que limitó el margen operativo para una

No.	Convenio	Fortalezas	Debilidades
		fortalecimiento del sector cooperativo colombiano. Se destaca, además, la capacidad de la entidad para combinar distintos formatos de formación —conferencias, cursos, talleres y diplomados— y generar capacidades aplicables en eficiencia operativa, toma de decisiones basada en datos, adaptación al cambio y fortalecimiento institucional, contribuyendo de forma directa a la productividad y sostenibilidad del sector cooperativo.	implementación más amplia y escalonada de las actividades. Asimismo, se identifican restricciones operativas derivadas de esquemas rígidos en la gestión del talento docente, lo que puede afectar la flexibilidad necesaria para responder oportunamente a las particularidades de cada acción de formación y a las dinámicas del proceso de ejecución.

Fuente: Elaboración propia

6. Conclusiones

Del análisis consolidado de los convenios se evidencian fortalezas recurrentes asociadas principalmente a:

- Una adecuada ejecución financiera y académica, con altos niveles de cumplimiento de las metas y del objeto contractual.
- La organización y oportunidad en la entrega de la información, lo que facilitó el seguimiento, la trazabilidad y los procesos de verificación por parte de la interventoría.
- La capacidad de planeación y gestión operativa, reflejada en la ejecución de las acciones de formación conforme a los cronogramas y lineamientos establecidos.
- El impacto positivo en la cobertura y calidad de la formación, evidenciado en el número de beneficiarios atendidos y certificados, así como en la pertinencia de los contenidos formativos.

De igual forma, se identifican oportunidades de mejora comunes, orientadas a:

- Fortalecer los mecanismos de planeación inicial, especialmente en la proyección de la demanda, la gestión del tiempo de los beneficiarios y el análisis de riesgos operativos.
- Optimizar los procesos de control y validación de información, particularmente en el manejo de listas de asistencia, certificaciones y cargue de información en plataformas y repositorios digitales.

- Mejorar las estrategias de convocatoria y participación, en especial en modalidades híbridas o virtuales, para maximizar el alcance de las acciones formativas.
- Consolidar prácticas homogéneas de gestión documental, que permitan reducir reprocesos y garantizar mayor eficiencia administrativa.

En conjunto, los resultados reflejan un balance ampliamente positivo de la ejecución de los convenios, con aprendizajes relevantes que fortalecen la gestión institucional y constituyen una base sólida para la formulación y ejecución de futuras intervenciones en el marco del Programa de Formación Continua Especializada.

7. Conclusiones estratégicas

Las conclusiones estratégicas que se presentan a continuación sintetizan los principales aprendizajes derivados del análisis integral de la ejecución de los convenios del PFCE 2025 finalizados al 28 de febrero de 2026, considerando los resultados técnicos, académicos, territoriales y de percepción de los beneficiarios:

El tiempo de alistamiento de los convenios presentó un comportamiento adecuado, con una mediana de diez (10) días hábiles, lo cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Anexo 12 y evidencia una activación oportuna de la ejecución académica en la mayoría de los proyectos.

La formalización temprana del Director de Proyecto se confirmó como un factor clave para la adecuada planeación inicial, permitiendo una articulación efectiva de los componentes académicos, técnicos, administrativos y financieros, así como una atención oportuna a los requerimientos de la supervisión del SENA.

Los convenios que presentaron desde el inicio la totalidad del cronograma de ejecución evidenciaron una mayor capacidad de planeación, lo que se tradujo en una ejecución más eficiente y en una menor necesidad de ajustes posteriores, especialmente considerando los cortos tiempos de ejecución.

El modelo de ejecución se caracterizó por un alto componente de talento humano, con predominio de capacitadores personas naturales, lo que permitió responder de manera adecuada a las necesidades técnicas y académicas de los proyectos.

En relación con los materiales de formación, se evidenció una preferencia mayoritaria por cartillas impresas y digitales, las cuales facilitaron el desarrollo de los contenidos académicos y el acompañamiento a los beneficiarios, cumpliendo además con los lineamientos de imagen institucional del SENA.

Las plataformas utilizadas para la ejecución de las acciones de formación cumplieron con los requisitos técnicos establecidos; no obstante, se identifican oportunidades de mejora para fortalecer el seguimiento y control académico, particularmente en la alineación entre rúbricas de evaluación, reportes de avance y control de horas efectivas de formación.

Las condiciones físicas y logísticas evaluadas durante las visitas de campo cumplieron, en términos generales, con la normatividad vigente y con los rubros financiables definidos, garantizando ambientes adecuados para el desarrollo de las acciones de formación.

Las solicitudes de modificación se concentraron principalmente en ajustes operativos y de planeación, especialmente en cronogramas, horarios y lugares de ejecución, sin evidenciar cambios al objeto del convenio ni a las condiciones técnicas o financieras estructurales.

La distribución de las tipologías de evento de las acciones de formación evidencia una clara orientación hacia formatos prácticos y aplicados, destacándose los talleres como la tipología con mayor participación (30 %), seguidos por cursos y conferencias, lo cual confirma la pertinencia de metodologías centradas en el desarrollo de habilidades operativas y la transferencia directa de conocimiento al entorno productivo.

La modalidad presencial se consolidó como el principal escenario de formación (52 %), especialmente para acciones que requerían interacción directa y acompañamiento práctico, mientras que la modalidad virtual (31 %) y la híbrida (16 %) demostraron ser alternativas efectivas para ampliar cobertura, optimizar tiempos y fortalecer la flexibilidad metodológica del programa.

La ejecución de las 269 acciones de formación programadas para los 35 convenios que finalizaron al 28 de febrero de 2026 y el cumplimiento del 100 % de los 1.527 grupos evidencian una adecuada planeación global de la convocatoria y una gestión eficaz de los ajustes operativos realizados durante la ejecución, sin afectar el alcance ni las metas establecidas.

El nivel de ejecución de las horas de formación fue altamente satisfactorio, con un cumplimiento del 99,81 % respecto a las horas programadas, lo que refleja una ejecución académica eficiente y alineada con los objetivos del Programa de Formación Continua Especializada.

La ejecución técnica de los convenios presentó un desempeño sobresaliente: catorce (14) convenios alcanzaron el 100 % de cumplimiento, diecisiete (17) se ubicaron por encima del 99 %, tres (3) convenios presentaron una ejecución técnica por debajo del 95% y solo un (1) caso presentó un nivel bajo de ejecución, el cual fue objeto de seguimiento permanente, confirmando en términos generales una alta capacidad de gestión técnica de los convenios.

El análisis de beneficiarios evidencia que 14 convenios lograron el 100% de la meta propuesta, reflejando una gestión efectiva en la validación, depuración y consolidación de los registros reportados.

La estrategia de gestión del conocimiento se implementó de manera consistente, con una marcada preferencia por las infografías (69 %), complementadas por podcasts y videos de experiencia del beneficiario, lo que permitió sistematizar y difundir tanto conocimiento explícito como aprendizajes prácticos derivados de las acciones de formación.

Los eventos de difusión se concentraron principalmente en eventos de cierre (80 %), evidenciando un enfoque en la socialización de resultados y aprendizajes, con una alta participación del SENA (75 %), lo cual fortaleció la visibilidad institucional y el cierre articulado de los proyectos.

Los resultados de satisfacción de los beneficiarios confirman una percepción ampliamente positiva del programa, con más del 80 % de las respuestas concentradas en los niveles de “Muy satisfecho” y “Satisfecho”, lo que valida la pertinencia, calidad y efectividad de las acciones de formación desarrolladas.

La convocatoria cerró con un desempeño financiero sobresaliente: 99,87 % de ejecución de recursos de cofinanciación; 100 % de contrapartida en especie; 99,94 % de contrapartida total; y 99,88 % del valor total de los convenios, lo que evidencia eficiencia en el uso de los recursos y cierres financieros adecuados.

El indicador Tasa de Incremento del Conocimiento (TIC) muestra incrementos positivos en todos los convenios reportados, con alta variabilidad entre proyectos, coherente con diferencias en temáticas, líneas base, metodologías y perfiles de beneficiarios; su lectura requiere interpretación contextual y complementariedad con evidencia cualitativa.

En indicadores de impacto, la retención de trabajadores es el resultado más consistente y robusto, con valores cercanos al 100 % en la mayoría de convenios, reflejando contribución a la estabilidad laboral; empleabilidad y movilidad presentan mayor variabilidad y en muchos casos valores bajos, consistente con el corto horizonte de medición y la dependencia del contexto sectorial.

Los indicadores de empresas beneficiarias presentan en varios convenios valores superiores al 100 %, lo que evidencia ampliación de cobertura y efecto de difusión sectorial, siempre que se soporten adecuadamente y se expliquen metodológicamente para evitar interpretaciones erróneas.

Los indicadores de seguimiento y resultados confirman alta eficiencia presupuestal (valores cercanos al 100 % en casi todos los convenios) y alta eficacia en certificación (mayoría superior al 99 %), con casos puntuales que requieren análisis particular por comportamiento atípico.

La ejecución evidenció impacto territorial en departamentos de baja, media y alta competitividad (IDC), con convenios que muestran orientación relevante hacia territorios de menor competitividad y otros con cobertura equilibrada, confirmando alcance nacional y multisectorial.

La cobertura regional fue heterogénea, con mayor concentración en la Región Central (48.064 beneficiarios), seguida por Caribe (17.249) y Pacífico (13.581), y menor participación en la Región Oriental (4.454), lo que sugiere la oportunidad de fortalecer estrategias para ampliar el alcance en regiones con menor cobertura.

La caracterización por enfoque diferencial evidencia avances en la identificación de grupos priorizados (desplazados, emprendedores, afrocolombianos, mujeres cabeza de familia, INPEC, entre otros); sin embargo, la mayoría de beneficiarios se ubica sin clasificación diferencial (83 %), lo que plantea la necesidad de seguir fortaleciendo el registro y la captura de esta información para una focalización más precisa.

La distribución por edades muestra que la mayor concentración de beneficiarios se encuentra entre los 31 y 55 años (más del 61 %), reflejando un impacto predominante en población adulta vinculada a dinámicas laborales y productivas.

La participación por género evidencia predominio del género femenino frente al masculino, y una presencia minoritaria pero relevante de población no binaria, lo que reafirma la pertinencia de mantener y fortalecer enfoques inclusivos.

El nivel ocupacional confirma la orientación del programa hacia perfiles de mayor incidencia en la operación y la gestión: nivel operativo (47 %) y nivel medio (42 %), con menor participación de alta dirección (11 %), coherente con la estructura organizacional de las empresas.

Los sectores y subsectores evidencian concentración en Servicios y Transversal, con participación destacada en Transversal, Servicios, Salud y Educación, lo que confirma la orientación hacia actividades con alta capacidad de articulación económica y social; los subsectores con menor presencia se mantienen como una oportunidad para estrategias específicas según priorización de política.

Como oportunidades transversales más recurrentes se identifican el fortalecimiento de la trazabilidad y calidad del registro (caracterización, listas, reportes), la mejora del seguimiento académico mediante rúbricas y reportes alineados, y la consolidación de estrategias de medición de impacto a mediano plazo para capturar mejor los efectos de la formación.

Como cierre del presente informe, se incluye de manera anexa una presentación que contiene una diapositiva por cada uno de los convenios finalizados al 28 de febrero de 2026, en la cual se destacan los principales aspectos y resultados de la ejecución de cada proyecto.

ANEXOS

- Anexo 1 Registro de beneficiarios
- Anexo 2 Informe Consolidado de ejecución técnica y financiera
- Anexo 3 Informe Indicadores de Convenios
- Presentación convenios finalizados 28 de febrero de 2026